BIBLIOTECA
Bs As
PÚBLICA

LA NACION

Año XIII—Núm. 3501 Buenos Aires, Domingo 14 de Mayo de 1882 Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Memoria municipal

La Municipalidad de la Capital de la República, debiera ser el tipo y el modelo de las demás, como institucion elemental del propio gobierno.

Asimismo, siendo una sombra del propio gobierno ó un reflejo del municipio orgánico, no ha podido enervarse su accion eficiente.

La institucion municipal, ó sea el gobierno elemental de la sociedad para la realizacion de los fines primordiales de su existencia, conservacion y desenvolvimiento, alcanza en el mundo notables progresos en el sentido de la mayor libertad que asegura para el individuo y para la colectividad en el manejo de sus propios intereses.

Solo así puede ella ser benéfica y fecunda y constituirse en la escuela práctica de la democracia, porque de lo contrario no responde á los fines que forman su objeto y su razon de ser en las funciones vitales de la sociedad.

Una Municipalidad dependiente del Gobierno político es un contrasentido, y en estas condiciones el bien que produce será limitado, y considerable el mal que ocasione por la desvirtuacion del régimen y las prácticas contrarias al gobierno propio que entraña y que son su consecuencia indispensable.

Si la Municipalidad de la Capital Argentina constituyera un organismo propio, independiente en sus funciones, limitado solo por la ley y vivificado por la opinion pública, habria realizado más grandes beneficios y educado á las masas en la escuela cívica de la libertad.

Entre tanto, la Municipalidad de la Capital ha trabajado mucho, realizado importantes mejoras y reparado abusos y deficiencias que desprestigiaban la institucion, á pesar de estar en todo y para todo sometida á la dependencia del Gobierno.

¡Cuántas obras, cuántas reformas provechosas, cuántos beneficios no habria realizado si fuera libre é independiente en la esfera de accion que le determina la misma naturaleza y objetos de la institucion!

¿Qué mejoras no habria llevado á cabo, si no tuviera que recurrir al Gobierno á cada paso, pidiendo la necesaria autorizacion, que dá ó nó, segun los casos y circunstancias?

Por lo demás, la reforma de la institucion Municipal vendrá más tarde ó más temprano, como tiene lugar en Italia, como se trata de hacer en Francia, como existe en Inglaterra y Estados Unidos, como en Bélgica y hasta en Rusia, porque las sociedades siguen una evolucion progresiva y no resisten al contagio de las ideas reformistas, tanto más si son palpables los beneficios que su aplicacion tiene que producir.

Examinemos ahora brevemente la Memoria que el Presidente de la Municipalidad ha presentado al Consejo, dando cuenta del movimiento general de ella durante el ejercicio de 1881.

Es fuera de toda duda que la tarea á ejecutar ha debido ser árdua y difícil en el período de transicion por qué pasa la Municipalidad, sin la necesaria amplitud de facultades para poder llenar eficientemente su mision y sin leyes de impuestos y de presupuesto que provean á sus exigencias diversas; pero todo ha sido suplido por la buena voluntad y por la consagracion de los funcionarios, como con bastante razon dice la Memoria.

En efecto, ella presenta el cuadro de los trabajos efectuados en el año, cuya importancia es indiscutible. Dice así:

"En materia de obras públicas hemos continuado la mejora del pavimento de las calles, dando una base sólida á la prosecucion de estos trabajos con la ley de adoquinados cuya sancion obtuvimos del H. Congreso; hemos construido una bella calzada en el camino que conduce al Parque "3 de Febrero"; hemos resuelto la cuestion altura de los edificios públicos y particulares; hemos abierto nuevas calles y ensanchado las existentes, poniendo en manos del Congreso Nacional los proyectos de ley que harán posible en poco tiempo la regularidad de las calles centrales y la construccion de las granes vias que requiere nuestra ciudad..."

Pasa en seguida á la enumeracion de las mejoras realizadas en materia de higiene, seguridad y ornato.

La Memoria contiene importantes datos acerca de la situacion económica de la Corporacion, y demuestra que su marcha durante 1881 se ha regularizado completamente, á punto de dejar una existencia en Tesoreria en 31 de Diciembre, de 2.122,919 pesos m/c.

Las rentas municipales han aumentado durante 1881 en la considerable suma de 6.631,776 $ m/c, lo que ha permitido á la Municipalidad realizar los servicios ordinarios y las obras públicas emprendidas.

La deuda Municipal está representada por las siguientes cifras:

Bonos emitidos y en circulacion...	$ m/c	56912500
Servicios hasta 31 de Diciembre de 1881........................	"	24359200
Deuda flotante hasta id id..........	"	29590955
Total..................	$ m/c	110862655

La Memoria indica que se elabora un proyecto tendente á la conversion de la deuda en otra amortizable en condiciones equitativas.

Entre los medios de crear recursos, la Memoria indica la expropiacion de los mercados particulares y la construccion por su cuenta de los demás que sean necesarios, por cuanto la renta que estos establecimientos producen es esencialmente municipal y no debe beneficiar á los particulares con perjuicio de los intereses comunes.

Consigna tambien que la Municipalidad debe construir la nueva Bolsa de Comercio y utilizar sus productos.

Los mercados y las Bolsas de comercio no responden á necesidades propias de la institucion para que su explotacion por ella pueda establecerse, como indispensable para la realizacion de sus fines.

La expropiacion solo procederia en el caso de evidente é indiscutible necesidad para los objetos de la institucion; pero en caso ninguno, al objeto de lucrar, porque la Municipalidad no está instituida para eso, sino para administrar, para cuidar de la higiene, de la seguridad, del embellecimiento, de la educacion, etc., de la sociedad.

En cuanto á las obras públicas realizadas en el año, ellas consisten principalmente en construcciones y mejoras del pavimento de las calles.

Entre las primeras, merecen mencion las obras del Cementerio del Norte, de los hospitales San Roque y Buenos Aires y del Asilo de Mendigos y algunos trabajos provisorios en la casa de Dementes y Asilo de las Mercedes.

Respecto á pavimentos, la Memoria menciona el de madera, con motivo de la nueva propuesta de Mr. Mulhall, señalando sus ventajas y sus inconvenientes y estableciendo en definitiva la superioridad del adoquin con que se trata de empedrar todas las calles de la ciudad.

Entre las materias que se refieren al ensanche de la ciudad, se menciona la apertura de nuevas calles, operacion necesaria para el fácil desarrollo de los barrios lejanos.

Durante el año se han abierto 24 cuadras de calles nuevas sin costar mayores erogaciones.

Respecto al ensanche de las calles, la Memoria contiene un proyecto de ley de expropiacion, que tiene sus inconvenientes y peligros.

Ese proyecto merece ser especialmente estudiado y lo haremos oportunamente, por lo que pudiera comprometer derechos que la Constitucion garante y asegura.

Otro de los importantes fines de la Municipalidad es el que se refiere á la seguridad, y, como medio de hacerla eficaz, al alumbrado público.

Dos clases de luz se emplean en esta ciudad: la del gas y la del kerosene.

El consumo anual de gas, hecho por la Municipalidad, segun los medidores, es de 28,660 metros cúbicos, que á razon de 4 $ m/c y 1 real, importan 118,222 $ m/c, segun la Memoria.

Se trata de modificar el alumbrado público, haciéndolo con luz eléctrica, para lo cual se han presentado ya dos propuestas.

Uno de los asuntos que más llaman la atencion en la Memoria es el que se refiere á los ferro-carriles urbanos.

Los tramways, efectivamente, han tomado en esta ciudad un desenvolvimiento considerable, como en ningun otro país de América ó de Europa, y puede decirse que ofrecen á sus empresarios un espléndido y positivo porvenir, por las pingües ganancias que realizan.

Las cifras que representan y revelan su movimiento en estos últimos cinco años, son las siguientes:

En 1877 trasportaron los tramways		12512763	pasaj.
" 1878	"	12966372	"
" 1879	"	13307704	"
" 1880	"	13617846	"
" 1881	"	15160780	"

Volviendo sobre el estado económico de la Municipalidad, vemos que su Presupuesto asciende á la suma de 29.799,400 $ m/c y el cálculo de sus recursos, provenientes del impuesto general, abasto, patentes, tramways, visita, delineaciones, etc., á la de 31.237,000 $ m/c, resultando así un *superabit* de más de un millon de pesos m/c.

¿Es racional, es fundado este cálculo de recursos?

Creemos que sí, en vista de los antecedentes que al respecto suministra la recaudacion de 1881.

En efecto, durante dicho año, se han recaudado 28.103,642 $ m/c, alcanzando la existencia en caja en 31 de Diciembre de 1881 á la suma de 2.122,919 $ m/c, lo que revela la buena situacion de la Municipalidad para hacer frente á los servicios ordinarios y á las construcciones necesarias que constituyen sus primordiales objetos.

La Memoria consagra tambien una atencion preferente á la higiene, que, como perfectamente lo dice, es ciencia que trata de la salud con el doble objeto de su conservacion y perfeccionamiento.

Entre las diversas materias que abraza, está la relativa á los conventillos.

En 1879 existian 1770 casas así denominadas; en 1880, 2,102, y en 1881, algo más, 2,267.

La poblacion de estas casas ascendia en 1880 á *cincuenta y cinco mil, trescientos treinta y siete* habitantes y hoy tienen 65,260.

A esta cifra, dice la Memoria, asciende el número de vecinos del municipio de la Capital que no vive en condiciones regulares de higiene.

Tal aglomeracion y hacinamiento de personas, agrega, presenta un doble peligro, bajo el punto de vista moral y físico, como ya se ha hecho notar otras veces.

He aquí un árduo problema social.

La Academia de Ciencias morales y políticas de Francia se ha ocupado hace poco de tan importante asunto, con motivo de la Memoria que al respecto le presentó Mr. Emile Laurent.

Mejorar las condiciones de las habitaciones insalubres es una cuestion de capital importancia, porque es vital para toda agrupacion humana.

No solo esto entraña la cuestion de humanidad, sino tambien la de la poblacion. Es necesario evitar la pérdida de fuerzas vivas que tiene lugar á causa de la insalubridad de las habitaciones.

Es necesario impedir, dice Mr. Laurent, que en ciertos barrios de nuestras ciudades las familias nazcan, vivan y mueran en condiciones análogas á las de los animales, y que las enfermedades engendradas por las habitaciones insalubres se reproduzcan bajo la forma terrible de las epidemias.

Se ha dicho que como la casa así es el pueblo, y es la verdad que sin una habitacion sana, ventilada, higiénica no hay familia posible, porque la vida se extingue en esos focos de muerte.

Las Cámaras francesas discutirán en breve un proyecto de ley relativo, presentado por el diputado Nadaud.

De este punto nos ocuparemos separadamente despues.

En seguida la Memoria se detiene en interesantes detalles sobre los Hospitales, y termina con una rápida exposicion sobre educacion, fiestas públicas, teatros, bailes, carnaval, monumentos, archivo, etc., de que darcmos unos breves datos.

A consecuencia del siniestro ocurrido en el teatro de Viena, la Municipalidad dispuso la inspeccion de los teatros, y en consecuencia de ella se dictó la ordenanza que dispone la colocacion de un telon metálico en el arco de embocadura del proscenio además de otras medidas preventivas para los casos de incendio.

Despues de mencionar los asuntos judiciales pendientes, la distribucion de las medallas conmemorativas de la federalizacion, enumera los árduos problemas de higiene y administracion, cuyo estudio y solucion se ha encomendado al Dr. Don Guillermo Rawson, con motivo de su permanencia en Europa.

Tal es en resúmen la Memoria Municipal correspondiente á 1881: ella revela evidentemente consagracion en los miembros que componen el Consejo, celo y actividad en su Presidente, competencia en el Asesor y gran labor en el digno Secretario de la Corporacion.

La Memoria es un tratado de administracion local, que discute y resuelve cuestiones importantes, poniendo á la órden del dia otras, y merece por lo tanto, un sincero elogio.

El manzanillo

La proteccion del gobierno es como la del manzanillo: mata todo lo que á su sombra se acoge.

Es la hidra á la que no basta aplastarle sus siete cabezas;—es preciso quemarle las llagas para exterminarla.

Desde siglos combatimos por quitarle al gobierno el derecho de intervenir en los asuntos individuales, y desde siglos luchan los pueblos por sacudir la tutela del Estado.

Para nuestros abuelos era lo mas racional exigir del carpintero y del herrero tres años de aprendizaje, tres de *compagnonaje*, y la habilitacion de una obra maestra, antes de que pudieran vender un baul ó un cerrojo, para que el público no se engañase, comprando un mal baul ó un mal cerrojo.

El pedícuro no podia aplicar sanguijuelas, porque correspondia al bañista, y porque el primero podia equivocarse y confundir la nuca con el... espinazo.

Los boneteros necesitaban diez años de aprendizaje, siete los toneleros y cinco los tejedores. El que vendia pan no podia vender carne; y el que vendia carne no podia vender pan.

La manifestacion del pensamiento no era libre: estaba sujeta á la censura.

Los trajes estaban reglamentados por decretos. El sirviente no podia usar el traje del artesano, el artesano el del burgués y el burgués el del noble. Y lo mismo para el largo de los zapatos. Porque el gobierno debia vigilar porque nadie se arruinase.

Y nos reimos hoy, cuando recordamos la proteccion que, no hace cuarenta años, y en una de las principales capitales de la Europa, prestaba el gobierno á los insectos de sus súbditos, no permitiendo que los barberos pudiesen cortar la barba y el cabello.

Como nosotros nos reimos de nuestros abuelos, así se reirán de nosotros nuestros nietos.

En este país, hasta los recien nacidos hablan de los derechos individuales, de la libertad y otras lindezas.—¡Cómo si las tuviéramos! ¿Exageramos? ¡Qué! lejos de eso.

Aquí, el gobierno es el alma del progreso, y con él se cuenta para todo. Al gobierno corresponde toda iniciativa comercial ó científica; y el individuo es declarado de hecho inútil é incapaz para manejarse.

¿Quieren, señores, pruebas?

Los boticarios no pueden vender remedios sin permiso superior; y para curar es preciso ser médico patentado.

No importa que yo quiera comprar los remedios á quien se me antoje. No importa que quiera curarme con quien más me plazca. No, señor;—el gobierno, que vela por mis intereses, y que lo entiende mejor que yo, decreta la curacion oficial, me prohibe comprar goma arábiga al confitero y curarme los sabañones con el albeitar.

El Consejo de Higiene prohibe á la prensa anunciar la venta de específicos, de temor que algun tonto equivoque el ricinum con el croton; cuando lo que se necesita es veneno para matarlos!

Y á ese gobierno, que me cuida tanto, soy yo el que lo elijo (cuando me dejan), y está en su mano envolvernos en una guerra que cueste miles de vidas y millones de pesos.

¡Singular libertad!

La prensa, más de una vez há sido amordazada, y está amenazada con una ley restrictiva. Porque un buen gobierno debe gobernar todo: el corazon, la bolsa y el pensamiento de sus súbditos.

Las aguas corrientes son obra del gobierno, y por eso no dan agua. El ferro-carril á Tucuman lo es tambien, y los millones que cuesta difícil es contarlos. Por todo y en todas partes se siente su perniciosa accion.

Si se autorizan mercados, lo han de ser con rádios.

Si se trata de Bolsa de Comercio, el gobierno dice: Yo la haré, y hasta les daré á los comerciantes un reglamento, porque sin eso no sabrán comprar harina ni vender lino.

La educacion superior de esa fábrica de abogados, etc., destinados en su mayor parte á vivir del presupuesto, estoy obligado á pagarla con mi trabajo, porque el gobierno protege con lo único que tiene: con lo ageno. Y eso para obtener el desequilibrio de las fuerzas sociales.

¿Quién le dice al gobierno que la mayoria no pide ménos abogados y más carpinteros?

El que quiera serlo, que lo sea, pero no con mi bolsillo.

Para hacerme conocer en el estranjero, nombran un embajador en Caracas, Paris, Berlin, etc., etc., como quien manda enfermos á las termas.

Y para colmo del absurdo, ¿no me obligan á subvencionar á Ferrari?

¡Pero sino quiero oir cantar!

Yo, que solo voy al teatro una vez al mes, porque con la subvencion los precios se han ido á las nubes, efecto de la proteccion, ¿por qué he de costearles la diversion á los ricos?...

El trabajo libre es esencial á la prosperidad y al desarrollo del Estado; porque la expoliacion, la opresion y la explotacion del mayor número por el menor, no son elementos de duracion para un gobierno.

¿Paran ahí los privilegios? ¡Qué esperanza!

Tenemos el privilegio del robo de cueros, caballos, *ed altri*, sancionado por las cámaras provinciales.

Tenemos el privilegio para la traicion y el fraude, elevados al grado de virtud, y premiados con los más altos puestos públicos.

Y tenemos los privilegios del Banco, que desnuda al comercio para mejor protegerlo.

¡Y se llama á eso gobierno!

¡Y se llama á ese estado de cosas, sociedad organizada en la libertad!

Yo pago al gobierno para que cuide de mi seguridad y de la de mis intereses; pero no para que se mezcle en mis asunto, dirija mis actos, mi voluntad y mi estómago.

Si se gastase lo estrictamente necesario para sostener el órden público, si no se despilfarrasen tantos millones, los presupuestos se reducirian á la mitad, y no tendria lugar la iniquidad de que sobre cada veinte pesos que gana el jornalero, le arrebate diez el Estado para mantener holgazanes. Eso subleva é indigna.

**

EXPOSICION CONTINENTAL

LA FAMILIA ARGENTINA

Seccion de la Capital

Hay en esta parte de la seccion un soberbio trabajo de tallado: es una repisa sostenida por un águila con las alas desplegadas.

Desgraciadamente ese trabajo no tiene nombre de autor. Es de lo mejor que figura en la Exposicion.

—

Entremos ahora á considerar los muebles con que la ebanisteria porteña está representada en la Exposicion y empecemos diciendo que no la representan, en cuanto no muestran la fabricacion de muebles de madera para la gente menesterosa y las clases medias. Sin la exhibicion de la casa Rosiano, á que antes hemos hecho referencia, se podria creer que en Buenos Aires no se hacen muebles para los pobres, y como hay un buen lote de camas de hierro, se podria creer tambien que no posemos la ebanisteria de medio carácter que tiene entre nosotros una importancia tan grande y se halla tan fundamentalmente radicada, viviendo próspera y dando cada dia mayor suma de productos.

Queremos referirnos á las camas enchapadas de 900 $, lavatorios de 450, mesas de comedor de 600; en una palabra, á esa masa de muebles que se fabrican en trescientas ó cuatrocientas fábricas pequeñas establecidas en la ciudad, que surten de mobiliario á los empleados, corredores, minoristas, pequeños propietarios, etc.

Pues bien, esos muebles son los que faltan en la Exposicion, y solo ha concurrido á ella la ebanisteria de lujo, que en Buenos Aires vale poca cosa y no podrá en mucho tiempo igualar á la europea en la masa de su diaria produccion. Llega á tal punto esa diferencia, que solo encontramos en la Exposicion, libres de toda objecion, un ropero de los señores Simonetti, otro de los señores Tonelli y un gran juego de comedor del señor Marius Descotte.

Examinando metódicamente lo expuesto encontramos una cama pequeña de D. Juan Trezzi, de la cual dicen las señoras que la ven, que está "muy bien hechita", pero que es en realidad de un gusto pésimo y de una ejecucion de dudosa bondad en los tallados, que la recargan superabundantemente.

Al lado de esa cama encontramos los roperos de los señores Simonetti y Tonelli, que son, como hemos dicho, excelentes trabajos de lujo dignos de figurar en la mas fastuosa casa, al lado del mejor mueble europeo. Tal es su excelencia que en el ropero de los señores Simonetti hay tallada perfectamente una figura humana, y esa es, como se sabe, la piedra de toque de nuestros ebanistas, á punto de que nosotros, que venimos ocupándonos de estos asuntos desde hace diez ó doce años, es la primera vez que encontramos bien tratada la figura humana en un mueble argentino. Esto solo hace su cumplido elogio.

Siguiendo luego ese exámen encontramos un juego de dormitorio y uno de escritorio, del señor Pedro Jürgensen; una *causeuse* y un sofá-cama de los Sres. Cascarini hnos.; diversas mesas de mosáico—gran charreria—de los Sres. Devoto y Scala; una mesa calumniada con el apodo de griega, sin nombre de autor por fortuna; una gran cama muy fea hecha por los aprendices de D. Juan Barzi; una otomana-sillon de D. José Baratta, un sillon para peluqueros de D. Antonio Balaguer, un *specimen* de dormitorio y varios asientos de Don Hermann Schmeil; diversos mosáicos de D. Miguel Lacroix y D. José Bianchi; una cuna para niño, de D. Domingo Veroni; un aparador de Scotti hnos.; una libreria de la Capitania General de Puertos; un sillon negro con tapiz rojo, dedicado al Presidente de la República; un juego de dormitorio, barnizado de negro, de D. H. Otto; una libreria de D. Bernardo Ader; y los muebles de Mr. Marius Descotte.

Todas esas obras son malas, sin escepcion—menos, se entiende, los muebles de Mr. Descotte, que salvan el honor de la bandera—Decimos que los muebles son malos, porque cuando se trata de objetos de lujo, hay derecho á exigir la máxima perfeccion en el artefacto. Ahora bien, empezando por decir que ninguno de esos muebles es de buen gusto y agregando que hay algunos insensatos y disparatados, como la cama del señor Schmeil, acabaremos por decir—pasando por alto muchas cosas—que ninguno está bien hecho. Cuando se les examina de cerca estudiando las aristas, los ajustes de los ángulos, el juego de los cajones, las medidas de sus miembros, el lustre de las chapas, la adaptacion de las puertas; en suma, cuando los muebles han sido examinados diez ó doce veces, á simple vista unas, con lente de aumento otras, se se vé que la obra no vale nada.

Debemos, sin embargo, hacer una salvedad, cual es la de que nuestras observaciones no valen para la cama del Sr. Schmeil en lo referente al *finish* de su ejecucion, porque no la hemos podido examinar de cerca. Así, cuando decimos que es insensata y disparatada, queremos significar que su cabecera no corresponde al estremo opuesto, porque aquella es de estilo neo-greco monumental y este es de un hibridismo contemporáneo de carácter ligero, que contrasta con la pesada elegancia de la cabecera y, sobre todo, de la imperial corona que se estiende elegantísima cerca del techo, dejando caer la mas espléndida *draperie* de felpa *vieil or* atornasolado. Así, como tapiceria, esa corona y la colcha de la cama son un triunfo mayor. Desgraciadamente la cama lo echa todo á perder.

Hemos reservado espresamente para el final los muebles de Mr. Descotte, porque queríamos pasar pronto sobre los demás, llamados como estábamos á la triste tarea de fustigar á sus autores, suficientemente osados para exponerse á justos reproches en público juicio. Habiéndonos ya quemado en esas áscuas, entramos con gusto á elogiar, ocupándonos de obras elegantes y bien ejecutadas.

Los muebles del Sr. Descotte son una camita para niño, en que ese mueblero ha querido lucir sus grandes habilidades de tapicero; un doble sofá, todo tapizado con lampás de fondo negro, que es una mera fantasia, y un juego de comedor, que es el gran éxito de la Exposicion en muebleria.

Ese juego está compuesto de un gran aparador de tres cuerpos, un cristalero, dos credencias, mesa, una docena de sillas, dos sofás, dos cortinados y una chimenea.

Todo ello pertenece al mas puro estilo del renacimiento francés (Enrique II); ha sido ejecutado en nogal europeo y jacarandá del Chaco, por 120,000 $, para una señora argentina que lleva título de condesa y cuyo blason ostentan los muebles. Bien que este género de adornos sea altamente ridículo en una república democrática, no se puede negar que sientan admirablemente á muebles de estilo Enrique II, por lo cual disculpamos la calaverada heráldica de la señora condesa.

Pues bien, estos muebles son de una ejecucion incomparable, son verdaderamente muebles de lujo y su autor puede estar satisfecho de su obra, como tambien su propietaria, porque no hay seguramente en el Rio de la Plata un juego de comedor, hecho en el país, que le iguale en belleza y en habilidad de ejecucion.

Son los únicos muebles—lo repetimos una vez más—que pueden, con los de los señores Simonetti y Tonelli, resistir á la más minuciosa crítica y salir airosos de un exámen detallado.

Hemos gozado con ellos, como aficionados, y estamos seguros de que no habrá una sola persona que visite la Exposicion á la cual esos muebles no le produzcan idéntica impresion de placer, porque se vé renacer en ellos el fino gusto de los artistas del renacimiento francés.

Por otra parte, son una satisfaccion al amor propio nacional, pues demuestran que estamos bien colocados en la via de conseguir una produccion nacional de muebles artísticos, que es lo que debe entenderse por "muebles de lujo".

Finalmente, descendiendo á las bajas esferas de lo económico, citemos varios muebles que cierran esta parte de la seccion, muebles cuyas superficies, mediante un procedimiento que no conocemos, han sido cubiertas con un barniz semejante al hule comun. Parece que el invento de ese procedimiento estiende sobre el mueble un género floreado ó estampado con figuras, echando luego la capa de transparente barniz que transforma el todo en un hule dibujado.

Es limpio, económico y bonito, por lo cual lo recomendamos á las familias.

—

Completan esta parte de la seccion, colocados en medio de los muebles, los pianos argentinos, procedentes de las fábricas de los Sres. Cárlos Hefermehl, José y Cayetano Caselli y H. M. Tiepold.

Como se sabe, hubo dudas, "dudas vagas y no precisadas", como decia Mirabeau, sobre si los pianos del Sr. Medina eran ó no argentinos. El punto se aclaró convenientemente y se sabe hoy á ciencia cierta que los pianos del Sr. Medina son tan argentinos como su fabricante.

Hemos oido todos los pianos expuestos y consideramos que son iguales, sino superiores á sus similares en precio venidos de Europa. La superioridad de su construccion no puede, por desgracia, resaltar tanto como seria de desear á causa de la mala condicion del piso y las más malas condiciones acústicas del Palacio, de lo cual resulta que muchas personas malas observadoras encuentran los pianos poco sonoros.

De los pianos del Sr. Tiepold se ha ocupado ya alguna vez este diario, consagrándoles justos elogios, que renovamos en esta ocasion estendiéndolos á los de los otros fabricantes.

Nada decimos de las cajas de los pianos, que son enteramente europeas, de una ejecucion esmerada y perfecta, que ha podido dar lugar fácilmente á dudas sobre la procedencia de los instrumentos, por lo mismo que están muy bien hechos.

Pero lo que hay de extraño en todo esto es que se dude de los pianos y no se haya ocurrido á nadie dudar de los violines, por ejemplo, siendo así que este es un instrumento verdaderamente difícil de fabricar, mientras que un piano, por lo mismo que es el instrumento más imperfecto, no ofrece en su fabricacion grandes obstáculos. En Europa se hacen pianos como entre nosotros los ladrillos.

Nadie duda de que Poggi hace órganos de iglesia y, sin embargo, es mucho más difícil hacer un mal órgano que un buen piano, porque mientras el artífice tiene en la fabricacion del órgano una parte muy principal de pensamiento propio, en la de un piano solo tiene que seguir medidas fijas para tender las cuerdas, articular bien los resortes y ejecutar una buena obra de carpintería que hace cualquier oficial.

No hay, pues, fundamento razonable para suponer que esos pianos no puedan ser hechos en el país; y como, por otra parte, los talleres de que salen están abiertos al público, toda duda queda disipada.

Convenimos en que quizá no saldria bien un gran piano de concierto ó uno perpendicular de alto precio del tipo Erard, por ejemplo; pero pianos de salon, del tipo comun, que varia de 7 á 15,000 $ en su precio, pueden hacerse y se hacen en el país excelentes. La prueba se halla en la Exposicion.

(Continuará.)

Nacionalizacion del Banco de la Provincia

A última hora recibimos las bases bajo las cuales el Gobierno de la Nacion propone al de la Provincia federalizar el Banco de Buenos Aires.

El punto de partida del Gobierno Nacional es "la necesidad absoluta é imprescindible de todos los pueblos civilizados de dar solucion á la cuestion bancaria, como el problema más trascendental que entraña la organizacion económica de la Nacion."

Las bases son: 1ª Tomar la Nacion á su cargo el empréstito de 20 millones de la Provincia, que constituye su única deuda exterior: 2ª Entregarle 5.000,000 en fondos públicos, que representan una renta de 500,000 $ al año: 3ª Redimir el papel moneda circulante hasta el monto de 293 millones, eximiendo á la Provincia de toda responsabilidad: 4ª Garantir por diez años la existencia de las Sucursales existentes: 5ª Garantir al Banco Hipotecario y al Monte de Piedad sus relaciones actuales con el Banco Provincial.

Nos limitamos por ahora á este análisis de la idea tomada en globo; pero haremos notar que estamos muy lejos del Mensaje presidencial, que apenas cuenta cinco dias de fecha, en el cual se proponia un Banco de Estado sobre la base del Banco Nacional. Hoy se busca el Banco de Estado sobre la base del Banco de Buenos Aires, lo que es lo mismo, con la sola diferencia que es precisamente todo lo contrario en cuanto al punto de partida y á la idea en concreto.

He aquí ahora la nota y las bases á que nos hemos referido:

Buenos Aires, Mayo 12 de 1882.

A. S. E. el señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Dardo Rocha.

Entre las más importantes soluciones que los Poderes Públicos de la Nacion están llamados á dar á los problemas que entraña su organizacion económica, ninguna se presenta más trascendental que la referente á la cuestion bancaria, y muy principalmente á la circulacion fiduciaria, cuya existencia es hoy de una necesidad absoluta é imprescindible á todos los pueblos civilizados.

El Gobierno le ha prestado toda la atencion que su importancia exigia y despues de maduras reflexiones ha creido que ninguna solucion es más conveniente y consulta mejor los intereses bien entendidos de la Nacion y de esa Provincia, que la nacionalizacion del Banco de la Provincia de Buenos Aires convirtiéndolo en el Banco de la República Argentina.

En este sentido he sido autorizado por el señor Presidente para dirigirme á V. E. presentándole el adjunto pliego, que contiene las principales bases sobre las cuales puede realizarse este pensamiento que envuelve la satisfaccion de una de las más grandes aspiraciones nacionales y que mejor responde á las sanas inspiraciones de un elevado patriotismo, que busca el engrandecimiento de todas y cada una de las Provincias Argentinas.

La grandeza del asunto escusará que me detenga á someter á V. E. algunas reflexiones á su respecto, en las cuales seré fiel intérprete de los nobles propósitos que animan al señor Presidente al iniciar la realizacion de este pensamiento.

No es la primera vez que se presenta á los Poderes Públicos la idea de nacionalizar el Banco de la Provincia. Esa idea ha germinado en el espíritu de muchos hombres buenos é ilustrados que se constituian en los intérpretes de un deseo general y atendiendo solo á los dictados de su celo por el bien público, la exhibieron bajo distintas formas que vieron la luz pública y que fueron objeto de la censura de los unos y del aplauso de los otros; pero ninguna llevó consigo bastante sávia para adquirir vida, desarrollarse y llegar al perfeccionamiento que alcanza el hecho realizado.

Tal vez la situacion difícil é inconstituida por qué atravesaba la República, ó bien porque se pagaba tributo á preocupaciones, en muchos casos respetables por su buena fé, sus autores nunca dieron formas precisas á sus ideas, ó las acompañaron de combinaciones tales que imposibilitaban la realizacion de sus proyectos ó los mataban en su mismo orígen.

Así fué que esos proyectos cayeron en el olvido, pero la idea matriz no ha desaparecido, ni desaparecerá mientras obstáculos insuperables en el órden de los hechos no vengan á hacer imposible su realizacion, porque ella representa por lo ménos un deseo noble y legítimo, si acaso no es una necesidad absoluta que se impone á todos aquellos que no quieren ver retardado el progreso de su país, adoptando soluciones transitorias é ineficaces para fundar y mantener un órden regular, capaz de fecundar el trabajo, de hacer fácil la circulacion metálica y fiduciaria, dando seguridad á la produccion y al comercio.

En el órden nacional, lo que importa decir, en el interés general de todo el país, la cuestion económica recibiria por medio de la nacionalizacion del Banco de la Provincia la más ámplia y completa de las soluciones—Todas las cuestiones de detalle habrian desaparecido sin la menor perturbacion, sin el más ligero síntoma de desconfianza ó de recelo—Sobre esto nadie abrigará la más leve duda, y por mi parte no trepido en creer que V. E. participará de la misma opinion y que ella solo bastaria para que la idea tuviera todo el apoyo y toda la cooperacion que V. E., por su posicion, está llamado á prestarle.

La nacionalizacion del Banco no privaria, por otra parte, á la Provincia de Buenos Aires de ninguna de las ventajas que hoy le proporciona su hermosa institucion de crédito—Al elevarla á una esfera más alta, al consolidar su existencia en toda la estension de la Nacion, su potencia de crédito se acrecienta, y, por consiguiente, su poder benefactor se multiplica—Los habitantes, pues, de esa Provincia, que más inmediatamente esperimentan hoy su poderosa influencia, continuarán recibiendo esos mismos beneficios, ampliados por la mayor consistencia é importancia de la institucion.

La Provincia de Buenos Aires, en su capacidad de tal, tampoco seria perjudicada por la nacionalizacion de su Banco y sin querer empequeñecer la cuestion al tratarla bajo el aspecto único y exclusivo de sus resultados pecuniarios, cumple á mi deber demostrar que, aun bajo esa faz, la solucion propuesta entraña beneficios reales para esa Provincia; y así permítame V. E. presentar á su ilustrado criterio algunas consideraciones á ese respecto.

Ante todo, la Nacion ofrece á la Provincia un conjunto de valores que sobrepasa al actual capital del Banco, y bajo condiciones evidentemente favorables, que no privan á la Provincia de ninguna de las ventajas que le proporciona su institucion y la coloca en situacion de dar inmediatamente un mayor impulso á los ricos elementos de prosperidad que abriga en su seno.

Por las bases propuestas, pasaria á cargo de la Nacion el servicio de la renta y amortizacion del único empréstito exterior de $ 20,000,000 que adeuda esa Provincia y para lo cual tiene que invertir anualmente la suma de $ 1.400,000, ó sean pesos 35.000,000 m/c.

Quedaria, además, exonerada la Provincia de la responsabilidad que tiene contraida por las diversas emisiones de papel moneda y que ascienden próximamente á $ 300.000,000 m/c.

Por último, recibiria 5.000,000 de Fondos Especiales de 6 % de renta y 1 % de amortizacion que le proporcionaria una entrada anual de $ 7.500,000, sin contar la parte destinada á la amortizacion que la Provincia podria destinar á obras reproductivas, y conservar así perpétuamente esa entrada.

En cuanto á la Nacion, por oneroso que pudieran parecer para su Tesoro estas nuevas cargas, no lo serán en la realidad si se comparan con los grandes beneficios que, de la solucion de tan importante cuestion, han de reportar todos los pueblos de la República, y aun es posible que la Nacion nada tenga que exigir de los impuestos ordinarios para ese objeto, porque, entre otros recursos extraordinarios de que puede disponer, una arreglada y conveniente enagenacion de las tierras públicas puede proporcionarle superabundantes recursos para estas nuevas atenciones.

Veamos cuál será la situacion del Erario de la Provincia, verificada la trasformacion de su Banco—Cuáles serán los elementos con que contaria su Administracion para aumentar por medio de la accion oficial su progreso y la prosperidad de su vasto y estenso territorio.

El exámen y comparacion de esas cifras con las de sus gastos actuales, evidenciará la exactitud de mi anterior afirmacion, de que la solucion propuesta es ventajosísima á esa misma Provincia.

Segun su Ley de Presupuesto, que tengo á la vista, el monto total de sus gastos, incluyendo el servicio y amortizacion de su deuda, alcanza á la suma de $ 91.861,373 m/c.

Si las bases propuestas se aceptasen, ese Presupuesto quedaria disminuido de $ 35.000,000 m/c quedando así reducido á $ 56.861,373 m/c.

Para atender á los gastos comprendidos en esta cifra, la Provincia recibiria la renta de los 5.000,000 de títulos, que importaria $ 7.500,000 m/c. Por consiguiente, la Provincia de Buenos Aires, para llenar todo su Presupuesto, solo tendria que pedir al impuesto la limitada suma de $ 49.361,373 m/c.

Los impuestos generales de Contribucion Directa, Sellos, Patentes, etc., que actualmente percibe la Provincia de Buenos Aires alcanzan á cubrir con exceso esa reducida suma, sin contar con el producto líquido de su gran Ferro-carril que, tomando en cuenta los datos suministrados por el mensaje de V. E., su producto líquido, cubiertos todos sus gastos, excedió en el año anterior de $ 20.000,000 m/c y es natural que en el presente año esa entrada se acreciente. Si ese producto líquido se destinase á las atenciones del Presupuesto de gastos generales, solo habria que pedir al contribuyente la exigua suma de un millon de pesos fuertes.

No hay exageracion en estas apreciaciones ni pueden tacharse estas deducciones de ilógicas, pues son simplemente las consecuencias claras que se desprenden del exámen de las cifras tomadas de fuentes auténticas.

Si, por el contrario, la Provincia prefiriese prolongar y aumentar los ramales de su Ferro-carril, encontraria abundantes elementos en sus mismos productos, que íntegramente podria consagrar á esas obras, sin verse obligada, como lo hace hoy, á distraer una parte de ellos para atender á los servicios ordinarios de la Administracion.

Más aun: en el producto actual de sus impuestos hallaria excedentes con qué contribuir á la prolongacion de su Ferro-carril ó á la creacion de nuevas líneas.

No es mi intencion hacer indicaciones sobre cuál sea el empleo más conveniente que la Provincia pueda dar á sus caudales, y las palabras que dejo consignadas, no tienen mas objeto ni alcance que demostrar á V. E. que en la solucion propuesta, la Provincia, lejos de sufrir el menor perjuicio ni ser privada de ninguna ventaja real, encontraria, por el contrario, medios seguros é inmediatos de aumentar su bienestar y contribuir más eficazmente al desarrollo y prosperidad de todas sus inmensas riquezas.

Si V. E. apreciase, como creo haberlo demostrado, que la nacionalizacion del Banco de la Provincia es conveniente y ventajosa para todos sus habitantes, para la Provincia, en su calidad de tal, y para toda la Nacion, es indudable que este pensamiento encontrará en V. E. todo el apoyo que su reconocida inteligencia y patriotismo es capaz de prestarle como argentino y como Magistrado.

V. E. contribuiria así á una de las más grandes soluciones, cuyo resultado, indudablemente feliz, serviria de base granítica al sistema económico de toda la Nacion, á la consolidacion de su crédito y al engrandecimiento de la riqueza pública y privada.

El señor Presidente considera que el Congreso Argentino, á quien oportunamente seria sometido este pensamiento en la forma debida, le prestará su aprobacion, una vez que fuera aceptado por los Poderes Públicos de la Provincia.

Permitiéndome solicitar de V. E. una preferente atencion á este importante asunto, me es agradable reiterar á V. E. las seguridades de mi más distinguida consideracion.—*J. J. Romero.*

BASES PARA LA NACIONALIZACION DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Banco de la Provincia de Buenos Aires pasará á la Nacion con todo su activo y pasivo el...................... de 1882.

El Gobierno Nacional se hará cargo del servicio de la renta y amortizacion del Empréstito de veinte millones autorizado por la Ley de la Provincia de 6 de Julio de 1881.

La Nacion entregará á la Provincia cinco millones de pesos, en Fondos Públicos del 6 % y 1 % de amortizacion.

La Nacion se hará cargo de redimir el Papel Moneda, exonerando á la Provincia de toda responsabilidad, cuyo monto es de $ 298.457,656 m/c.

Ninguna de las sucursales existentes en la Provincia de Buenos Aires, durante los primeros diez años, podrá ser suprimida.

El Banco Hipotecario y el Monte de Piedad, en sus relaciones con el Banco de la Provincia, continuarán en su forma actual.

El honor está salvado

Mlle. de Saint-Avé

(Del francés para LA NACION)

Hace unos treinta años, todas las personas que componian el minúsculo arrabal Saint-Germain y la elevada burguesía de Vannes, declaraban á una voz que la señorita de Saint-Avé era la más hermosa jóven de "la sociedad." Todos alababan su inmensa piedad, sus maneras llenas de nobleza, sus costumbres caritativas, y la abnegacion con que cuidaba de su anciano abuelo, único pariente que le quedaba, pues su madre habia muerto al darla á luz, y su padre, uno de los últimos *chouans*, habia recibido una bala en el pecho el 6 de junio de 1832, en el combate de Chêne y habia lanzado el último suspiro besando la mano de la duquesa de Berry, que curaba su herida. Huérfana á los cuatro años, Blanca habia sido educada por su abuelo, el baron de Saint-Avé, antiguo emigrado que, en 1842, habia llegado á los noventa y dos años.

El viejo gentilhombre y la hermosa jóven eran, pues, el orgullo de la pequeña ciudad bretona. Cuando un habitante de Vannes mostraba á un extranjero las curiosidades de la ciudad, no se olvidaba de conducirlo á la calle Orfèvres para hacerle admirar la antigua morada de los Saint-Avé—una casa del siglo quinto edificada sobre pilares, de alto y puntiagudo techo, de tres pisos, y que ostentaba, esculpidas en los ángulos de las paredes exteriores, grotescas figuras. Delante de esta casa, el *cicerone* decia con orgullo:

—Aquí vive la señorita de Saint-Avé, la persona más noble y más hermosa de la ciudad.

¿La más noble? Era exacto, pues el orígen de la familia de Saint-Avé se remontaba al combate de los Treinta. ¿La más hermosa? Tambien era exacto; cuando la orgullosa jóven de los cabellos de oro llegaba á la misa mayor de la Catedral, esbelta como una Diana de Juan Goujon, del brazo de su abuelo, que era, á su vez, un bello anciano, un estremecimiento y un murmullo recorrian la asamblea de fieles.

Como la noble jóven era pobre, no habia aun hallado esposo á los veinticinco años que contaba, y los que la hubieran visto, cuando se hallaba sola y pensaba en ello, morderse los rojos lábios, se hubieran espantado de la pasion que ardia en sus ojos negros.

Cuando, en otro tiempo, el baron de Saint-Avé llevaba la mochila y el fusil del voluntario en los ejércitos de los príncipes, tenia á su lado como sirviente, ó mejor dicho, como escudero, á un jóven llamado Loïc Huelgoat, que desde aquella época habia seguido sirviéndole, asombrando á los burgueses de Hamburgo, donde residiera el noble señor durante la emigracion, con su inmenso sombrero y sus anchas *bragou-bras*. Envejecido con su amo, este servidor, cuya fidelidad era tan sólida como un dolmen de Carnac, componia, conjuntamente con dos paisanas de cofia, toda la servidumbre de la casa.

Austera y monótona era la existencia en la antigua morada. Abuelo y nieta vivian en ella estrechamente, con la escasa renta que le producian algunas tierras que los campesinos arrendatarios pagaban con los productos de aquellas.

Escasas ó ninguna visita, á escepcion de la de algunas señoras con ridículo y de la de dos ó tres sacerdotes con paraguas.

Cuando el tiempo era hermoso, se permitian un paseo bajo los corpulentos árboles del puerto; allí el baron saludaba gravemente á algunas personas de su relacion; y la señorita de Saint-Avé arrojaba sueldos á los muchachos harapientos que, á su vista, salian de los barcos enclavados en el fango y corrian á su lado con los piés desnudos.

Cuando llovia, mientras los tres dias, nueve dos en Morbihan—abuelo y nieta permanecian dentro de la casa, y mientras aquel, sentado junto á la chimenea, encendida invierno y verano en la húmeda sala, dormia con la *Gaceta de Francia* entre las manos, Blanca,—colocada cerca de la ventana de pequeños vidrios, desde la cual se divisaba una melancólica encrucijada, y, elevándose por sobre los techos, la torre de San Pedro,—movia entre sus manos las agujas de hacer encajes.

El dia transcurria así, sin ningun acontecimiento; y las pesadas horas se sucedian, lúgubremente contadas por el reloj de la Catedral, y el más amenazador silencio se cernia sobre la ciudad muerta, silencio únicamente interrumpido de tiempo en tiempo por el ruido seco que producia algun par de zuecos en el empedrado.

Loïc Huelgoat, el viejo criado, era viudo y tenia un hijo que habia sido educado á espensas del baron y de Blanca, pero que, en la época de esta historia, de edad de diez y siete años, acababa de salir del seminario.

Cuando niño, Sulpicio, especie de paje campesino, acompañaba á la señorita de Saint-Avé en sus visitas á los pobres, llevando al brazo la canasta de provisiones. Despues, nadie se asombraba al ver á Blanca en la iglesia, cuando el baron estaba enfermo, acompañada por aquel adolescente, muy hermoso, pero algo torpe y mal vestido, que llevaba los dos devocionarios.

—Es el hijo de Loïc, decíanse entre sí las devotas—que estudia para sacerdote.

El gentil-hombre habia querido recompensar así los largos años de abnegacion de su viejo servidor. En la Edad Media, habria hecho arrodillar á Loïc y le hubiera aplicado el espaldarazo, armándole así caballero, pero como las costumbres habian cambiado, recompensaba á Loïc haciendo de su hijo único lo que era considerado como más noble en la antigua gerarquía: un sacerdote. Sulpicio, pues, habia hecho excelentes estudios á espensas del baron, pero cuando se trató de tonsurarle y de hacerle vestir la sotana, el jóven declaró á sus señores que no sentia ninguna vocacion por "el ministerio." Fué esta una gran decepcion, un verdadero pesar para el señor de Saint-Avé y para Loïc.

El buen hombre hizo comparecer solemnemente á su hijo ante el baron, que lo aconsejó durante dos horas desde el fondo de su sillon; pero Sulpicio, haciendo grandes protestas de su reconocimiento y su respeto por su bienhechor, permaneció inquebrantable en su resolucion. Fué necesario ceder á los deseos del jóven, que no hacia, en verdad, más que probar que tenia un alma escrupulosa, y le colocaron como escribiente con un notario de la ciudad.

Todos los domingos comia en la casa de la calle Orfèvres, en la mesa en que su padre, por un favor escepcional, se sentaba tambien, y á la noche leia en voz alta al baron y su nieta. El anciano no tardaba en dormirse, y Sulpicio continuaba su lectura en voz bastante alta para dominar el ruido de las agujas de tejer que Blanca, sentada en el otro extremo de la mesa, no cesaba de mover entre sus ágiles dedos.

Por fin, la noble jóven le decia con voz grave:

—Basta, Sulpicio... Debeis estar fatigado.

Y Sulpicio callaba, turbado al verse rodeado por aquella soledad, aquella sombra y aquel silencio, admirando el hermoso busto de su protectora, sus cabellos de oro rizados en los cuales la luz se rompia en millares de reflejos y sus manos pálidas que se movian sin descanso sobre la almohadilla llena de alfileres; y sentia latir fuertemente su corazon, y bajaba los ojos cuando ella levantaba los suyos.

Era que Sulpicio, que habia leido á hurtadillas tantos romances cuando se hallaba en el seminario, y que en la bohardilla en que dormia en casa del notario acababa de pasar dos noches entregado á la lectura del temible libro de Stendhal *Le Rouge et le noir*, deseaba aquella mujer con todo el ardor de sus diez y ocho años. Y se atrevia á pensar en ello, él, muchacho educado por caridad, el hijo de un criado! Habia abrigado aquel imposible deseo, habia tenido aquel sueño monstruoso! Sulpicio vivia constantemente con aquella idea fija en su pensamiento, con una obsesion que le hacia escribir el nombre de Blanca en medio de un acta, sobre el papel sellado del estudio—Era un deseo sin ternura alguna, que se irritaba y exaltaba cada vez más en sus sentidos y su imaginacion, y en sus horas de rabia pensaba en su protectora como en un crímen.

En una noche de primavera en que, como de costumbre, el baron dormia profundamente en su sillon y la señorita de Saint-Avé habia ordenado á Sulpicio que suspendiera su lectura, el jóven, que jamás habia sentido manifestarse su deseo con mas vehemencia, no bajó los ojos cuando Blanca, olvidando por un instante de manejar sus palillos, levantó rápidamente los suyos. Á su vez, Blanca no bajó sus párpados, y Sulpicio púsose pálido como un espectro al sentir las miradas de Blanca fijarse ardientemente en sus ojos. Sulpicio esperimentó una emocion indescribible. En un instante adivinó las huellas que el tédio del celibato y de la vida de provincia habian hecho en aquella altiva mujer, y comprendió que, si tenia la audacia de un Julien Sorel, le pertenecería.

Se levantó bruscamente, se adelantó luego hácia Blanca, y antes que esta hubiera podido decirle: "¿Qué haceis, Sulpicio?", la estrechó en un furioso abrazo y, á dos pasos del anciano dormido, le selló los lábios con un beso!

Vergonzosos, horribles fueron los amores de Sulpicio y la señorita de Saint-Avé. Aquel, iba á la cita, caminando, como un ladron, del lado de la sombra, cuando habia luna, escondiéndose en el ángulo oscuro de las puertas cuando oía resonar los pasos de algun retardado, y aumentando sus precauciones á medida que iba acercándose á la casa. Tenia una llave, siempre cuidadosamente enaceitada, y penetraba en las tinieblas, tanteando con una mano las paredes, y llevando en la otra sus botines; pues los pisos eran de una madera seca, que crugia al menor movimiento.

Subia lentamente la escalera, haciéndose lo más liviano que le era posible, conteniendo la respiracion, deteniéndose en cada escalon; pero desde los primeros pasos de la ascension, oia perfectamente arriba, en el vestíbulo, otra respiracion sofocada, á la que la emocion, demasiado fuerte, arrancaba de tres en tres segundos un profundo suspiro. Luego una mano encontraba la suya, lo arrastraba suavemente, y despues... Y despues, transcurria una hora de voluptuosidad angustiosa, de besos helados por el terror, de caricias interrumpidas por el menor ruido, por el tic tac de un reloj, por la caida de una gota de agua del robinete de la habitacion contigua. Y los miserables amantes, sentíanse presa del espanto al escuchar los latidos de sus corazones, y, por un singular castigo, no podian ocultarse su ignominia diciéndose mentidas palabras de amor.

Porque no se amaban; no habian hecho más que ceder á sus sentidos; y cada uno de ellos, por cobardia, por vergüenza de confesarse viles, continuaba suponiendo una pasion sincera en su cómplice.

Pero cuando se separaban y pensaban, él, en que deshonraba á su bienhechor, ella, en que manchaba la casa paterna, se sentian poseidos de un horror de sí mismos que les partia el corazon.

—Si llegáramos á ser sorprendidos! murmuró un dia ella temblando.

—Ya lo he pensado, respondió él; tranquilizaos, tengo un medio para salvarlo todo... Seria, en verdad, terrible!

Y le recomendó con insistencia que acostumbrara á las personas de la casa á ver un cuchillo sobre su mesa de noche, habituándose por ejemplo, á cortar las páginas de su libro de lectura con un puñal persa que habia en la sala. Blanca creyó que su amante queria que se mataran juntos, en caso de ser sorprendidos. La vida le disgustaba ya, y obedeció.

Y sucedió, lo que debia suceder.

Una noche, al penetrar en la habitacion de su querida, Sulpicio dió un paso en falso, y cayó, arrastrando una silla.

—Estamos perdidos! dijo Blanca, con voz ahogada. Y descorrió la cortina de la ventana. La luna iluminó la habitacion, y Blanca vió que Sulpicio cogia el puñal persa.

—¿Nos mataremos? exclamó casi con alegria.

—No, respondió Sulpicio, es necesario que yo sólo muera.

En aquel momento se oyó la voz del baron que decia:

—Loïc! Loïc! Socorro! Oigo una voz de hombre en la habitacion de mi hija.—Toma tu fusil. Esto es una infamia, ó una desgracia.

Entónces Sulpicio cogió á Blanca por un brazo y le dijo:

—Soy muy culpable, pero al ménos puedo salvar vuestro honor y el de vuestro padre. Cuando el baron llegue, yo habré muerto. Decidle que vine á forzaros y que me habeis muerto defendiéndoos.

Y Sulpicio, hundiéndose el puñal en el corazon, cayó pesadamente de espaldas.

Ya era tiempo. El baron abrió la puerta y apareció en el umbral, vestido con una larga bata, con el cabello en desórden, una luz en una mano, una pistola en la otra, y una terrible expresion en su rostro. Loïc venia detrás.

Al ver á Sulpicio tendido sobre la alfombra, con un puñal sepultado en el pecho, el baron retrocedió estupefacto, sin comprender lo que veia.

Blanca que habia caido á los piés del lecho, recordó las últimas palabras de Sulpicio, y á las miradas interrogadoras de su padre, respondió señalando el cadáver:

—Si... penetró hasta aquí... para ultrajarme... pero me he defendido!...

El gentilhombre lanzó un grito de alegria, colocó sobre un mueble luz y arma y corriendo hácia Blanca la estrechó contra su pecho, en donde ella ocultó el rostro con horror.

—Sois una verdadera Saint-Avé, le dijo... Gracias, hija mia!

En aquel momento se oyó en la habitacion un sollozo tan triste que Blanca levantó la cabeza y vió á Loïc, arrodillado cerca del cadáver de su hijo, que tendia hácia ella sus brazos suplicantes, diciendo:

—Perdon, señorita!

El honor estaba salvado.

—

Loïc Huelgoat murió de pesar, quince dias despues, y el baron no tardó en seguirlo, pero despues de haber asistido al triunfo de su hija, que pasó, por fórmula, ante los Assises, cuya sentencia absolutoria fué saludada con entusiastas hurras.

La señorita de Saint-Avé ha permanecido soltera, y aun se muestra á los viajeros la casa de la calle Orfèvres.

—Allí vive, les dicen, la famosa señorita de Saint-Avé, que fué, en su tiempo, la más hermosa mujer de la ciudad, y que mató de una puñalada al hijo de un criado cuyo padre que quiso violentarla... Desde entónces, padece de una enfermedad al corazon, lo que se comprende!... Dicen que no pasará del invierno... Es lástima, ¿no es verdad?... ¡Una gran mujer!

FRANCISCO COPPÉE.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las dos y media de la tarde se abrió la sesion con 24 senadores.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

—El P. E. remite el mensaje que publicamos en otro lugar, acompañando un estenso proyecto de ley, referente al establecimiento del Registro Civil en la República. (A la Comision de Legislacion).

—La Cámara de Diputados acusa recibo de varias comunicaciones sin importancia. (Al Archivo).

—El habilitado solicita 4000 $ para pago de varias cuentas originadas por refecciones hechas en el edificio del Congreso. (A la Comision de Peticiones).

—D. A. Cornet pide un privilegio por 15 años para un establecimiento destinado á enriar y agramar el lino.

—Habiendo sido repuestos los sellos que le faltaban á la propuesta del Sr. Gahan, para la construccion del puerto y faro en el Quequen, se le dió entrada. (A la Comision de Interior).

—D. Eudecindo Ibaceta solicita el pago de los suministros que hizo en la provincia de Salta Don José de Ibaceta al Ejército Libertador. (A la Comision de Hacienda).

—El Senador Pellegrini presentó el siguiente proyecto de Ley.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º Queda prohibida la exportacion de animales reproductores de las razas caballar, vacuna, lanar y porcina, que adolezcan de enfermedades ó defectos contagiosos ó hereditarios.

Art. 2º Todo introductor de animales de los comprendidos en el artículo anterior deberá presentarse á la Administracion de Rentas dentro de las 24 horas de desembarcados los animales, manifestando el número, sexo y raza de los animales importados y pidiendo sean examinados por el veterinario oficial é indicando el punto en que están depositados.

Art. 3º Esta presentacion deberá hacerse en papel sellado de valor de seis pesos por cada animal de las razas caballar y vacuna y un peso por cada animal de las razas lanar ó porcina.

Art. 4º La Administracion de Rentas ordenará el exámen de los animales por el veterinario oficial, quien deberá espedirse dentro de 48 horas, á ménos que alguno de los animales deba quedar en observacion, en cuyo caso deberá pedir ocho dias de término.

Art. 5º Declarados los animales por el veterinario oficial, libres de las enfermedades ó vicios comprendidos en el art. 1º, la Administracion de Rentas permitirá su despacho, entregando al interesado un testimonio del informe del veterinario.

Art. 6º En caso de declararse los animales afectados de enfermedad ó vicio comprendido en el art. 1º, la Administracion de Rentas ordenará su reembarco dentro de 48 horas.

Art. 7º Todo introductor que no haga la manifestacion en el término ordenado por el art. 2º ó que traslade los animales del lugar del depósito antes de ser despachado por la Aduana, ó no proceda á su reembarco en el caso del art. 6º, estará sujeto al decomiso de los animales y á una multa de 1,000 á 4,000 pesos fuertes.

Art. 8º Autorízase al P. E. para nombrar en la Aduana de la Capital un veterinario con 100 pesos mensuales, debiendo en las demás aduanas emplear en cada caso un perito, con la compensacion que le asignara el Administrador de Rentas por cada informe.

Art. 9º Prévios los estudios del caso, el P. E. determinará por decreto las enfermedades, vicios ó defectos con relacion á cada raza que deba considerarse comprendida en el art. 7º.

Art. 10 Comuníquese, etc.—*C. Pellegrini.*

Despues de fundado brevemente por el autor, demostrando su importancia para un país esencialmente ganadero como el nuestro, se pasó á la Comision de Hacienda, con encargo de expedirse sobre él á la brevedad posible.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesion á las 3½ de la tarde.

Legislatura Provincial

CAMARA DE SENADORES

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CHAVES

Sesion de ayer

La sesion se abrió á las tres de la tarde.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El Dr. Emilio de Alvear comunica que deja de pertenecer á la Cámara por haber aceptado el puesto de diputado nacional.

—El P. E. remite lo siguiente:

Cópia legalizada de la sentencia de la Suprema Corte de Justicia Nacional en la cuestion de límites entre las Provincias de Buenos Aires, Santa Fé y Córdoba.

Una nota de la Suprema Corte de Justicia Provincial, relativa al cobro de derechos de certificacion de libertad de inmuebles.

Una nota del Ministerio del Interior acompañando otra de la Municipalidad, sobre pronto despacho de un proyecto que se encuentra al estudio de la Comision respectiva, sobre ensanche de los límites del municipio de la Capital.

Un espediente iniciado por la Cámara de Apelaciones del Sud, relativo á la construccion de varias obras en la Cárcel de ese Departamento.

Un proyecto pidiendo un crédito suplementario para costear los gastos que ha originado la representacion de la Provincia en la Exposicion Continental.

—Don Godofredo Huss solicita que la Cámara se suscriba á 120 ejemplares de *La Revista de Ganadería.*

—El Senador Ortiz de Rozas presenta el siguiente proyecte:

El Senado y Cámara de Diputados.

Art. 1º Las causas correccionales en que el máximum de la pena aplicable no exceda de multa de mil pesos fuertes, prision de dos años ó inhabilitacion durante tres años para ejercer cargos públicos, serán sustanciadas en procedimiento verbal y actuado.

Art. 2º Comuníquese, etc.

Fundado suficientemente por su autor, fué destinado á estudio de la Comision de Legislacion.

Se pasó á la órden del dia con diversos proyectos de la Comision de Presupuesto, relativos á créditos suplementarios.

Se aprobaron varios de ellos, suspendiéndose los restantes para las sesiones próximas.

La sesion de ayer terminó á las 5.30 p. m.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

LONDRES, Mayo 12—En vista de los últimos sucesos, la Cámara de los Comunes acaba de aprobar por 327 votos contra 210, un proyecto de Ley autorizando al Gobierno á hacer uso en Irlanda de medidas muy severas de represion.

Por este proyecto queda suspendido el *Habeas Corpus*, y facultado el Gobierno para arrestar á todas las personas que considere sospechosas, en cualquier parte del país en que se encuentren.

Podrá igualmente prohibir las reuniones públicas ó privadas, de cualquier carácter que ellas sean, y la Comision especial nombrada al efecto juzgará sin juri, constituyendo de hecho una especie de Córte Marcial, con la sola diferencia de que las personas que la componen no pertenecen al ejército.

PARIS, Mayo 12—Ha estallado el conflicto que se temia entre el Virey de Egipto y su Ministerio, á causa de haberse negado el primero á sancionar la condena dictada contra los autores del complot para derribar á Araby-Bey.

En prevision de los disturbios que puedan producirse, los Gobiernos de Francia é Inglaterra se han puesto de acuerdo para enviar á Alejandría buques de guerra de su nacionalidad, á fin de proteger á los extranjeros y sostener la autoridad del Khedive.

AGENCIA HAVAS.

HAVRE, Mayo 11—A "LA NACION"—Los remates de lanas del Rio de la Plata terminaron hoy, manteniéndose la suba con que empezaron de 7 céntimos el kilo, considerados en conjunto los precios obtenidos, con relacion á los de la última venta pública.

A la terminacion de los remates queda en esta plaza un stock de 5000 á 7500 fardos de lanas del Rio de la Plata.

Los negocios solo se han hecho en lanas de Buenos Aires.—*El Corresponsal.*

LIVERPOOL, Mayo 11—A "LA NACION"—Lanas de Buenos Aires, merinas y mestizas n.º 1, de 30 á 32 % de rendimiento, 7 1/4 peniques libra.

Lanares merinos de campo, pesando una docena de 65 á 85 libras, 7 3/4 peniques libra.

Lanares merinos de matadero, pesando la docena de 90 á 100 libras, 8 peniques libra.

Sebo vacuno, 42 á 42 1/2 chelines el cwt. Existencia de sebos vacuno y de carnero juntos, de 100 á 500 pipas.

Cueros salados de novillo, pesando 63 libras, 7 1/8 peniques libra. Existencia, 2000 á 2500 cueros.

Cueros de potro salados, pesando 30 libras, 11 1/4 á 11 1/2 chelines uno. Sin existencia.

Semilla de lino, 42 á 43 chelines las 416 libras.

Maíz, 6 1/2 chelines las 480 libras.

Trigo, 9 3/4 chelines las 100 libras.—*El Corresponsal.*

LONDRES, Mayo 11—A "LA NACION"—Fondos Públicos Nacionales de 1868, de 6 % de renta, 101 á 102 %.

Fondos Públicos Nacionales de 1871, 6 % de renta, 96 1/2 á 97 %.

Fondos Públicos Nacionales de 1881, 6 % de renta, 97 á 98 %.

Hard Dollars, 88 á 88 1/2 %.

Fondos Públicos de la Provincia de Buenos Aires de 1870, 6 % de renta, 95 1/4 á 95 3/4 %.

Billetes de Tesorería, 9 % de renta, 115 á 117 %.—*El Corresponsal.*

RIO DE JANEIRO, Mayo 13—A "LA NACION"—Cambio sobre Lóndres, bancario, á 90 dias, 21 7/8 peniques por 1,000 reis papel.—Soberanos á 11,200 reis.—Carne tasajo del Rio de la Plata, de 390 á 440 reis el kilo.—Existencia total, 3.430,000 kilógramos.—*El Corresponsal.*

BAHIA, Mayo 13—A "LA NACION"—Carne tasajo del Rio de la Plata, de 390 á 520 reis el kilo.—Existencia total, 2.470,000 kilógramos.—*El Corresponsal.*

PERNAMBUCO, Mayo 13—A "LA NACION"—Carne tasajo del Rio de la Plata, de 430 á 510 reis el kilo.—Existencia total, 2.700,000 kilógramos.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Mayo 13—A "LA NACION"—Las palabras de *La Nacion* de ayer, declarando que en caso de guerra con la España, el Gobierno Oriental impondrá á los españoles plazo perentorio para abandonar el territorio de la República, han indignado á la colonia y á todos sus órganos en la prensa.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Mayo 13—A "LA NACION"—El Encargado de Negocios de España recibió anoche telégramas de Madrid.

Son ellos la contestacion del Gobierno Español al estenso despacho que le remitiera el Ministro Vazquez Llorente, dándole cuenta de la sesion de la Cámara de representantes en que se resolvió la suspension de las informaciones respecto al asunto Sanchez Caballero.

No se conocen los términos en que está concebida la contestacion del gobierno español.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Mayo 13—A "LA NACION"—El diario *La Colonia Española* acaba de dar un boletin que contiene una narracion de crímenes cometidos en el Departamento de Tacuarembó, en el paraje denominado Corrales, segun refiere el *Correio do Sul*, diario de Bagé, de donde ha sido tomada la narracion.

Las víctimas han sido un español y varios súbditos franceses, al decir de aquel diario. El español fué asesinado. Luis Napolle, uno de los franceses, consiguió escapar al Brasil, donde dió cuenta del hecho á una guardia brasilera.

La causa de los crímenes ha sido haberse negado las víctimas á seguir á un grupo capitaneado por un tal Ortega, que queria obligarlas á tomar las armas, para prestar servicio militar.

La Colonia Española agrega:

"Lean los señores representantes, atienda el superior tribunal de Justicia, infórmense los ministros de Francia, España y Brasil y procedan con arreglo á su conciencia y á sus deberes".

Más adelante pregunta el mismo diario:

"¿Existe justicia en este país? ¿Hay cámaras representativas? ¿Hay legaciones extranjeras? Se hace necesario que lo sepamos.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Mayo 13—A "LA NACION"—La prensa oficial discute los términos en que supone ha formulado el Ministro de España su nota del 5 del corriente. Este hecho llama la atencion é implica ligereza por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sin embargo, en la cancillería española se guarda la más absoluta reserva sobre el estado de la reclamacion española y los términos y contingencias de la última nota del gobierno de la República.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Mayo 13—A "LA NACION"—El Encargado de Negocios de España ha pasado al Gobierno una nota en contestacion á la del Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Herrera y Obes.

La Cámara se reunió en sesion secreta atribuyéndose este hecho al conocimiento que se dice ha dado el Ejecutivo al Legislativo del contenido de dicha nota.

El Presidente Santos se encontraba en el Cabildo mientras tenia lugar la sesion secreta. Nadie sabe á ciencia cierta qué es lo que ha motivado esta última y de qué se ha tratado en ella.—*El Corresponsal.*

JUAREZ, Mayo 13—A "LA NACION"—Es gravísimo el carácter con que se desarrolla en esta localidad la viruela. La aglomeracion de enfermos es extraordinaria.

Todos los dias llegan variolosos de diversos puntos en busca de recursos. Las defunciones se suceden de una manera alarmante.

Idéntica cosa sucede en el partido de Tres Arroyos.

Comunícanme que en el paraje denominado *Las Mostazas*, habia, reunidos en un miserable rancho, quince enfermos de viruela, además de algunos que se hallaban tirados bajo unos carros. En otro rancho inmediato habia cinco, habiendo muerto anteriormente siete.

Estos infelices no contaban con auxilio de ninguna especie.

Este pueblo ha sido desagradablemente sorprendido con la muerte de la señorita Pilar Diaz, jóven de bellísimas cualidades y que pertenecia á una de las principales familias de la localidad.—*El Corresponsal.*

SAN LUIS, Mayo 11—*Al Dr. O. Leguizamon.*—Al Presidente del Congreso Pedagógico pertenece la verdadera gloria de haberlo llevado con el acierto y patriotismo que le caracterizan; aplaudo sinceramente las decisiones de la ilustre asamblea que los dictó en pró de la noble causa de la educacion.—*J. Fr. Mauboussin*, Rector del Colegio Nacional.

ROSARIO, Mayo 11—*Al Dr. O. Leguizamon*—Congreso Pedagógico afirmó adelanto moral argentino. Quedará historia como primera revelacion alto nivel alcanzado. Felicito Vd. iniciadores cooperadores grande obra.—*Antonia Morcillo*, Directora E. Nacional.

MENDOZA, Mayo 11—*Al Dr. O. Leguizamon*—Recibí telégrama avisando que el Congreso Pedagógico clausuró solemnemente sus sesiones; al felicitar al Exmo. Gobierno de la República por los benéficos resultados obtenidos por un Congreso que se debe á su iniciativa, me es grato felicitar tambien á su digno Presidente, Dr. Leguizamon.—*J. M. Segura*, Gobernador.

MONTEVIDEO, Mayo 13—Al Agente.—El vapor *Gironde* salió ayer por la mañana de Rio Janeiro.

MONTEVIDEO, Mayo 13—3 p. m.—A la Bolsa.—Janeiro, *Calderon*, *Rio Janeiro*—Punta Arenas, *Elisabeth Scott*—Deuda amortizable 19½—Títulos especiales, 8¼—Consolidados de 1880, 29—Deuda italiana para fin de mes, 80—Nada en frutos—Sale para esa el *Villa del Salto*.

NOTICIAS

Descuentos á oro—El Directorio del Banco de la Provincia sancionó ayer por unanimidad de votos el proyecto en discusion sobre descuentos á oro, presentado por el Sr. Tornquist, y modificado por la Comision encargada de estudiarlo y dictaminar á su respecto.

De acuerdo con dicho proyecto, tal cual ha quedado aprobado, el Directorio del Banco queda facultado para conceder descuentos á oro, con plazos de 8 hasta 90 dias, reembolsables íntegramente al vencimiento, en oro ó moneda corriente, á voluntad del deudor.

Es esta una noticia que recibirá con satisfaccion el alto comercio, que vá á ser el directamente favorecido con la importante resolucion adoptada por el Directorio del Banco.

Nacionalizacion del Banco de la Provincia—Los miembros del Gabinete Nacional hallábanse citados para reunirse ayer en consejo, con el objeto de ocuparse del semi-conflicto de facultades en que figuran como actores el Ministerio de Justicia, por una parte, y la Córte, amparando al Fiscal Castro, por la otra, pero una vez abierto el acuerdo ministerial, resolvióse aplazar la cuestion espresada á fin de prestar atencion á otro más importante y grave.

Se trataba nada ménos que de arbitrar los medios de llegar á la nacionalizacion del Banco de la Provincia de Buenos Aires, y despues de tres horas y media de discusion, se arribó á lo que el lector hallará, no sin bastante sorpresa seguramente, en otra seccion de nuestro diario.

Hasta el momento de cerrarse las oficinas de la Casa Rosada, á la hora de costumbre, nadie sospechaba ayer en ella, fuera del corto número de iniciados, naturalmente, que semejante brulote fuera á salir de allí pocas horas más tarde.

Y sin embargo, el brulote salió, llegando á nuestras manos á las 9 de la noche, en la forma en que lo entregamos á la publicidad.

¿Quién podrá decir, una vez lanzado en ese camino, donde irá á parar y cuáles serán sus efectos directos é indirectos?

No seremos nosotros, seguramente, por el momento al ménos.

Hacia falta una novedad, y ya la tenemos. Al tiempo la tarea de determinar su alcance, y poner de manifiesto sus diversas fases.

La espedicion de la "Cabo de Hornos"—Gravísimas son las noticias que acerca de la espedicion Bove comunica el compañero de este último, señor de Gerardis, en carta fechada en Punta Arenas el 3 del corriente y publicada ayer por nuestro colega *La Patria Italiana*.

No tenemos hoy tiempo, ni contamos con los datos suficientes, para hacernos cargo de esas noticias, á estar al tenor de las cuales la expedicion de la *Cabo de Hornos* ha fracasado ó se halla á punto de fracasar completamente, por causas que conviene aclarar debidamente, antes de abrir juicio sobre ellas.

En nuestro próximo número podremos ya hablar de tan delicado asunto con conocimiento de causa; y mientras tanto nos resistimos á creer que jefes de las condiciones de Piedrabuena y Correa, se hayan hecho culpables de las faltas de que los acusa el Sr. de Gerardis.

Algo feo en la Exposicion—En la mañana de ayer, cuando los empleados de la seccion Chilena de la Exposicion se presentaron, á la hora de costumbre, á ocupar sus respectivos puestos, hubo necesariamente de llamarles la atencion un hecho estraño y de orígen á primera vista incomprensible.

Una de las banderas chilenas que, colocadas á guisa de cortinas, separan la seccion de Chile de la de Venezuela, hallábase manchada en varios puntos, é igual cosa sucedia con ocho ó diez cueros curtidos, estendidos cerca de dicha bandera, á punto de quedar en un estado inservible.

¿Cómo se habian producido aquellas manchas, tan pronunciadas y tan abundantes?

Pronto se supo.

Habian sido hechas con el líquido corrosivo encerrado en uno de esos aparatos químicos llamado *extincteurs*, y destinados á apagar incendios.

¿Cuándo y por quién habíase cometido el vergonzoso hecho?

Era indudable que este último habia tenido lugar despues de las 11 de la noche del viernes, hora en que se cerró la Exposicion, y hasta la cual bandera y cueros hallábanse en perfecto estado.

En cuanto al autor ó autores del atentado—porque es tal—no ha podido saberse quiénes son, pero los que tienen á su cargo la Exposicion, y la hacen guardar una vez cerrada por la noche, están en el deber de descubrirlos y de reprimir severamente su odiosa falta, para que no vuelva á repetirse.

Hechos como este hacen mucho daño á la Exposicion, y hasta al país mismo, si no se cortan de raiz desde el primer momento, y es por eso que hacemos un sério llamamiento al celo de los señores de la Comision Directiva, para que presten al asunto la preferente atencion que reclama.

El embargo ruidoso—Estamos en posesion de datos exactos acerca de lo ocurrido con motivo del embargo trabado sobre algunos de los objetos que figuran en la Seccion Uruguaya de la Exposicion Continental, hecho del cual tanto se ha hablado en estos dias.

Lo ocurrido es sencillamente lo siguiente:

Existiendo ciertas desinteligencias entre los comisionados de *La Liga Industrial*, de Montevideo, y los delegados nombrados por el Gobierno Oriental, para representarlo en la Exposicion, este último resolvió que la Seccion Uruguaya quedase á cargo de su Legacion en esta ciudad.

La Legacion Oriental llamó entónces, por medio de avisos publicados en los diarios, á todas aquellas personas que tuviesen créditos á cobrar por trabajos de ornato, etc., practicados en la espresada seccion.

Los acreedores acudieron al llamamiento de la Legacion Oriental, con escepcion de uno que ocurrió á los tribunales gestionando el pago de su crédito y pidiendo como medida prévia el embargo de los objetos expuestos por la escuela de Artes y Oficios, embargo que fué decretado y trabado con arreglo á las leyes vigentes.

Citado el acreedor disidente á una conferencia en la Legacion Oriental, se cambiaron esplicaciones sobre el asunto de que venimos hablando, y, como consecuencia de ellas, fueron allanadas todas las dificultades, obteniéndose que ayer mismo quedase levantado el embargo.

El giro hecho por el Gobierno Oriental para pagar los créditos provenientes por gastos de instalacion de la Seccion Uruguaya en la Exposicion, es de tres mil pesos fuertes y el total de esos créditos de diez y ocho mil pesos m/c, ó sean setecientos veinte pesos fuertes.

Se vé, pues, que ha sido esto un asunto sencillo, sin la importancia absolutamente que se le ha querido atribuir, y en el que los caballeros orientales que en él han entendido han procedido cual correspondia á lo que son: unos cumplidos caballeros.

Registro del Estado Civil—Dióse ayer lectura en el Senado Nacional del Mensaje y Proyecto de Ley del P. E. sobre establecimiento á cargo de la autoridad municipal, del Registro del Estado Civil.

Imposibilitados, por lo estenso del documento, de dar publicidad al Proyecto, tenemos que limitarnos á insertar el Mensaje, pieza en que se hacen resaltar las grandes ventajas é imperiosa necesidad de la reforma proyectada, dando una idea general y suficientemente clara de sus fines y propósitos, aunque sin entrar en los detalles de su mecanismo, susceptibles de reforma en el curso de la discusion parlamentaria.

Hé aquí el documento en cuestion:

El Poder Ejecutivo de la Nacion—Buenos Aires, Mayo 10 de 1882.—Al Honorable Congreso de la Nacion.—El P. E. cree que no es conveniente diferir por mas tiempo el establecimiento á cargo de la autoridad municipal del Registro del estado civil de las personas, atendiendo á lo dispuesto en el Código Civil, y remite á V. H. el adjunto proyecto de ley con cuya sancion se llenará, en su concepto, una notable deficiencia de nuestra legislacion.

El P. E. habria podido esperar que en virtud de las prescripciones del Código y á imitacion de la Municipalidad de Córdoba, las de otros pueblos de la República establecieran el Registro del Estado Civil, institucion de que no puede prescindir ninguna sociedad civilizada; pero ha considerado que era inconveniente dejar á la accion lenta de las Municipalidades esa tarea que podria no ser llenada desde que no existe disposicion perentoria que obligue á ello y ha creido que era mas propio dar á esa institucion un carácter nacional, que asegura desde luego uniformidad en las disposiciones y garantiza, en cuanto cabe, la perfeccion relativa de sus prescripciones, puesto que, discutidas y sancionadas por V. H., llevarán el sello que les impriman vuestra ilustracion y esperiencia.

Parece ocioso entrar en una prolija demostracion de la utilidad y ventajas de esta ley; tales tópicos no son ya materia de discusion ni suscitan duda alguna; vuestro ilustrado criterio se ofenderia con justicia, si el P. E. creyera necesario representaros las razones que todos los pueblos cultos han tenido para incorporar en su legislacion disposiciones relativas á este punto, y se limita, al enviaros el proyecto, á señalar á su respecto algunas breves consideraciones.

Hasta ahora los registros que han servido para dar noticia del movimiento de la poblacion han sido los libros parroquiales, en los que se inscriben los matrimonios, bautismos y defunciones.

Pero esos libros, que deben su orígen á propósitos distintos de los que el legislador tiene en vista en las sociedades modernas al instituir el registro civil, si bien han prestado y prestan grandes servicios á la sociedad, no llenan cumplidamente sus exigencias.

Nuestra sociedad, como la mayor parte de las agrupaciones humanas actuales, es cosmopolita, lo que equivale á decir que se halla compuesta de hombres de diversas costumbres y de diverso culto, sobre los cuales no pesa como una obligacion ineludible la legislacion de la Iglesia.

Esa legislacion, por su naturaleza y sus fines, no produce efectos completos por lo que hace al objeto de los registros de movimiento de la poblacion, ni aun sobre los individuos que pertenecen á la comunidad que á esa legislacion está sujeta. Para convencerse de ello, basta observar que no hay un plazo señalado dentro del cual los niños deban ser bautizados.

Las deficiencias se muestran todavia mayores, si se considera que los habitantes del país, no católicos, y aun los mismos católicos, prescinden ó pueden prescindir de hacer bautizar á sus hijos, con lo cual, en un momento dado, por lo ménos, el balance de los libros parroquiales, en cuanto á la natalidad, arroja una cifra inferior á la verdadera.

La sociedad civil padece por esta causa, las estadísticas son inexactas, no queda constancia de la existencia de las personas y las relaciones de sus miembros se hallan perturbadas con la falta de esos datos, en vista de que los derechos que se trasmiten, basándose sobre la existencia que se cuenta por dias, por horas, ó por minutos, segun lo establecen los Códigos, no pueden hacerse efectivos en muchos casos sin penosas y difíciles investigaciones.

Algo análogo podria decirse respecto de las defunciones y de los matrimonios.

Los cementerios son establecimientos municipales. El cementerio moderno pertenece á la administracion urbana y es instituido con fines de higiene pública; allí deben ser inhumados todos los individuos que fallecen, cualesquiera que hayan sido sus creencias, sin que pueda haber exclusiones, pues la institucion no toma en cuenta al individuo por lo que es en sí mismo, sinó á la sociedad á la cual ese individuo muerto puede perjudicar.

La legislacion religiosa tiene otros fines; ella toma en cuenta las condiciones que tuvo en vida el individuo y establece restricciones que aplicadas á los cementerios que se hallan bajo su imperio, á la vez que bajo el de las ordenanzas municipales, han producido y producen conflictos.

Los asientos parroquiales, observando los párrocos lo que mandan los cánones en este punto, como en el relativo á los nacimientos, no representan, pues, la verdad de las defunciones.

Respecto de los matrimonios, son de otro órden, pero no ménos graves, las dificultades que ofrece el modo cómo actualmente se llevan los registros parroquiales. Estos pueden no ser deficientes respecto á la anotacion del número de matrimonios, supuesto que no hay entre nosotros matrimonios que no sean religiosos, pero los asientos no guardan absolutamente la uniformidad, ni la escrupulosa regularidad que son indispensables cuando se trata de la comprobacion de actos tan trascendentales para los derechos civiles y los de la familia. Los libros de las parroquias para los matrimonios entre católicos no revisten las mismas formas que los que sirven para los que se efectuan entre disidentes, y estos y aquellos difieren mucho de los llevados por los ministros de diversas sectas religiosas.

La misma duplicidad del acto establecida por la ley civil y admitida en la práctica para matrimonios entre cristianos, cuando uno de los contrayentes es católico y el otro disidente, puede traer conflictos graves, toda vez que las actas matrimoniales de una y otra comunidad no guarden perfecta consonancia entre sí, lo que puede suceder fácilmente.

Pero arriba de estas consideraciones aplicables en especial á cada una de las tres grandes secciones en que se divide el Registro del Estado Civil de las personas, hay otras que afectan al todo. El P. E. se limita á apuntarlas, seguro de que su desarrollo no escapará á la penetracion de ninguno de los miembros del H. Congreso.

Son hechos de todos conocidos que los asientos de los libros parroquiales no son llevados de un modo satisfactorio, por negligencia de parte de los encargados, ó por otras causas que les son ó nó imputables. Sucede con frecuencia que entre el acto cuya constancia debe registrarse y la anotacion de él pasan muchas veces varios dias y aun meses, ocurriendo tambien, por lo que hace á las partidas de matrimonio, sobre todo, que los testigos (padrinos), parte esencial en el acto, se presentan á firmarlas años despues de asentadas, ó no se presentan nunca, por ausentarse del país, porque fallecen ó porque descuidan simplemente llenar este deber.

Los libros, además, suelen no estar bien custodiados, siendo fácil su adulteracion, su mutilacion y aun sustraccion, sin que sea posible rehacerlos; y, finalmente, en la carencia completa en que se hallan los párrocos de medios eficaces para verificar la exactitud de los hechos que deben hacer constar y dada la suma facilidad con que los libros se prestan á una atestacion cualquiera, las usurpaciones de estado civil, las ocultaciones de nacimientos y las falsas anotaciones de defunciones pueden producirse en grande escala, haciéndose muy difícil y aun imposible el conocimiento y castigo de los autores de tales atentados.

A remediar todos estos inconvenientes y á suplir las deficiencias indicadas tiende el proyecto adjunto, para el cual os pide el P. E. una atencion preferente, dada la importancia de su objeto.

Dios guarde á V. H.—JULIO ROCA.—*E. Wilde.*

Exposicion—El Mártes próximo tendrá lugar el tercer asalto de esgrima.

Por esta causa la Tombola anunciada para esa noche queda sin efecto.

—Mañana á la noche tiene lugar el concierto en que tomará parte la señora Alhaiza.

El salon será iluminado con luz eléctrica por los representantes de la casa Siemens y Ca., de Paris.

—Se previene á los señores expositores de la tercera seccion, grupo primero, clases 1, 2, 3, 4 y 8, "Industria de metales en general", que el mártes próximo, á las 12 del dia, deben apersonarse á la Secretaria de la Exposicion para dar los informes que se pidan por los jurados de dicha seccion.

Los que no se presentaren en el dia y hora mencionados, no podrán ser clasificados lo que se hace saber para evitar reclamos.

—Se avisa á los expositores que el jurado correspondiente á la 2ª seccion, grupos de 1 á 8, se reunirá el Mártes próximo á las dos de la tarde, en la secretaria de la Exposicion, donde deberán concurrir los interesados para dar los informes necesarios para clasificar los productos.

Damos á continuacion el órden en que tocarán las diversas bandas musicales que tomarán parte en el concurso musical que tendrá lugar hoy á las 2 de la tarde en la Exposicion:

"Union Artesanos", de San Pedro; "Stella di Roma"; "Salamanca Primitiva"; "Orfeon Español"; "La France"; "Lega Lombarda"; "Union de la Boca"; "Stella d'Italia"; "Enfants de Beranger"; "Stella d'Italia", (Lobos); "Centro Gallego".

Este concurso de bandas, atraerá sin duda alguna una gran concurrencia.

El programa confeccionado es el siguiente:

"Union de los Artesanos", de S. Pedro, tocará la sinfonía de la ópera, *Genio é Sventura*.

"Stella di Roma"—*Potpourri de Lucia di Lamermoor.*

"Salamanca Primitiva"—Marcha *Diez de Abril.*

"Orfeon Español"—Coro y banda—*La Aurora.*

"La France"—*Duo original.*

"Lega Lombarda"—Aria y coro de *Figlia del Reggimento.*

"Union de la Boca"—Duetto de la ópera *Attila*,

"Stella d'Italia"—*Omaggio á Bellini.*

"Enfants de Beranger"—Ouverture de *Si j'etais Roi.*

"Stella d'Italia" de Lobos—Aria final del tercer acto de *Lucia.*

"Centro Gallego"—Duo de *Lucrecia Borgia.*

—Durante el dia viérnes, la Exposicion ha tenido la entrada siguiente:

543 entradas generales á $ 10..................			$	5,430
31 medias entradas	á " 5................		"	155
512 entradas especiales á " 20..................			"	10,240
52 medias id id	á " 10................		"	520
Lo que hace un total de.........................			$	16,345

—Se hacen grandes preparativos para el banquete de cuatrocientos cubiertos que tendrá lugar el miércoles 17 del corriente en el Salon de Conciertos de la Exposicion, con motivo de festejarse el 7º aniversario de la fundacion del "Club Industrial Argentino".

Los Jueces de 1ª Instancia, la Curia Eclesiástica y los Jueces de Paz—Con motivo de una consulta del Juez de Paz de San Nicolás de los Arroyos, sobre si debia ó no dar cumplimiento á las órdenes que le fueran impartidas por los Jueces de 1ª Instancia de los demás departamentos de la Provincia, la Suprema Córte de la misma dictó la resolucion que insertamos al pié de estas líneas.

Posteriormente la Curia Eclesiástica dió cuenta de que los Jueces de Paz de campaña se negaban á cumplir sus mandamientos, y con tal motivo ha ordenado la Córte que el Provisor se encuentra comprendido entre los funcionarios que pueden ordenar diligencias directamente á las autoridades de campaña, equiparándolo así á los Jueces de 1ª Instancia.

Hé aquí la resolucion de la Córte:

Buenos Aires, Abril 27 de 1882.—Las funciones de los Jueces de Paz tienen diverso carácter: ó son propias y excluyentes, como las que se relacionan con el ejercicio de la jurisdiccion contenciosa, atribuida por la ley de su institucion y decreto de 19 de Setiembre de 1854 y otros, ó de mera comision, cuando proceden como agentes de la Administracion Superior.

Si en el primer caso, sus relaciones con el Juez Departamental son directas y excluyentes, dirigidas, como á superior inmediato por la concesion y para la resolucion de los recursos interpuestos de sus resoluciones: no sucede lo mismo respecto de la simple ejecucion de diligencias, cumplidas sin propia autoridad y por agena comision.

En el desempeño de una comision directa emanada de autoridad judicial, dentro del Estado en que cada autoridad es una desmembracion del mismo Poder, á cuyo imperio y legislacion homogénea están sujetos todos sus habitantes, no se ataca jurisdiccion alguna extraña é independiente, con su ejecucion y devolucion directa se evitan las demoras y gastos, que de otro modo gravarian inútilmente á las partes, creando perturbaciones á la administracion judicial.

Con este espíritu se instituyó la Justicia de Paz: por ello el formulario de 1824 prescribia, como el primer deber, que "cuando el Juez de Paz de la campaña recibiese algun despacho del Gobierno, del Tribunal de Justicia, ó de alguno de los Jueces de 1ª Instancia de la Capital dirigido á que practique alguna diligencia de justicia, le pondrá el decreto de cúmplase, para proceder sin demora á su cumplimiento.

El acuerdo extraordinario del Superior Tribunal de Justicia, dictado en 23 de Abril de 1860, cuando ya funcionaban algunos Jueces departamentales en la campaña, dispuso "se circule carta acordada á los Jueces de Paz de campaña, para recencargarles la breve expedicion de las comisiones que se les confieran."

Por todo ello, y atendiendo, además, á que la constante práctica de dirigirse directamente los Jueces letrados á los de Paz de campaña no ha producido hasta ahora entorpecimientos ó conflictos, que en caso de surgir, serian discutidos por los Jueces respectivos, y resueltos por la autoridad designada por la Constitucion al efecto, la Suprema Córte resuelve se conteste al Juez de Paz consultante que debe cumplir las diligencias que le encomienden directamente los Jueces letrados de los Departamentos Judiciales de la Provincia.—SAENZ PEÑA—*Escalada*—*Gonzalez*—*Kier*—*Langenheim*—Ante mí—*Miguel Estéves.*

El paquete "La France"—Uno de los pasajeros recientemente llegados de Marsella en el vapor *La France*, nos comunica los siguientes detalles sobre la travesía de Rio Janeiro á Montevideo:

"Salimos de Rio Janeiro el 5 de Mayo á las 10 de la noche y ya el tiempo presentaba muy mala apariencia. Las indicaciones que daban tanto el barómetro como el estado de la atmósfera hacian prever la aproximacion de un violento pampero. No obstante, el buque pudo continuar su camino hasta la altura del cabo Santa Marta, en cuyo momento, era el 7 á la tarde, la tempestad se desencadenó violentamente, aumentando de intensidad al acercarse la noche. Gracias á la sábia prevision del comandante, el buque fué puesto á la capa desde un principio. La noche del 7 al 8 ha sido terrible; el viento soplaba con una violencia extraordinaria y lo que aumentaba la tirantez de nuestra situacion eran las olas encontradas del S. E. y S. O. que azotaban al buque envolviéndolo por todos lados y penetrando hasta en los departamentos mas abrigados.

Despues de 48 horas de fatigas y peligros de toda clase, durante las cuales las olas barrian constantemente la cubierta, habiéndose llevado una cantidad de objetos, entre los cuales habia algunos de gran peso, y rompiendo los vidrios de las claraboyas que dan á los salones de primera clase, lo que ocasionó una inundacion en los camarotes de los pasajeros, el viento calmó algo y pudimos al fin tomar de nuevo nuestra ruta hácia Montevideo, á donde llegamos el 11 á las 4 de la mañana.

La conducta del capitan del *La France*, en una tormenta realmente excepcional en aquellos parajes, dejó plenamente satisfechos á los pasajeros."

La emigracion alemana en 1881—El cuaderno de Enero de 1882, de las *Monatshefte zur Statistik des deutschen Reichs*, trae las siguientes cifras respecto á la emigracion alemana á paises transoceánicos, durante el año pasado:

	Varones	Mujeres	Total
Estados Unidos de América...	104415	76526	180941
Posesiones británicas de Norte América..................	154	132	286
Méjico y América Central.......	39	17	56
Antillas................................	50	8	58
Brasil....................................	768	443	1211
República Argentina...............	243	119	362
Perú......................................	28	10	38
Chile.....................................	142	68	210
Demás Estados Sud-Americanos..........................	90	23	113
Africa....................................	216	98	314
Asia.......................................	23	12	35
Australia................................	480	265	745
	106648	77721	184369

La emigracion alemana arroja en general, en los once años de 1871 á 1881, los resultados siguientes:

Para Estados-Unidos	762,331	ó sea	946,2	‰.
" Posesiones Británicas de Norte-América.....	1,587	"	2,0	"
" Méjico y América Cent......	288	"	0,4	"
" Antillas..........................	825	"	1,0	"
" Brasil............................	23,006!	"	28,5	"
" Demás países de la América del Sud..........	5,106!	"	6,3	"
" Africa............................	1,592	"	2,0	"
" Asia...............................	316	"	0,4	"
" Australia........................	10,647	"	13,2	"
	805,698		1000	‰.

El Brasil tiene una atraccion *cinco veces mayor* para los alemanes que nuestro país!

Asuntos del Pacífico—El Cónsul de Chile en esta capital, Sr. D. Augusto Orrego, nos ha dirigido las líneas que van en seguida:

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.—Sr. Director de LA NACION.—Estimado señor.—Refiriéndome al telégrama de Santiago que se publica en LA NACION del 11 del presente, debo declarar que es inexacta la noticia de que Montero haya pedido el protectorado de Estados Unidos, de acuerdo con Trescott. Este caballero se prepara á regresar á su país el 14 de este mes, y el Gobierno de Chile no tiene ningun antecedente sobre la referida noticia.

Me es grato saludar á Vd. atentamente.—*Augusto Orrego.*

Lo que decia el corresponsal de LA NACION en el despacho á que hace referencia en su carta el señor Cónsul de Chile, era simplemente que en este último país corria con generalidad el rumor de que el Contra-Almirante Montero habia solicitado el protectorado en cuestion, apoyando su pedido el representante de los Estados Unidos.

Y así ha sucedido indudablemente, sabido como es que nuestro citado corresponsal no trasmite jamás una noticia de la cual no se halle perfectamente seguro.

Ahora, si el rumor era ó no fundado, es ello cosa completamente distinta.

El Sr. Orrego declara que no lo era, fundado en que su Gobierno ninguna noticia ha recibido al respecto, y, por nuestra parte, aceptamos su declaracion en lo que vale, dándola á la publicidad, como queda hecho.

El Dr. D. Cárlos M. Ramirez—Ayer partió para Montevideo el Dr. D. Cárlos Maria Ramirez, distinguido escritor oriental á quien los últimos sucesos políticos tenian alejado de su patria.

El Dr. Ramirez ha figurado dignamente entre nosotros, como delegado de la asociacion "Amigos de la Educacion Popular", de la vecina República, ante el Congreso Pedagógico, del cual fué secretario.

Cumplimos con el deber de enviar al Dr. Ramirez nuestra palabra de cordial despedida, deseando que en todo tiempo le sean agradables los recuerdos de su permanencia entre nosotros.

Estadística universitaria—El Rector de la Universidad ha remitido ayer al Ministerio de Instruccion Pública la nota que á continuacion publicamos, dando cuenta del movimiento universitario durante el año escolar de Marzo á Diciembre de 1881.

Dice así ese documento:

Buenos Aires, Mayo 12 de 1882.—A. S. E. el Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.—Tengo el honor de poner en manos del señor Ministro el cuadro adjunto que representa el movimiento universitario durante el año escolar que empezó el primero de Marzo del año pasado de 1881 y concluyó en Diciembre último.

Las cifras principales de este cuadro estadístico son las siguientes: Han cursado las áulas setecientos cincuenta y cinco alumnos, de los que pertenecen á la Facultad de Derecho 188; á la de Medicina 349; y á la de Ciencias Físico-Matemáticas 218.

Estos son los estudiantes matriculados, á los que deben agregarse solamente cuarenta y un oyentes, repartidos en todas las Facultades, porque solo alcanza á este número los que pueden figurar en una estadística regular por la persistencia de su asistencia á las áulas. Queda así demostrado que no concurren á escuchar las lecciones del Catedrático, ó á presenciar las enseñanzas prácticas, los estudiantes que son llamados *libres.*

La Universidad ha recibido en el año pasado de 1881, mil cuatrocientos cuarenta y dos exámenes, de los cuales mil noventa y cinco fueron de alumnos oficiales, y trescientos cuarenta y siete de estudiantes libres, entrando en esta cifra el total de exámenes escritos y orales.

El Rectorado espide los títulos Académicos del Doctorado por los estudios que se hacen en las Facultades, y se han firmado durante el año último los siguientes:

Doctores en Medicina, treinta. Dres. en Jurisprudencia, treinta y cuatro. Dr. en Farmacia, uno.

Los doctores concurren á las Facultades respectivas para obtener sus diplomas profesionales y éstas han espedido los siguientes: De abogado, treinta y siete; de farmacéutico nueve; de obstetricia, veinte y ocho, y de ingenieria siete.

El cuadro adjunto abunda en especificaciones y reputo inútil reproducirlas, puesto que V. E. tendrá sus cifras á la vista. Así, el señor Ministro encontrará la reparticion de los estudiantes por cursos y por áulas y la calificacion de los exámenes segun sus grados.

El trabajo escrito del Rectorado y de la Secretaria General se halla resumido durante los ocho meses indicados, por las siguientes cifras:

Notas espedidas, noventa y nueve; informes y espedicion de consultas, quince; decretos de trámite, noventa y seis; decretos definitivos, setenta y cinco; declaraciones recibidas, ciento veiute; espedientes tramitados, setenta y cinco.

El señor Ministro comprenderá que el ejercicio de las funciones administrativas y disciplinarias del Rectorado no puede entrar en una estadística de los actos escritos.

El Consejo Superior, ejercitando sus facultades de superintendencia y vigilancia, ha dirigido con celo el movimiento universitario, habiendo sido convocado doce veces en sesion pública bajo la presidencia del Rector para dictar las ocho ordenanzas concernientes al régimen interior y que acompaño por separado con una nota esplicativa.

Las comisiones del Consejo se han reunido en numerosas ocasiones.

Debo advertir, en conclusion, al Sr. Ministro, que el último cuadro estadístico de la Universidad, al que viene á reunirse el presente, fué levantado en 1870, habiendo permanecido desde entónces interrumpidos estos trabajos hasta que vino á restablecerlos la ordenanza espedida por el Consejo, en fecha 17 de Mayo de 1881.

Saludo atentamente Sr. al Ministro.—N. AVELLANEDA, Rector—*José Garcia Fernandez*, Secretario General.

Novedades policiales—A D. Angel Albitur, domiciliado en la seccion 7ª de policía, le han sustraido anteanoche de su casa, en momentos en que dormia, una cantidad de objetos por valor de 500 $ m/c.

Se ignora quien sea el ladron.

*** De la casa calle Venezuela núm. 252 se ha fugado ayer por la mañana la menor Tránsito Sanguinetti, de 16 años de edad.

La Policía se ocupa en averiguar su paradero.

*** Anteayer á la tarde, un coche del tramway Anglo-Argentino se llevó por delante á Ramon García, ocasionándole varias contusiones.

El hecho ocurrió en la calle Rivadavia, entre Jujuy y Misiones.

*** En casa del señor D. Juan Astengo, calle Talcahuano núm. 187, se inició anteanoche á las 10½ un pequeño incendio.

El fuego fué extinguido á los pocos momentos, sin ocasionar pérdidas de consideracion.

*** A la señora doña Bárbara Davico le han sustraido anteanoche, del bolsillo, una cartera conteniendo cinco mil quinientos pesos m/c.

El robo se efectuó en momentos en que la señora de Davico viajaba en un coche de tramway, que iba completamente lleno.

Nuestro Ministro en el Paraguay—Al conocerse la aproximacion del encorazado *El Plata*, que llevaba á su bordo al Dr. D. Héctor Alvarez, Ministro Residente de la República Argentina en el Paraguay, el Gobierno de esta última República mandó salir á su encuentro á la cañonera *Pirapó*, con órden de ponerse á disposicion del Enviado Argentino.

Como las corrientes del rio Paraguay obligaron á *El Plata* á detenerse frente al Cerro "Lambaré", el Dr. Alvarez aceptó el ofrecimiento del Gobierno paraguayo, y trasbordándose á la *Pirapó*, llegó á bordo de ella á la Asuncion, donde fué objeto de muchas atenciones, haciéndosele los honores que por su rango le correspondian.

A la fecha debe haber tenido lugar la recepcion oficial, fijada segun nuestros informes para el 9 del corriente.

El encorazado *El Plata*, salvado el inconveniente que lo detuvo en su marcha, se encuentra ya en la Asuncion donde llegó sin accidente alguno.

Allí es visitado diariamente por la primera sociedad de la Capital paraguaya.

Tierras públicas—Ayer tuvo lugar ante la Oficina del ramo, la venta de tierras públicas ubicadas en la seccion 12ª de la Provincia.

He aquí la nómina de los compradores y los precios obtenidos:

Urbano Duhr, 14 lotes, al precio de 120 $ m/c la hectárea; Ignacio Correa, 30 lotes, á 90; Máximo Fleurquin, 4 lotes, á 105; Enrique Bravo, 29 lotes, á 101; Miguel Morel, 6 lotes, á 120; Domingo Ricci, 9 lotes, á 120; Lorenzo Monasterio, 1 lote, á 87; Federico Espeche, 10 lotes, á 120; Amadeo Jolly, 30 lotes, á 101; Calixto Oyuela, 29 lotes, á 100; Juan Jufré, 29 lotes, á 101; Francisco Bustillo, 6 lotes, á 95; Manuel Herrero, 3 lotes, á 88; Juan P. Echavarria, 3 lotes, á 61; R. Laportilla, 10 lotes, á 91; Julian del Intento, 6 lotes, á 82.

La primera Loteria de Beneficencia—Ayer quedó definitivamente fijado el dia 26 del corriente para el sorteo de la primera Loteria de Beneficencia de la Capital.

La emision será de cincuenta y seis mil pesos fuertes.

Para dar una idea de la confianza que inspira la venta de los billetes de esta Loteria, citaremos el siguiente hecho:

El Presidente de la Municipalidad recibió ayer una propuesta de D. Adolfo Llanos para comprar la emision total de la primera Loteria con el descuento del 6 %, en vez del 8 % que está autorizada á conceder la Comision Administradora, por el reglamento vigente.

Siendo esta propuesta ventajosa para la Municipalidad, pues le aseguraba una utilidad adicional de 1,120 fuertes, el señor Alvear se apresuró á comunicarla á la Comision, quedando momentos más tarde definitivamente arreglado el negocio en la siguiente forma:

El señor Llanos depositó ayer mismo, á cuenta de su propuesta, la suma de 1000 pesos fuertes. A medida que por la administracion le vayan siendo entregados los billetes, pagará al contado el importe de ellos, con el descuento arriba espresado. El comprador depositará como fianza, afectada al cumplimiento de su obligacion, la suma de 4000 fuertes, que le serán devueltos inmediatamente de haber recibido y abonado la última série de billetes.

La loteria empezará á circular desde mañana. Ella está compuesta de 14 millares, siendo el valor del billete entero, de cuatro pesos fuertes, dividido en cuartos de á un peso fuerte. La emision total de esta loteria es, como lo decimos más arriba, de 56,000 $. De esta suma, se deducirá el 20 % ó sean 11,200 $ para la Municipalidad, quedando, por lo tanto, asignados para premios 44,800 $. Los premios han quedado distribuidos en esta forma:

1 de $ 20,000; 1 de 2,000; 2 de 1,000; 6 de 500; 9 de 200; 11 de 100; 44 de 50; 97 de 16; 929 de 12.

Son 1100 suertes en billetes enteros, ó sean 4400 en cuartos.

Los premios se pagarán desde el dia siguiente de la extraccion hasta los ciento veinte subsiguientes, de 11 de la mañana á 4 de la tarde, en la administracion calle Moreno núm. 32.

Ferro-carriles nacionales—El Departamento de Ingenieros Civiles se ocupa en estos momentos de nombrar las comisiones de ingenieros que deben proceder al estudio de los trabajos de prolongacion de los ferro-carriles nacionales, de acuerdo con las leyes que al efecto ha dictado el Congreso en años anteriores.

Siniestro marítimo—En la Prefectura General de Puertos se presentó ayer el capitan de la barca *Magdalena II* dando cuenta de que, á consecuencia de la gran bajante de estos últimos dias, su buque se varó en el paraje denominado "Globo," frente á la isla de Martin García é inmediato al banco "Santa Ana".

La *Magdalena II* venia de Cádiz con destino al Rosario. A su bordo trae 750 toneladas de sal.

Al encallar, se rompió el timon, impidiéndose así el gobierno del buque.

A pedido del Cónsul de Italia, la Prefectura Marítima mandó ayer al Inspector Sr. Viale para que verifique la exactitud de lo declarado por el capitan de la *Magdalena II*.

Tanto el buque como el cargamento están asegurados.

Créese que, dado el paraje donde ha encallado, no será difícil obtener su salvataje, salvo que se dejase sentir una de esas sud-estadas que tantos siniestros suelen ocasionar en nuestro rio.

Regimiento 10 de caballeria—Ayer partió con destino á Salta, acompañado de los jefes y oficiales que mencionamos en nuestro número anterior, el teniente coronel Lamela, que ha sido encargado por el Gobierno Nacional de la organizacion del regimiento 10 de caballeria, cuya creacion autoriza el Presupuesto vigente.

Momentos antes de su partida, le fueron entregados por Tesoreria los fondos necesarios para el enganche de los soldados que quieran formar parte de ese regimiento.

Reclamo de tierras—El Congreso del Paraná concedió en Setiembre de 1855 á D. Daniel Gowland, 12 leguas de tierras nacionales, en recompensa de servicios prestados al país por dicho señor, debiendo este indicar su ubicacion.

Hace algunos meses se presentó el señor Gowland, en vista de dicha ley, pidiendo la entrega de esas tierras: cuatro leguas ubicadas en el Departamento de San Jerónimo, provincia de Santa-Fé, y las otras 8 en Misiones, sobre el rio Uruguay.

Al efecto denunciaba un terreno que lindando con el de propiedad de doña Rosa Cáceres de Cheiné y el rio Güiray, tiene al rio un frente de legua y media.

Pasada esta solicitud á informe de la oficina de Tierras y Colonias, esta se ha expedido diciendo que respecto de las cuatro leguas que pide en el departamento de San Jerónimo, no deben serle concedidas, por cuanto ellas no forman parte de los territorios nacionales. Si hoy son propiedad de la Nacion, es por cesion que de ellas hizo aquella provincia. Por lo tanto, no deben concedérsele esas cuatro leguas.

En cuanto á las 8 leguas que pide en Misiones, no hay inconveniente, por cuanto el que denunció esos terrenos ha perdido su derecho, en razon de no haberse presentado en oportunidad á cumplir con las obligaciones que le imponia el contrato celebrado con dicha oficina para obtenerlos en propiedad.

El Sr. Gowland, para facilitar la entrega de esos terrenos, ofrece correr con los gastos que ocasione la mensura y escrituracion de los mismos.

Propuesta—D. José M. Balleto se ha presentado al Ministerio del Interior proponiendo en venta un terreno de su propiedad, que comprende la manzana situada entre las calles de Arenales, Juncal, Garantías y Callao, que á su juicio es aparente para la construccion de edificios nacionales.

El precio, en caso de aceptarse su propuesta, será fijado por una Comision de peritos nombrados al efecto.

Movimiento de fuerzas—Con motivo de haberse trasladado al rio Agrio las fuerzas que manda el teniente coronel Ortega, el regimiento 2º de caballeria, que se encontraba en Choele-Choel, marchó á "Fuerte Roca", donde permanecerá hasta nueva órden.

Do millones de pesos fuertes—Todo el mundo sabe que el primero y más importante ingenio de azúcar de la República Argentina es el del señor D. Pedro Saint-Germes, en la Provincia de Santiago del Estero, cuyos réditos anuales se elevan á la suma colosal de 600,000 $ sin que haya una legua de terreno explotada.

Ese establecimiento ha sido vendido á una casa de Montevideo en la suma de dos millones de pesos fuertes al contado, constituyendo esa transaccion la más importante que hasta la fecha se haya efectuado en nuestro país por bienes inmuebles.

Si ella es estraña por su importancia, no lo es menos por los detalles de su ejecucion: el corredor que ha hecho el negocio ha sido un militar, el Teniente Coronel D. Luis Cerro, que ha ido á Santiago, ha iniciado el trato y lo ha llevado á buen fin, con el tino de un consumado comerciante.

Se ha realizado, pues, al firmarse ayer el convenio preliminar de la enagenacion, una venta de la máxima importancia, y ese suceso no podia pasar sin ser festejado. Lo fué, en efecto, con un banquete que tuvo lugar en el Café de Catalanes, con asistencia del Sr. D. Pedro Saint-Germes, los compradores del establecimiento, y los Sres. Absalon Rojas, diputado nacional por Santiago; Gregorio Santillan, Senador por la misma provincia; Dr. Pedro Vieyra, industrial santiagueño; Dr. Gabriel Lársen del Castaño; Rodolfo Araujo Muñoz, reporter de *La Libertad*; Napoleon Zavalia, industrial santiagueño; Mr. Portalis, de la casa Portalis frères; N. Segura, primer viticultor santiagueño; N. Barrére; Teniente Coronel Luis Cerro; Justiniano Clariá; Dr. Pablo de Susini y Benigno B. Lugones, reporter de LA NACION.

A las 11 1/2 de la mañana se sentaron á la mesa los comensales, y eran pasadas las 4 1/2 cuando abandonaron sus asientos, sin que ninguno de los presentes hubiese dejado de pronunciar un bríndis cuando menos, llenos todos de los más efusivos sentimientos de simpatia hácia el Sr. Saint-Germes y la provincia de Santiago del Estero, cuya industria azucarera ha sido tan combatida, y que se impone hoy á la República entera por la excelencia de sus productos.

La reunion fué cordial, amena y afectuosa como pocas, dominando en ella un espíritu de confraternidad que la hacia gratísima á todos los que á ella asistian.

Colonizacion—Ayer fué aprobado por el Departamento del Interior el contrato formulado entre la oficina Central de Tierras y Colonias y los Sres. Ratinó y Véscovo, para la colonizacion de media seccion de tierras ó sean 200 kilómetros cuadrados en el territorio del Chaco.

—El Sr. D. Eleuterio Mujica se presentó hace algunos meses á la oficina de Tierras solicitando en el territorio del Chaco, con destino á la colonizacion, ochocientos kilómetros cuadrados.

Como la ley de colonizacion existente será en breve modificada, el Ministerio del Interior ha resuelto con fecha de ayer que esa solicitud vuelva al interesado á fin de que si está conforme, reduzca su pedido á 200 kilómetros cuadrados, poniéndose en igualdad de condiciones de todos aquellos á quienes se han hecho concesiones de tierras.

Para el caso de estar conforme el Sr. Mujica con la resolucion mencionada, la Oficina Central de Tierras ha sido autorizada para formular el contrato respectivo.

—La Oficina de Tierras y Colonias ha reiterado al Departamento de Ingenieros su nota de Abril, pidiendo se envie á la brevedad posible el agrimensor que debe proceder á la mensura de los terrenos que ocupan las colonias "Formosa" y "Avellaneda."

Por el Ministerio del Interior se pasó ayer un Mensaje al Congreso pidiendo la aprobacion del crédito extraordinario por $ 6,300 que en consejo de Ministros se acordó á ese Departamento, para hacer frente á los gastos que originen la instalacion y sueldos de los Juzgados de Paz creados recientemente en las colonias nacionales.

Este crédito fué acordado con fecha 21 de Abril próximo pasado.

Entre-Rios—La cuestion diplomas de los diputados por Entre-Rios, que tanto preocupa á los miembros de los diferentes partidos de aquella provincia, hará crísis en breve.

Ayer celebró una larga reunion la Comision de Poderes de la Cámara de Diputados, y procedió á examinar los diversos antecedentes que deben servirle de base para producir su dictámen.

Se asegura que el despacho correspondiente será presentado en la sesion del próximo miércoles.

Caza de lobos marinos—D. Enrique Martinez se ha presentado al Ministerio del Interior solicitando privilegio por dos años para la caza de lobos marinos en toda la costa del Atlántico comprendida en la seccion argentina de la Tierra del Fuego.

Sobre nivelacion en la campaña—Hemos tenido á la vista una carta fechada en General Lavalle, Ajó, y suscrita por persona autorizada, en la que se vierten opiniones sobre los trabajos de nivelacion en aquella parte de nuestra campaña Sud.

Las opiniones á que aludimos no proceden de un perito en la materia, pero el que las emite es persona que tiene gran práctica de la vida del campo, sus exigencias y sus peculiaridades, lo que en cierto modo puede hacer valer su manera de apreciar los trabajos de nivelacion.

Dice la persona en cuestion:

"Ha llegado á este punto una comision de ingenieros que viene con el objeto de practicar estudios sobre nivelaciones.

"Poca fé abriga este vecindario sobre estos trabajos, y teme las contribuciones que ellos originan.

"Si bien estos trabajos darán resultado en lo que se refiere á desagües en invierno, en cambio en verano se carecerá de agua, y, por consiguiente, sentiremos seca, porque es sumamente difícil conseguir agua potable en estos parajes.

"Además, agrega la carta, habrá que hacer grandes obras de canalizacion en el rio de Ajó, hasta el mar, para dar salida á las aguas, sin cuyos trabajos las nivelaciones no darán resultado, pues los campos se inundarán."

Sin abrir opinion sobre estas ideas que, como lo decimos más arriba, no emanan de un hombre de ciencia, sinó de uno con larga práctica en los asuntos de campo, las señalamos á la atencion de las personas á cuyo cargo corren los trabajos á que en las líneas anteriores se hace referencia.

Oculista de nota—En el vapor *Gironde*, que debe llegar en estos dias, viene á Buenos Aires el Dr. Sichel (hijo), oculista de nota en Francia, que permanecerá entre nosotros unos quince dias con el objeto de conocer la ciudad y visitar la Exposicion.

Asesor de Policía—A propuesta del Jefe de Policía de la Capital, será nombrado Asesor de esa reparticion el Dr. D. Joaquin Cullen, en reemplazo del Dr. D. Federico Pinedo, que pasará dentro de breve tiempo á desempeñar el puesto de Sub-secretario del Ministerio del Interior.

Comisiones de Higiene—Hemos tenido oportunidad de ocuparnos de la situacion violenta en que se encuentran las Comisiones parroquiales de Higiene, careciendo, como carecen, de una ordenanza más ó ménos ámplia á la cual ajustar sus procedimientos y funciones.

En el interés de que semejante situacion no se prolongue por más tiempo, y de que las comisiones queden en aptitud de prestar los importantes servicios que de ellas pueden y deben esperarse, la de la parroquia de Balvanera se ocupa de confeccionar un proyecto de ordenanza dotándolas de atribuciones propias, y de acuerdo con el carácter que revisten, reglamento que será remitido á la consideracion de la Municipalidad en la semana próxima.

Como se trata de un asunto que tiene mayor importancia de lo que á primera vista tal vez pudiera creerse, hemos de seguir prestándole, como hasta aquí, una atencion preferente, estudiando detenidamente, llegado el caso, las reformas que proponga la Comision de Balvanera, acreedora, por lo menos, á una espontánea felicitacion por el celo que demuestra en el desempeño de sus deberes.

Los fuegos artificiales—La Municipalidad de la Capital ha mandado confeccionar los fuegos artificiales que se quemarán en la plaza de la Victoria en las noches del 24 y 25 del corriente.

En el interés de que ellos sean variados y de que salgan de la vulgaridad, la Corporacion ha encomendado la preparacion de los fuegos á diversos pirotécnicos, y adjudicará un premio á aquel que los haya presentado mejores.

Escribanos secretarios—Por el Presupuesto vigente se acuerda á los escribanos secretarios una partida de veinte pesos fuertes mensuales, para papel, tinta y otros gastos menores de oficina.

Hasta ahora los escribanos no han percibido esas pequeñas sumas, por haberse dispuesto del total de ellas para aplicarlo á otros objetos que no son los que les designa la ley de Presupuesto.

Entre tanto, los escribanos secretarios tienen que costear de sus sueldos los gastos menores que se originan en sus respectivas oficinas.

Seria justo que en adelante no se procediese del mismo modo.

Loteria de la Rioja—La Policía notificó ayer á las agencias y billeteros ambulantes que les quedaba prohibido espender los billetes de la loteria de la Rioja, en virtud de lo resuelto por la Municipalidad.

La Corporacion resolvió ayer que el contador de la misma, que intervenia en los sorteos de la espresada loteria, dejase de hacerlo en lo sucesivo, en virtud de haber cesado la autorizacion conferida á la empresa por el Gobierno Nacional, para hacer las extracciones en esta ciudad.

Academia Pedagógica—Hoy á las 12 del dia tendrá lugar la 8ª sesion de la Academia Pedagógica en el local de la escuela normal de varones de la Capital.

Disertacion: Accion del estado y la familia en la educacion, por el alumno maestro D. Pablo A. Piggurno.

Discusion libre: ¿Cuál es el mejor sistema de enseñanza?

"La Gaceta Musical"—Hoy debe aparecer el primer número de esta publicacion artística, en su segunda época.

VISITE USTED
La Taverne
QUE SE ABRIRÁ
EL LUNES 15 DEL CORRIENTE
99—CANGALLO—99
7958 pl m14

Fortificaciones en Martin García—El general Nelson, jefe de la plaza Militar de Martin García, ha presentado al Ministerio de que depende la Memoria correspondiente al año de 1881.

Termina aconsejando se nombre una comision científica que, estudiando los puntos convenientes, proponga nuevas fortificaciones, por cuanto las actuales exigen una completa modificacion. El sistema seguido anteriormente es sumamente deficiente, en relacion á los adelantos de la artillería moderna.

Es de opinion que debe adoptarse el sistema de torres giratorias, de hierro fundido, modelo "Grusson."

La Memoria contiene otros detalles que nos consideramos obligados á reservar por ahora.

Monte de Piedad—Mañana principiarán en el Monte de Piedad de la Provincia los remates correspondientes al mes de la fecha y que continuarán hasta el miércoles.

Comision municipal—Para el martes próximo á las dos de la tarde será citada á sesion extraordinaria la Comision municipal.

Se ocupará del proyecto de Presupuesto de esa Corporacion para 1883, que será sometido á la consideracion del Congreso.

Policía de la Provincia—El Gobierno de la Provincia vá á dirigir un Mensaje á la Legislatura solicitando el aumento del personal de la Policía.

Los restos del General Hurlbut—Dimos oportunamente noticia detallada de los grandes honores fúnebres tributados en Lima al representante de los Estados-Unidos, General Hurlbut, fallecido en dicha ciudad casi repentinamente, y hoy completamos esa noticia transcribiendo de *El Comercio*, del Callao, del 11 de abril ppdo., las siguientes líneas en que se describe la ceremonia de traslacion de los restos del General Hurlbut hasta el buque que debia conducirlos á los Estados-Unidos:

Habla el colega chalaco:

"A las dos y media de la tarde del sábado último, llegaba á la estacion del ferro-carril trasandino, en este puerto, un tren espreso conduciendo desde Villegas los restos del lamentado general Hurlbut.

A esa hora la estacion se encontraba completamente llena.

A las tripulaciones y oficialidades de los buques norte-americanos, uníanse en ese recinto numerosas personas del Callao, que querian tributar este último homenaje de respeto á la memoria del Sr. Hurlbut, las oficialidades completas del regimiento núm. 2 de artillería y del batallon Rengo, invitadas al acto por la Comandancia General de Armas, y el señor Jefe Político y Militar, acompañado de sus ayudantes.

Al llegar el convoy, el ataud fué tomado por varios marinos norte-americanos para ser conducido hasta el bote que debia llevarlo á bordo.

Una compañía armada perteneciente á la dotacion de la *Alaska*, presentó armas y abrió carrera al cortejo, siguiendo despues en pos de él con sus armas á la funerala.

La banda de música de *Lackawana*, que tambien se encontraba presente en la fúnebre ceremonia, ejecutaba entre tanto marchas adecuadas al acto.

Una vez en el muelle, se colocó el ataud en un lujoso bote, preparado al efecto, y que se encontraba rigurosamente enlutado, y se le condujo á la *Alaska*.

Poco despues una salva de artillería hecha por este buque anunciaba haber recibido ya á su bordo el fúnebre depósito, dándose así término á la luctuosa ceremonia que acababa de verificarse.

Tertulias en el Club "Union Argentina"—La Comision Directiva del Club "Union Argentina" ha resuelto que se den en aquel centro social tertulias y conciertos.

La primera de estas fiestas tendrá lugar á principios del entrante mes de Junio. Ella principiará por un concierto y lectura de trabajos literarios, en que tomarán parte algunos de nuestros jóvenes poetas.

En seguida tendrá lugar el baile, cuya orquesta será dirigida por el Sr. Rajneri.

Para que los salones del Club tengan mayor lucimiento, se han mandado construir elegantísimos y lujosos muebles con el tapicero Sr. Descotte, de cuyos talleres han salido los que tanto llaman la atencion en la Exposicion Continental.

A esta tertulia seguirán otras en todo el curso del invierno.

Trasporte de correspondencia—El Ministerio del Interior se ha dirigido ayer al Director General de Correos y Telégrafos, indicándole la conveniencia de que mensualmente pase una lista de los contratos existentes para el trasporte de correspondencia, así como de los que hayan caducado.

Se toma esta medida, con el objeto de conocer con anticipacion cuándo terminan esos contratos y tener tiempo de sacar á licitacion ese servicio, ó de aceptar las propuestas más ventajosas entre las diversas que diariamente se presentan al indicado Ministerio.

Zarzuela en el Politeama—La compañía de zarzuela que con tanto éxito ha trabajado últimamente en el teatro San Felipe, en Montevideo, ha sido contratada por el Sr. Ciacchi para dar algunas funciones en el Politeama.

El viérnes próximo hará su estreno.

Tabla de reduccion—El Sr. H. Estelle ha hecho una minuciosa tabla de reduccion de pesas y medidas argentinas al sistema métrico decimal. Esta tabla puede contarse entre las mas completas en su género.

En cuanto á su utilidad, el punto está fuera de discusion.

Préstamos sobre construcciones—Desde ayer ha quedado abierta al público en el Banco Hipotecario la oficina de préstamos sobre edificacion.

El aviso que publicamos en la seccion correspondiente abunda en detalles al respecto.

La viruela en el Rosario—La viruela está haciendo numerosas víctimas en la ciudad del Rosario.

Segun *La Capital*, raro es el dia en que no muera alguna persona atacada de aquella enfermedad.

Agrega el mismo diario que el Sur de dicha ciudad es el mas infestado.

Ramal en el puerto del Rosario—El Departamento de Ingenieros Civiles ha comunicado á los señores Rodriguez y Ca., concesionarios del ramal férreo y muelles del Rosario, que la fecha fijada para comenzar los trabajos comienza á regir desde el 12 del mes corriente.

Al mismo tiempo se le han enviado los planos y demás antecedentes correspondientes á esas obras.

Pagos á las Escuelas—El Consejo Nacional de Educacion ha dispuesto que todo 1° de mes invariablemente empiecen los pagos á las escuelas por el mes vencido, á contar desde el 1° de Junio próximo.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados está citada para mañana á las dos de la tarde.

Se encuentran á la órden del dia varios despachos de comisiones.

Monumento á Eugenio Blanco—Hoy á la 1½ p. m. se reune en el local de costumbre, Cangallo 530, la comision encargada de erigir un monumento al meritorio ciudadano don Eugenio Blanco.

Escuela de cabos y sargentos—El Director de la escuela de cabos y sargentos de artillería, mayor Voilajuson, ha pasado una nota á la Comandancia General de Armas, manifestando que los $ 800 que le fueron asignados para el arreglo del local que ocupa ese establecimiento, son insuficientes.

Con los fondos recibidos solo ha podido arreglar tres salones, dos para clases y uno para dormitorio.

Se necesita, ademas, arreglar varios otros salones para comedor, sala de armas, cámara de oficiales, cuadra para alumnos, para sirvientes, y caballeriza.

Para que estos trabajos se hagan con brevedad, pide que los presupuestos de las obras se encomienden á la Administracion del Parque de Artillería.

De Choele-Choel—Ayer llegó con procedencia de Choele-Choel el Coronel Godoy, jefe del regimiento 2 de caballería.

"Buenos Aires Cricket Club"—Para el juéves 18 del corriente, dia de fiesta, el "Buenos Aires Cricket Club" organiza en Palermo sus primeras carreras á pié, de la temporada de otoño.

Traslacion de Oficinas—Con motivo de las obras que se efectúan en la casa del Gobierno Nacional, las Oficinas del Presidente de la República han comenzado á ser trasladadas al departamento ocupado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Falta de brazos—Continúa haciéndose sentir en el Rosario la falta de brazos.

Las obras, que por esa causa no han sido suspendidas, adelantan muy pausadamente.

Presupuestos—El Departamento del Interior pasó ayer al de Hacienda los presupuestos de sus diferentes reparticiones, correspondientes al año próximo de 1883.

Es este el primer Ministerio que cumple con lo solicitado oportunamente por el de Hacienda.

El Sr. D. Lauro Cabral (hijo)—Mañana se embarca para Montevideo, en donde tomará el vapor que debe conducirlo al Pacífico, el Sr. D. Lauro Cabral (hijo), que vá á hacerse cargo del puesto de Secretario de la Legacion Argentina en el Perú, para el que fué últimamente nombrado.

"Italia Unita"—La sociedad italiana de este nombre anuncia una funcion dramática para esta noche en el pequeño teatro que posee en su local calle Cangallo núm. 1227.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 61,998 14 centavos.

En los doce dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 780,794 56 centavos.

La invasion de indios—Telégramas recibidos ayer en el Ministerio de la Guerra, hacen saber que los indios invasores á Bahía Blanca subian á veinte.

Han dado muerte al capataz de la estancia del Sr. Lopez Lecube, Juez de Paz de Bahía Blanca.

Despues de cometer este hecho, los indios huyeron en direccion á Huatrache.

Fuerzas de la division que manda el General Racedo han salido de Poitagüe en persecucion de los invasores, teniéndose la esperanza de cortarles la retirada y darles una séria leccion.

Esto, si no se cansan los caballos, como generalmente sucede en tales casos.

Expropiacion de tierras—Mandando entregar el dinero con que deben pagarse algunos terrenos particulares que se expropiaron con destino al Ferro-carril Central Argentino, se dictó ayer por el Ministerio del Interior la siguiente resolucion:

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882—De conformidad con lo pedido por el Sr. Juez Federal de Seccion de la Provincia de Córdoba en su nota de 15 de Octubre de 1880, y con la liquidacion de la Contaduría General, la Oficina Central de Tierras y Colonias pondrá á disposicion del Juez mencionado, del producto de la venta de las tierras cedidas á la Nacion por la Provincia de Córdoba, que tiene en depósito, la cantidad de $ 1456.53 equivalentes á $ 1,942.04 bolivianos para pagar el saldo que se adeuda por las expropiaciones de terrenos hechas en el Departamento de Rio II á las siguientes personas:—Jesús y José Rocha; Bernardino Duran y su esposa Pilar Tisera, Eleuteria y Venancia Suarez, herederas de Rita Suarez; y Honorio Rodriguez, representados por Braulio Colazo, cuyos terrenos han sido entregados á la Empresa del Ferro-carril Central Argentino en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Comuníquese, etc., y devuélvase original este espediente al Sr. Juez Federal de Seccion de la provincia de Córdoba.—ROCA—*Bernardo de Irigoyen.*

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Mayo 14 de 1882.

Una sola operacion de oro sellado al contado se anotó ayer en la Bolsa, de:
$fs. 30,000 á 25.05.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Sin operaciones en la série A. De la série E se anotaron vendidas:
E $fs. 15500 al contado á 84¾, 84⅝, 84¾ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Pocos negocios se hicieron ayer y la plaza denotaba una tendencia de baja mas pronunciada que en los últimos dias—Se vendieron en la hora oficial:
418 acciones al contado á 108⅝, 109 %.
1150 id para Mayo 31 á 109, 108¾, 108¾, 108¾ 108¾ %.
200 id id Junio 30 á 109¾, 110%.

En la liquidacion reinó la misma paralizacion de negocios que indicamos mas arriba, fluctuando los precios entre 108¾ y 109%, cerrando la plaza con vendedores á este último precio.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49	49½ por $f. 1 oro
Francia	5 fr. 14	5 fr. 16 á 5 fr 1
Hamburgo		4 m 16
Amberes	5 fr. 14	5 fr. 18
Génova	5 fr. 14	5 fr. 18
Rio Janeiro		11$300 reis por £
Montevideo		¼ % premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49; Paris, 5fr. 14; Amberes, 5fr. 15; Génova 5fr. 14, y Hamburgo 4 m 15, por peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas	á ¼ % premio
Napoleones	á 1 id id
Cóndores chilenos	á ¾ % premio
Bolivianos en cuatros	18¼ $ m/o
Soles	á 82 y 81¼ oro
Chirolas	á 76 id

TITULOS Y ACCIONES—Cédulas		
Hipotecarias, Série A	á 100¼ %	
Id id id B	" 101 %	
Id id id C	" 98	nominal
Id id id D	" 96 %	
Id id id E	" 84¾ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 150	" oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805	"
Billetes de Tesoreria Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 2 % de amortizacion	" 96 %	
Id id id id de 1863	" 87 %	
Id id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105½	"
Id id 1873	" 105	
Id id 1876	" 95 %	
Deuda extranjera—Oro	" 88 oro	"
Deuda amortizable de Montevideo	" 21½ %	
Acciones puentes y caminos, id id	" 100½ %	
Acciones del Banco Nacional	" 109 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 95	"
Compañía del Gas Primitiva, cada una	1375 $ m/o	
Gas Argentino	92 %	
Certificados del Banco Argentino	" 18	"
Tramway á Belgrano	" 50	"
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central de 20 £	£ 21	"
Id id del Norte		
Id id de Campana		
Propietarios de la higiene, sin operaciones	50	"
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 20, fts. chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1500 $ m/c.	

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

Fué sancionado ayer por el Directorio del Banco de la Provincia el tan debatido proyecto del señor Tornquist sobre descuentos á oro sellado pagaderos á su vencimiento con papel moneda al tipo de la ley de conversion.

Estos descuentos podrán hacerse á varios plazos, no excediendo en ninguno de noventa dias y de pago integro á su vencimiento.

Frutos del pais

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Mayo 14 de 1882—45 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos, entre ellos 1200 arb. lana. El mercado sin variacion tanto en lanas como en pieles y vacunos.

VENTAS DE AYER—1500 arb. lana, especial por Chapar á $ 93; 750 id id id U. Z. id id 90; 1200 id id en depósito, superior id el mismo id id 88; 2500 id id buena id S. y Mandia id id 82; 700 id id borrega regular id U. Z. id id 76; 3500 id id especial id M. Duggan hnos., id id 97; 300 id id buena id id Chapar y Ca., id id 78; 1500 id id id P. y A. Lanusse id id 75; 1300 id id superior id U. Z. id 85; 210 id id borrega, carretilla id C. Leyte id id 70.

VACUNOS—46 vacunos matadero, superior, 1/2 libra tara por C. Leyte á $ 165.

CUEROS LANARES—400 docenas lanares campo, superiores, buenos y desecho, por P. y A. Lanusse, 27, 25, 24, 19, 16 rls; 140 id buenos, inferiores id, por A. Apellaniz, 25, 22, 19 id; 200 id id id, por C. Leyte, 25, 24, 17 id; 40 id id id, por S. y Mandia, 25, 21, 19 id; 100 id id id, por Acuña, 24, 30, 18 id; 50 id id id, por Leguineche, 23 id; 60 id estacion de Patagones, por Chapar y ca., 16 id.

CERDA—30 arrobas superior, por Leyte y otro, $ 150.

TRIGO—60 fanegas de Olavarria, por G. Casaux, $ 132;

CEBADA—60 fanegas regular, por Galli, $ 50.

MAIZ—120 fanegas maiz en espiga, por Polli y otro, $ 53, 150 id id id regular, por Galli, 50; 120 id id id id por B. y Bilbao, 51.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Mayo 14 de 1882.—60 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos entre ellos 920 arbs. lana y 160 bolsas trigo. El mercado tanto en pieles como en lanas y demás frutos en general, no tiene variacion alguna en sus precios.

VENTAS DE AYER—600 arb. lana buena clase, por M. Duggan, $ 74.

CUEROS VACUNOS—326 vs. campo, superiores, 1/2 lb. tara, por Llamazares y Benitez, $ 157; 70 id nonatos, superiores, los mismos, 130; 60 id campo, superiores, 1/2 lb. tara, A. Leguineche, 155; 150 id id buenos y superiores, U. Z., 152, 155; 60 id id regulares, 1 lb. tara, el mismo, 149.

CUEROS DE POTRO—48 cs potro, buenos, por Llamazares y Benitez y otro, $ 33.

CUEROS LANARES—340 docenas campo, estacion, superiores, buenos y desechos, N. Z., 23, 22, 17, 15 rls.; 180 id id id regulares, id, el mismo, 20 ½, 14 id; 100 id id, con lana, buenos y dcho., id 24, 18 id; 320 id cueros de corderito, superiores, id, $ 16; 80 id lanares, superiores y desechos, Novoa y Cornadas, 23, 18 rls. lb.; 200 id id, id id, L. Balletto, 22 ½, 16, 15 id; 200 id cueros de corderito, superiores, el mismo, $ 15 ½; 250 id id id, superiores, A. Leguineche, id 16; 200 id lanares, buenos y desechos, id, el mismo, 21, 15 rls. lb.; 90 id id, regulares, id id, Llamazares y Benitez, 20, 13 id.

CERDA DE POTRO—65 arb superior, por A. Leguineche y otro, $ 140.

TRIGOS—90 fgas de Costa superior, por T. Pietranera, $ 170; 200 id Candeal, regular, Unzué, 150.

MAIZ—540 fgas amarillo y morocho desgranado, $ 39 á 43; y piamontés desgranado, $ 45.

LINO—800 arb lino, regular, por L. Balletto, $ 9 6/8.

SEMILLA DE NABO—80 fgas clase regular, por J. Robbio, $ 75.

CORRALES DE ABASTO—Mayo 13—Entrada:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
S. y Mandia	S. Bargas	Tandil	192
R. Diaz	V. Barrancos	Suipacha	45
C. Casares	F. Ortiz	Magdalena	81
B. y Pombo	J. Boerr	Moron	60
A. Zeballos	F. Casen	Junin	120
L. y Moore	E. Luzuriaga	Rojas	186
M. Alvarez	M. Negri	Azul	149
			833

Animales muertos para el consumo, 508.

PRECIOS GENERALES—Primer aparte carne y sebo $ 340 á 420; segundo id id id id 250 á 280; chinchería 150, 200; animales para saladero 275; id id invernar, 230, 270; terneros grandes, 140, 170; id chicos, 110, 120; cueros de novillo, 120, 155; id vaca 90, 105.

Despacho de Aduana

Mayo 13.

MERCERIA, LIBRERIA, etc.—Moine, 6 c libros en blanco, tarjetas, cartulina y ropa de uso; Macgregor, 1 c hilo en carreteles; J. Shaw é hijos, 6 fdos esterilla para muebles, mimbre y crin labrado; J. Bell, 5 c tijeras, cortaplumas y clavos cabeza de bronce; Ambrosetti, 1 c abanicos surtidos; Storni hnos., 5 btos bombas de vidrio, pantallas y máquinas para limpiar cuchillos; G. Fernandez, 7 c perfumeria, botones para calzoncillos, tarjetas, lápices, paletas para pintores, globitos de goma; Lacaille, 8 c artículo de culto; Lezica, 1 c aceite de olor; Brandés, 6 cajones cintas de seda; E. Senet Portes, 3 c papel para escribir, lápices, botones, etc.; Roso y Bruschi, 10 c juguetes surt, calentadores, anteojos de patilla, gemelos de marina, loterías, dameros, perchas, valdes, etc.; E. Tornquist y Ca., 1 c cintas para adornos; Zuberbühler, 4 c [illegible]; Zorraquin, 3 c cordon blanco, cintas de hilera, id de algodon y muestras; R. Cárcano, 5 c perfumeria, guantes de cabritilla y cepillos para varios usos; Rousseau, 1 c tiza para sastres; Kalko, 2 c lápices, cepillos para dientes, anillos, abanicos, peines, peinetas, medias para niños y juguetes.

TEJIDOS EN GENERAL Y CONFECCIONES—Drabble hnos., 5 c género de algodon para pantalon, zarazas, lienzos y bramante; Hardy y Ca., 1 c género de algodon para vestidos; Forrester y Ca., 5 c coco blanco, lona de hilo y cambray; Milligan y W., 4 btos gergas de algodon, lienzo azul y frazadas mezcla; As toul, 1 c prunela para calzado; Hardt K., 6 c pañuelos rebozo de lana, franela de id, y paño de lana y algodon; Blagden, 1 c pañuelos de algodon para manos; Cabanius, 1 c casimir de lana; Zuberbühler, 27 btos percales, brillantina, rasos, zarazas, y lienzo azul; Perissé, 1 c camisetas de algodon, medias y calzoncillos; Challe Bellon, 2 c pañuelos de seda; Kohlstedt, 10 c colchas de algodon, mantas id, y pañuelos de lana; Menet, 2 btos camisas bordadas y pañuelos de lana; Macgregor, 13 btos zarazas, lona, uso doméstico, listado y género de algodon; Lezica, 1 c melton; Carlisle y Ca., 4 c mantas mezcla.

DROGAS—Hammer F., 115 btos azufre en polvo, manzanilla, aceite de almendras, potasa, pulverizadores, azogue, ácido sulfúrico, aceite de Bacalao, elixir de los Benedictinos, etc; Loman 40 btos alambre, éter sulfúrico, soda, alcohol absoluto, ácido muriático, id nítrico, cloruro de cal y clorato de potasa; Demarchi P., 2 c sanguijuelas, 89 c drogas surt general; Moine, 20 btos id id.

FERRETERIA—Dillemann, 54 btos guadañas, cerraduras, prensas de copiar, campanillas, espolines, fallebas, cuchillos, inodoros, visagras, podaderas, manijas, perillas, etc; Gagliardo, 50.000 kilg. arena; Dellazoppa, 134 c tenedores de fierro, ollas, sartenes, piola, picaportes, cerraduras, cadenitas, ruedas de bronce para muebles, tenazas, cubiertos, etc; Dussaud fréres, 11 c abrazaderas, ejes, cerraduras, llaves, elásticos, tazas, etc; Solar, 11 btos tazas, azucareras, soperas fierro blanco, molinillos, cucharas, cacerolas, sartenes, coladeras, espumaderas, etc; Franzoni, 12 btos cobre en planchas.

COMESTIBLES—E. Piaggio, 25 lios sardinas con espinas, 66 c atum en aceite, hongos y pescados; Devoto hnos 44 c frutas al jugo; Bletscher, 10 lios quesos de limburgo; Wiengreen, 200 bcas azúcar refinado; Matthey, 100 id id id; Feuillan y ca, 100 id id id; Peters hnos, 200 id id id, 100 c almidon de arroz; Moore y Tudor, 5 c jamones; Barrozo, 10 btos canelon; Rossi y Ferrari, 5000 c kerosen; Lassalle, 100 c almidon de arroz; E. Tornquist, 100 c velas estearina; Lassalle, 100 c ciruelas secas; Bowers, 25 c grasa de puerco; Gandolfi, 200 c aceite de olivo; M. y Rodriguez, 203 c yerba paraguaya; G. Martinez, 17 c pasas de uva, 50 barriles aceitunas en salmuera, 10 c id aprensadas, 25 bolsas alpiste, 50 id garbanzos; Natta y B. 9701 kilg trigo; A. Uribe, 25 tercios yerba paraguaya.

BEBIDAS, LOZAS Y CRISTALES—Snell, 18 c cerveza alemana, 7 c refrescos espumantes, 1 c muestras; Hopmann 12 c cerveza alemana; B. Stokes, 100 id id inglesa, 1 c muestras de botellas; Krüger, 58 canastos juegos para mesa, lavatorio de loza fina y ordinaria, 199 c vasos copas, botellas de vidrio cortado y fundido; Peters hnos., 85 frasqueras ginebra, 404 damajuanas aguardiente anisado; Parry, 200 frasqueras ginebra; Sommer, 20 c cerveza alemana; E. Ochoa, 380 pipas, 39/2, 38/4 vino tinto.

Marítima

Anuncian salida los siguientes vapores: hoy: *Villa del Salto* para el Uruguay; *Rio Branco* (que suspendió su salida ayer) para Corumbá. Mañana: *Cosmos* para Montevideo; *Diana* para Santa-Fé; *Atlántico* para Génova; *Tamar* para Southampton y escalas, tocando en los puertos del Brasil; *Argentina* para Hamburgo y escalas, tocando en los puertos del Brasil. Recíbese la correspondencia para estos dos últimos en el Correo hasta la 1 p. m.

Vapores esperados: hoy: *Villa del Salto* y *Rio Branco* de Montevideo; *Diana* de Santa-Fé; *Frankfurt* de Bremen y Amberes. Mañana: *Cosmos* del Uruguay; *Proveedor* y *Tridente* del Rosario; *Meteoro* de Santa-Fé.

—Debiendo salir de Montevideo para el Pacífico el vapor inglés *Magellan* el 16 del corriente, el Correo recibirá aquí la correspondencia el lúnes hasta las 3.30 de la tarde.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 13

Vapor aleman *Frankfurt* de 1968 toneladas, capitan Kohlmann, de Bremen el 10 de Abril, de Amberes el 14, de Montevideo el 12, á K. von Emster con: *de Bremen:* Drabble H., 10 c algodon; Orden, 10 c azul ultramarino, 1 c plateria, 50 c cerveza; Ruscheweigh y ca., 800 c azul, 1 c hilo; Porth y ca., 5 c juguetes, mercancias, muestras; Hopmann y ca., 37 c artículos de madera; Peters hnos., 133 c mercancias; Blás Pais, 130 c vino de Oporto; Ledesma hnos., 10/10 id id; P. y E. Matthey, 200 bolsas arroz; Gandolfi y Moss, 100 id id; Kirschbaum, 1 c plata alemana; Julio de Stegmann, 1 c lanas; J. Neumeier, 1 c libros; Martinez y ca., 1 c id; Mantels y Pfeiffer, 15 c ferreteria; Apesteguy fréres, 2 c algodones; Reudinger, 3 c manufacturas; Rouillon, Marini y ca., 1 c cigarros; Lahusen y ca., 51 btos mercancias; Shaw hnos., 27 cascos ferreteria; H. Rathje, 32 btos id; Tornquist y ca., 7 c id; Krüger y ca., 42 cascos loza; Petersen y compañía 10 cajones aguas minerales; *de Amberes:* Hardt Koch y compañía 10 cajones algodones; Drabble H. 12 c medias; Thomson y ca 5 fardos paños, 10 c algodones; Watson y ca 35 btos algodones; P. R. Tavernier, 13 id mercs; P. Curutchet, 6 c id; G. Fernandez, y ca 13 c id; E. Quesada, 5 id id; Lüders y ca, 11 id id; Otto Grettner, 2 c algodones; E. Brandes y ca, 1 c cintas; J. Romani y ca, 7 fardos papel; E. Bergmann, 100 c cerveza; Ahrens y Schulte, 5 c ferreteria; Zuberbühler y ca, 9 c algodones, lanas; E. Chayla y ca, 20 fardos papel; Hardt Koch y ca, 1 bto género hilo, muestras; Tornquist y ca, 5 c manufacturas; C. Zorraquin y ca, 23 c papel, 1 c cintas; Menet y ca, 1 c algodones; Mantels y Pfeiffer, 25 cascos zinc; G. Bell é hijos 40 c id; Siegrist Baader, 1 c algodones; Wedekind Fehr y ca, 7 btos cueros, sederias, bordados, mtras; Tornquist y ca, 6 c sobres, 150 c velas, 225 tirantes de fierro; Drabble, hos, y ca, 6 btos algodones, mtras; A. Godet 6 fardos papel; Tornquist y ca, 2 c confecciones; Mantels y Pfeiffer, 1 c merceria, 1 c ferreteria; Drysdale y ca, 50 c mercs 40 cascos zinc; Romero y Gutierrez, 3 c algodones; Gofre y Fermepin, 9 c papel; J. Shaw é hijos, 25 c cristaleria; W. Paats y ca, 25 c queso; Arning y Hütz, 100 c id; Aretz Lorenzen y ca, 12 cascos, 156 c vino; Moller y ca, 500 c ginebra, W. Paats y ca, 100 bolsas pimienta; Peters hos, 300 b/ azúcar, 1 c mtras; B. B. y C. 500 bolsas arroz; W. P. C. 300 id id; A. 500 id id; A. 1500 id id; C. 250 id id; A. A. C. 150 b/ mercs; L. 50 b/ id; P. O. 100 c id; L. 100 id id; E. E. 15 btos id; L. 15 id id; A. A. C. 19 c id; A. C. 2 b/ id; A. C. L y C. 2 c id; M. y C. 500 bolsas arroz; A. A. C. 100 c vino; C. 300 b/ azúcar, 2 c mtras; Orden 3 btos mercs, 11 btos manufacturas, 3 c algodones, 44 btos papel, 10 b/ hilo de fierro, 60 atados alambre de acero, 40 id id de fierro, 6 c cristaleria, 1 c lunas para espejo, 25 c queso.

Vapor bras. *Laplace*, de 1727 tons, cap. Hening, de Lóndres el 6 de Abril, de Amberes el 11, de Montevideo el 12 del corriente á Narton con:—*de Lóndres:* Moore y Tudor, 9 c tejidos; A. Godet, 6 btos papel; M. S. Bagley 247 c hoja lota; Mac Callum y ca, 1 fdo mercancias; M. A. Aguirre, 1 c papel; A. Moine, 12 btos drogas; E. F. Powers, 19 c mercancia; Tramway de la C. de B. A. 271 btos materiales para su explotacion; Hardy y ca. 29 btos algodones, medias, mercancias, articulos bazar; E. F. Powers, 13 c telefonos; Fulton y ca. 30 btos provisiones; Witcomb y Mackern, 3 c mercancias; F. C. del S. de B. A. 212 btos materiales; G. Prius, 4 fdos tripe; G. Fernandez y ca, 4 fdos id; Orden, 9 c materiales para telefono, 50 c mercancias, 4 c id, 13 btos drogas, 374 btos ferreteria y mercancias, 4 c perfumeria, 42 btos drogas, 3 c cajas de fierro, 5 c tejidos, 7 c tinta id, 5 c perfumes, 17 c vacios, 5 bolsas café, 9 c articulos talabarteria; Humphreys, 80 lingotes estaño, 40 id plomo, 2 barras cobre, 120 atados flejes, 59 btos maquinaria, ferreteria, 1 rollo cabos; Lezica y ca, 11 fdos tejidos; Romero y Gutierrez 23 bultos mercancias; Tramway Anglo-Argentino, 1 c boletos, 90 bolsas herraduras, 40 c clavos; Barrozo y ca, 10 bolsas pimienta, 1 c drogas; Chayla y ca. 2 c mercancias; Roldan y Kiernan, 1 c id; G. Fernandez y ca. 3 c id; A. Estrada, 2 c id; Obras del Riachuelo, 170 btos maquinaria; Snell y ca. 3 bolsas café; G. Mackern, 7 c mercancias; J. H. Kidd, 4 id id; G. Fernandez y ca. 1 c id; J. Seré 14 fdos tejidos; Lagos Macgregor y ca. 7 fdos id; Comp. Nva. del Gas, 222 atds caños, 1 columna de fierro, 15 btos materiales; Mondelli hos. 100 atds caños, 75 barras fierro, 9 btos escobas, 8 id manijas, 30 atados fierro, 9 btos mercs; S. Boote 1 c albums, 2 c papel, 1 c caso cristaleria, 2 fds corchos; F. C. del O. 165 atds palos 2 c mercans; Parry y ca. 1 c mercs; Snell y ca., 20 bolsas pimienta, 5 id pimenton; D. Richen, 6 cascos cabo de alambre; Demarchi Parodi y ca., 3 c drogas; —*de Amberes:* Weis y ca., 25 canastos cristaleria; Bemberg Heimendahl y ca., 3 c armas; Tornquist y ca., 7 c manufacturas; Ahrens y Schulte, 14 c quincalleria y ferreteria; Zuberbühler y ca., 7 btos manufacturas y muestras; Dillemann y ca., 4 c quincalleria, ferreteria, art. madera; Hardt Koch y ca., 5 fdos algodones; Lohmann y ca., 2 c agujas, 3 c medias; Lezica y ca., 1 c algodones; Delvoye hnos., 41 btos tegidos, mercerias; R. Clerges, 16 c máquinas de coser y accesorios; Tornquist, 14 c manufacturas; Bieckert, 4 c maquinaria; Mantels y Pfeiffer, 4 fdos tegido; Rivolta Carboni y Ca., 7 c jaulas, lavatorios, tela de alambre; Orden, 85 c cristaleria, 8 c naipes, 1 c lanas, seda para coser, 100 btos licores, 1 c papel, 48 btos queso, 50 fdos papel; Drysdale y ca., 5 tirantes fierro; Zorraquin y ca., 2 c juguetes; Hardt Koch y ca., 2 c algodones; Dillemann y ca., 4 c ferreteria, cepillos; Rocha hnos., 100 c queso; Bemberg Heimendahl y ca., 6 c tegidos; L. Logegaray, 47 c bulones. 2 c ferreteria, 1 c cepillos; Shaw hnos., 10 c bulones; Delvoye hnos., 4 fdos. tejidos; Villanueva y Saralegui, 1 c merceria; Wedekind Fehr y ca., 6 c algodones mtras.; J. Bernasconi é hijos, 6 c cristaleria; Wedekind Fehr y ca., 9 btos. sederias, algodones, bordados, mtras.; Hardt Koch y ca., 31 c mtras., hojalata, cuchilleria, fierro, cobre, 3 c látigos; Mallmann y ca., 3 fdos. lanas; Bemberg Heimendahl y ca., 3 c tejidos; B. Pellerano, 2 c sombreros; Hardt Koch y ca., 1 c sederias; A. Sivori é hijos, 4 c tejidos, confecciones; E. Bergmann, 3 c ferreteria; Hopmann y ca., 6 btos. tejidos, mtras.; J. B. Dupuy y ca., 5 c mercans.; Burgaud Senet y Portes, 5 id id; Guenon Charles y ca., 1 id id; J. Sugasti y ca., 2 c id id; Tornquist y ca., 1 c id id; Peters hnos., 360 b azúcar, 1 c mtras.; Arning y Hüz, 50 c aguas minerales; B. Viale hnos., 200 c queso; Feuillan Cousins, 500 c velas estearinas; Apesteguy fréres, 200 id id; V. d'Oliveira Alves, 60 id id; Fels y ca., 2 fdos. tejidos; E. Bieckert, 450 cascos malto; Zuberbühler, 6 btos. algodones, mtras.; Rocha hnos., 100 c queso; Wedekind Fehr y ca., 1 c mtras.; Mondelli hnos., 15 c cristaleria; Hegenbarth y ca., 27 c cristaleria; Laulhé y ca., 21 btos. algodones, tejidos; Wedekind Fehr y ca., 1 c algodones; J. Sugasti y ca., 4 c herramientas, 1 c registros; Alemany hnos., 15 fardos papel; Hardt Koch y ca., 12 c manufacturas de lana; J. G. Lezama, 1 c plantas vivas; S. B. Avenodia, 2 c plantas; *Opcional:* Marini y ca., 500 b azúcar, 2 c queso; Hardy y ca., 1 c algodones; Tornquist y ca., 300 canastos papas.

CERRARON REGISTRO

Barca inglesa *Florence L.*, para C. de B. E., por Tomkinson Dungey, con 4048 sacos maiz.

Vapor español *Daria*, para Brasil, por G. Sanjuan y Ca., con: 192,988 kilos tasajo, 15 cs vcs secos, 1000 mazos paja.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 13

Vapor francés *Júpiter*, de 200 tons. cap. Juliá, del Uruguay, á P. Risso con: Celasco, 20 fdos cs; P. Negrao, 2 c mercs, 1 barril id; P. Barreiro, 3 c id; B. y Cavazzo, 8 c huevos, 2 latas manteca, 1 caja id; varios, 33 btos encomiendas de tránsito, 1064 btos.

Vapor nac. *Pingo*, de 92 tons. cap. John O. Morse, de Santa-Fé, á P. Risso con: Aubery y Bouvier, 300 bolsas harina; varios, 14 btos encomiendas.

Vapor inglés *Tridente*, de 500 tons, cap. J. L. Vucassovich, del Rosario, á J. N. Clarke con: Carranza, 575 piezas algarrobo; Silvano, 11 b miel; V. Ocampo, 13 btos tejidos, 10 fdos pellones; Fortunato, 1 caballo en pie; Ocampo Samanés, 100 tablones cedro; varios, 29 btos encomiendas.

Vapor nac. *Proveedor*, de 200 tons, cap. E. Piaggio, del Rosario á D. Bruce.

SALIDAS

Vapor francés *Júpiter*, para Montevideo.
Id inglés *Tridente*, id Rosario.
Id nac. *Proveedor*, id id.
Id id *Pingo*, id Santa-Fé.

ABRIERON REGISTRO

Goleta nac. *Benedicta de Ratto*, para Corrientes, por Rivara.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Mayo 13	*Laplace*	Lóndres y Amberes
" 13	*Frankfurt*	Bremen y Amberes
" 15	*Strabo*	Liverpool
" 16	*Memnon*	Lóndres y Amberes
" 16	*Gironde*	Burdeos
" 16	*Magellan*—en Montevideo.	Liverpool
" 16	*Bahia*	Hamburgo
" 16	*Galileo*	
" 17	*Ville du Rosario*	Havre
" 17	*Ibis*—en Montevideo	Hamburgo
" 17	*Umberto I°*	Génova
" 20	*Dom Pedro*	Havre
" 21	*Memnon*	Liverpool
" 24	*Britannia*	Pacífico

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Mayo 15	*Argentina*	Hamburgo
" 15	*Tamar*	Southampton
" 15	*Atlántico*	Génova
" 16	*Magellan*—de Montevideo.	Pacífico
" 16	*Ibis*—de Montevideo	
" 18	*La France*	Marsella
" 19	*Mozart*	Amberes y Liverpool
" 20	*La Place*	Amberes y Liverpool
" 24	*Britannia*	Liverpool
" 24	*Gironde*	Burdeos
" 25	*Bahia*	Hamburgo
" 25	*Memnon*	New-York
" 25	*Frankfurt*	Bremen

Desde el Lúnes 15 del corriente
EL DIARIO
APARECERÁ POR LA TARDE
A la misma hora de los otros colegas vespertinos

EL DIARIO se esforzará por mantener el crédito noticioso que ha adquirido hasta la fecha, dando mayor sitio á las informaciones que á la política, de manera que no se sacrifique el interés general por el particular.

Haremos un diario eminentemente noticioso, aumentando el tamaño de los carácteres, sin disminuir la cantidad de lectura.
7856 p3 m12

CAMPO NEUTRAL

Nadie debe sufrir una *Tos* cuando algunas pocas dósis del PECTORAL DE CEREZA DE AYER puede curarla tan prontamente. 7503 pl

Como el cabello crece—El nutrimiento del pelo, como el de las flores, se obtiene principalmente por la absorcion de las raices. Si la tierra se seca y las raices de las flores quedan sin la humedad necesaria, se marchitan y pierden sus bellos colores, y si el cráneo donde están plantadas las raices de las cuales las hebras de pelo nacen, está seco y entorpecido, el pelo se vuelve áspero, sin lustre y aparecen canas. El Tónico Oriental remedia el mal reanimando el cútis entorpecido y excitando suavemente las raices y los diminutos vasos de la sangre, y renovando por así decir, el proceso vegetal. La accion reproductiva de esta preparacion es milagrosa y prontamente convierte una cabellera rala, débil y áspera en espesas y sedosas trenzas.

LOTERIA DE BENEFICENCIA
DE LA CAPITAL
PREMIO MAYOR 20,000 PATACONES

La Lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares, á cuatro pesos fuertes el billete, dividido en cuartos de un peso fuerte.

Los billetes son litografiados en papel color ante, tinta negra, numeracion negra y sello negro al reverso con la inscripcion **Mayo 26.**

PROGRAMA

14,000 billetes á 4 $	$ 56,000
Deduccion 20 %	11,200
Al público	$ 44,800

Premios

1 de		$ 20,000
1 de		2,000
2 de	1,000	2,000
6 de	500	3,000
9 de	200	1,800
11 de	100	1,100
44 de	50	2,200
97 de	16	1,552
929 de	12	11,148
1100 suertes ó sean 4400 en cuartos		$ 44,800

Desde el siguiente dia al de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Los extractos se reparten gratis

Mayo 13 de 1882—*La Comision Administradora.*
7968 p10 m14

OSVALDO SAAVEDRA Y C. DE LA TORRE
Escribanos de Registro Civil
OFICINA
15—VICTORIA—15
(ALTOS) 7957 p15 m14

Loteria de Beneficencia
DE
SAN LUIS
PREMIO MAYOR 20,000 Fts.
BILLETES Á UN PATACON

Se juega el Juéves 18 del corriente en Villa Mercedes.
Los extractos llegan el Sábado 20 por la mañana. 7910 p3 m14.

JUAN CARBALLIDO
Ha trasladado su estudio de abogado á la
73—CALLE BOLIVAR—73
7841 m12 p15

LUIS TELMO PINTOS
ABOGADO
Ha trasladado su estudio á la calle de Bolivar número 73. 7794 p1m m11

ACADEMIA BRITANICA
249—CALLE BOLIVAR—249
ESTABLECIDA EN 1867
Robertor Bird—Director

Educacion comercial completa, inclusive idiomas.
Enseñanza primaria y clases de adorno.
Pupilos—Se recibe un número limitado de pupilos. 7026 p 1m. a23.

AVISO

Prevengo á mis relaciones que habiendo otra persona de mi mismo nombre y apellido, y para evitar equivocaciones, me firmaré desde hoy en adelante:

Mariano Escalada y Oromí.

Mayo 10 de 1882.—Calle San Martin núm. 165.
7731 p5 m10

El Instituto Optico-Oculistico de OLIVA y SCHNABEL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confitería del Aguila.

AL PUBLICO
y á los que se encuentran de paseo en esta capital

Con motivo de la Exposicion Continental, la Joyeria y Relojeria "La Porteña" calle Victoria núm. 266 ha recibido directamente de Europa y de los principales fábricas un inmenso surtido de alhajas de todas clases, de los mas modernos que se puedan desear, para poder así atender dignamente á las personas que se hallan de paseo en esta capital.

Los precios no tienen competencia, esto se garante, por el inmenso surtido que esta Joyería ha recibido; poco cuesta visitar la casa para convencerse y al mismo tiempo ver la infinidad de relojes, alhajas de todas clases con brillantes, diamantes y sin ellos, con esmaltes, etc., etc., todo úeltima moda y fabricados espresamente.

Por consiguiente nadie que desee comprar alhajas ó tenga encargue de comprarlas no debe olvidar esta casa, seguro que quedarán plenamente satisfecho y gastando poco, que esto es lo esencial.

Visitar la casa para no dudar.
No olvidarse, pues,
JOYERIA Y RELOJERIA "LA PORTEÑA"
266—VICTORIA—266
6980 pl m a22.

HOTEL EUROPA
DE
E. KRAEUTNER
CORDOBA
Gran hotel de primera clase
(50 SALONES Y PIEZAS)

Se ha trasladado este acreditado Hotel á la grandiosa casa nueva (espresamente edificada para hotel) calle Universidad núm. 45.
4353 p3m f14

SE OFRECE

Una persona como apoderado, representante ó agente para administrar ó dirigir los fondos, asuntos ó negocios de personas residentes fuera de esta ciudad ó que presentes aquí deseáran encomendar á otro la direccion personal de su fortuna. Dará informes satisfactorios de su conducta y garantias materiales en caso fueran requeridas. Dirigir una carta á O. P., calle Florida 138, la cual será inmediatamente atendida.
6800 plm al8

CONSULTORIO GRATUITO
Para enfermedades de los niños
Atendido por el Doctor
F. T. LARGUIA
30—TEMPLE—30
Consultas médicas y quirúrgicas, todos los dias de 1 á 2 de la tarde
6000 p2 m m28

VAPORES

Carrera del Paraguay Línea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy* y *Mensagero*.—En combinacion con el vapor nacional *Alto Paraná*, desde Corrientes á Ituzaingó.

El vapor paquete nacional **Mensagero**, capitan JOSE ROSELLO —Este rapido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA y ASUNCION, El Miércoles 17 de Mayo de 1882.—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Ordensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44, Buenos Aires.

Compañía Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná.—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis.* Se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56. Perm. d31

Mensagerias Fluviales á vapor Debiendo parar el vapor *Cosmos* para entrar en el dique á limpiar sus fondos, se establece el siguiente itinerario hasta nuevo aviso:—Para **Montevideo** á las **5 de la tarde**—Los Lúnes vapor *Rio de la Plata*; Miércoles y Viernes vapor *Villa del Salto*; Sábados *Júpiter*.—**Para el Salto y escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter*, Juéves *Rio de la Plata*. Domingos *Villa del Salto*—**Carrera del Paraná**.—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo**.—SALIDAS—Mártes Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partiránestos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. Los pasageros para San Pedro serán trasbordados al cómodo vapor *Daiman*.—La carga se recibe la víspera de la salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de la carga, así como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Vapor Argentino **Union**, este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros. Por mas informes ocurrirse á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. sg.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion* y *Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72.

Sociedad General **Transportes Maritimos á Vapor**—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera clase. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Napoles, y Bahía para la salida del 3 de cada mes, El vapor francés **LA FRANCE**, capitan Romanés, saldrá el 18 de Mayo.—El vapor francés **SAVOIE**, Capitan Allemand, saldrá el 3 de Junio.

Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro.*—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja.—Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**F. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Mensagerias Maritimas **Paquetes Postales Franceses.**—El vapor **Gironde**, comandante MOREAU.—**Saldrá el 24 de Mayo, para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.**—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañía—*O. de Martrin Donos* Piedad 52, altos.

R. PIAGGIO & F. Línea postal italiana, entre Italia y el Rio de la Plata.—El magnífico vapor italiano **Umberto I.**, de 6000 toneladas y 3000 caballos de fuerza, capitan: Francisco Merlani. **Saldrá el 28 de Mayo** para Génova, Nápoles y escalas; viaje garantido en 20 dias.—Precios de pasages: 1a. clase $f. 150 oro, 2a. clase $f. 120 oro, 3a. clase $f. 50 oro; ida y vuelta, 20 por ciento de rebaja.—Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata, á $f. 32 oro por cada pasaje, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viaje.—Por mas detalles, ocurrir al consignatario, **Ernesto Piaggio**, 25 de Mayo 192.—NOTA: Este vapor hará escala en Barcelona.—OTRA: No tocará ningun puerto del Brasil. 7265 pl m a29

Carrera del Paraguay En combinacion con la del Alto Paraná.—Vapor paquete nacional **Guaray**, capitan [L. W. Morse] para á Asuncion, Ituzaingó, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo, el Miércoles 17 de Mayo de 1882, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria. Agentes: **Mayer & Brugo.**

Lloyd Norte-Aleman Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: **Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hanover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W. Graf Bismark, Elbe**—El magnífico vapor **FRANKFURT**, comandante A. Kohlmann.—Saldrá el 25 de Mayo de 1882, para **AMBERES y BREMEN.**

Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los más rápidos.—Boleto de ida y vuelta válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada, si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general:—*K. von Emster*, Calle Maipú N. 101, ó á los corredores: *Scharffenorth & Sattler*

INDICADOR

AVELEYRA LUCIANO J.—**Agente judicial**, escritorio 245 Bolivar, estudio del Dr. Quirno Costa; domicilio: 776 Santa-Fé.

ALSINA DALMIRO, abogado.—Tiene su estudio y domicilio Perú 459; se encarga tambien de la direccion de asuntos en el Departamento Judicial del Centro, donde se encuentra en su estudio en Mercedes, calle 21 núm. 190, los Juéves y Viérnes de todas las semanas.

AMORETTI FÉLIX, ingeniero civil y agrimensor; domicilio, Moreno 736.

ALCORTA AMANCIO, abogado; estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

ARECO ISAAC P., abogado; estudio, Perú 163; domicilio, Piedras 497.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

BERMEJO ANTONIO, abogado; estudio, San Martin núm. 31; horas de estudio, de 12 á 4.—Domicilio, Maipú 408.

BURGOS BERNABÉ, escribano público; oficina, calle Victoria 31, Pasage Roverano, altos, número 23; domicilio, Cerrito 396.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARISTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda; calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

BOLON PEREZ JOSÉ, procurador judicial, con título obtenido en España, prévio examen teórico-práctico; su domicilio y escritorio, Perú 141, entrando á la izquierda; horas de oficina, de 11 de la mañana á 5 de la tarde.

COSTA N. QUIRNO, abogado; Bolivar 245.

COELHO J. AUGUSTO, Corredor de cambios y descuentos—Escritorio San Martin 90 ó en la Bolsa de Comercio; domicilio: Santiago del Estero 78.

CASTILLO JOSÉ A., escribano público con registro; calle Victoria núm. 64, (Recoba Nueva); domicilio particular, calle de Montevideo núm. 96.—Horas de oficina, de las 11 de la mañana á las 5 de la tarde.

CASTEX EDUARDO, agrimensor; tiene su domicilio, en la calle Chacabuco 378.

CARBALLIDO JUAN, abogado; estudio, Bolivar núm. 73; domicilio, Córdoba 369.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribanía de registro; calle Victoria 31.—Pasage Roverano, altos, núm. 24 y 25.

CANTILO JOSÉ MARIA, abogado; reside en la ciudad de Mercedes.—Su apoderado general en Buenos Aires, don Gabriel Cantilo, Méjico 403.

CARRIL SALVADOR MARIA DEL, abogado; calle de las Piedras, núm. 37.

CASTILLA RAMON, médico; consultorio, Esmeralda 432.—Horas de consulta, de 12 á 2 de la tarde.

CALZADA RAFAEL, abogado; Florida 63, altos.—Horas de estudio, de 11 á 4.

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público; oficina, Rivadavia 113; domicilio particular, Belgrano 185.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CIMONE JUAN, doctor especialista en las enfermedades del pecho venereo-sifiliticas y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires; Cuyo 405.—Horas de consulta: de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los lúnes gratis.

DEGREEF RUFINO, rematador y comisionista.—En Buenos Aires, Piedad 60 y en San Nicolas de los Arroyos, Comercio núm. 43.

DUDIGNAC EXEQUIEL, procurador y comisionista; Perú 79, de 12 á 5; domicilio, Esmeralda 510.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Perú 35. Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Perú 35.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, abogado; estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FINCK ALBERTO, médico; calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor; estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

HIRON Dr. médico consultor del Hospital inglés Corrientes 77, horas de consulta de 1 á 3 p. m.

HOYO VICENTE Y Ca., rematador, balanceador y comisionista en general; se encarga de toda clase de asuntos.—Escritorio, calle Europa 560; horas de 7 á 11 y de 5 á 8 p. m.

INSIARTE ADOLFO A., abogado; estudio, Suipacha núm. 81.

LACOSTE GABRIEL, médico; especialista en enfermedades de la vista y de los niños, reside en el pueblo de Chivilcoy; domicilio, al lado de la antigua casa de Torroba Hnos.—Consultas, de 12 á 1.

LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, de las 12 y á las 4.

MALLO PEDRO, cirujano mayor de la armada profesor de higiene; ha trasladado su domicilio, á la calle de Cangallo núm. 720.

MANTILLA MANUEL F., abogado; estudio, San Martin núm. 30, (altos.)—Horas: de 11 á 5.

MIÑONES FAUSTINO, procurador judicial; con catorce años de práctica en el ejercicio del cargo de escribano público y secretario de un juzgado en lo Civil.—Se le vé en la escribanía de don José Martinez, Victoria 31, pieza 21.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribanía al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio, Santa-Fé 686.

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

MITRE Y VEDIA B., traductor público del inglés, francés, italiano y portugués; San Martin 208, (Imprenta de LA NACION.)

MOM ARTURO Y ALFREDO PICO DEL CERRO, comisiones en general; calle San Martin 90, pieza núm. 15, (altos.)

MARIN PLÁCIDO, abogado General Lavalle 148.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

MARCÓ DEL PONT RICARDO, abogado; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23, núm. 140.

OLIVENCIA J. FEDERICO, agente judicial y comisionista.—Ofrece sus servicios al público, y recibe órdenes en el estudio del Dr. Rayces, Bolivar 94, altos, ó en su domicilio Moreno 1012.

PEREIRA EMILIANO A., escribano; oficina de registro, calle Bolivar núm. 46.

SCHWAB EMILIO C., contador público y rematador.—Se encarga de todo trabajo de contabilidad y de la gestion de asuntos judiciales: Calle Piedad 48.

SAUBIDET MARIANO E., contador y balanceador público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia; se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad; Cangallo 488.

SAGASTUME FÉLIX P., escribano público; oficina Bolivar 24, altos, de 11 á 5 de la tarde; domicilio, Chacabuco 105, segundo piso.

SALAS MANUEL, escribano; oficina, calle Victoria 31, pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.

SUAREZ AGUIRRE FRANCISCO, abogado; estudio Bolivar 59, de 11 a. m. á 4 p. m.; domicilio Corrientes 102

TERRY ANDRÉS R., escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5 (altos.)—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

VICTORICA MATEO Y Ca., rematadores y corredores; Alsina 319.—Buenos Aires.

VIDELA NICOLÁS E., abogado; estudio, Bolivar 94; domicilio, Belgrano 66, primer piso.

VARELA LUIS V., abogado; estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.), abogados; estudio, Perú 23.—Horas, de 12 á 5 p. m.

SCHERRER JACOB, médico; consultorio, Rivadavia 207.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., especialmente para enfermedades de señoras, oidos y garganta; clínica especial para enfermedades crónicas de la uretra y del estómago.

TEATROS

Colon—Empresa A. Ferrari.—Domingo 14 de Mayo, 12a. funcion del 2° abono: *La Fuerza del Destino*, y el baile: *El sueño de Flora*.—Á las 8.
NOTA—Se suprime el prólogo de la ópera.

Exposicion Continental—Domingo 14 de Mayo, gran concurso de bandas de todas las sociedades musicales de Buenos Aires, á las 2.—Entrada 10 $.

Variedades—Direccion A. Tauban.—Domingo 14 de Mayo, á pedido general, la preciosa zarzuela en dos actos: *Sensitiva*, por la señora Torres.—*Campanone*.—Gran intermedio por la familia Nelson—*El hombre es débil*, zarzuela en un acto.—A las 8 1/2 en punto.

Politeama—Domingo 14 de Mayo, dos grandes funciones, una á las 2 de la tarde, otra á las 8 de la noche, amenizadas por bandas de sociedades italianas y extranjeras en ocasion del primer aniversario del Circolo Gimnástico Italiano.—Primer ensayo gimnástico presentado por diversos alumnos, bajo la direccion del instructor Sr. José Garavano, en el concurso de varios artistas y aficionados que desinteresadamente se prestan.—FIESTA DIURNA: 1a. Parte: Himno Nacional Argentino é Italiano, barra fija, primer asalto de armas, triple trapecio; 2a. parte: declamacion y puente Niágara; 3a. parte: puente paralelo, segundo asalto de armas, escaleras peligrosas.—FIESTA NOCTURNA: 1a. Parte: Sinfonía, argollas, doble trapecio, barras aéreas; 2a. parte: *Elda*, drama en 3 actos de Ulisse Barbieri; 3a. parte: Coro por el cuerpo coral de la Sociedad Orfeon Español, declamacion, trapecio á solo, puente Niágara; 4a. parte: puente paralelo, triple trapecio, escaleras maravillosas.—Precio de las localidades: Palcos bajos y de balcon $ 80; tertulias orquesta y altas $ 15; lunetas de platea, $ 10; entrada general á la funcion diurna tanto á la primera y segunda grada como al paraiso, $ 5 m|c; entrada general á la funcion nocturna: primer grada $ 10 m|c; id segundo y paraiso, $ 5 m|c.
7844 p3 m12

FUNERALES

Manuel Gonzalez Bonorino
Q. E. P. D.
Falleció el 1° de Mayo de 1882

Ascension B. de Gonzalez Bonorino, esposa; Gumersinda B. de Gonzalez, madre; sus hijos, hija, hijo político y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á la misa que por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado que se celebrará en el Templo de Nuestra Señora de la Merced, el Lúnes 15 del corriente, á las 11 de la mañana.—El duelo se despedirá de la puerta del Templo.—Unica invitacion. pl m14

Fernando Lopez
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Mayo de 1881

Su esposa, Josefa Inchaurregui de Lopez, sus hijos, hija política y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á las Misas de cabo de año, que tendrán lugar el dia 17 del corriente, en la Iglesia de Nuestra Señora del Socorro.—Favor que agradecerán eternamente.—La familia asistirá á la Misa de 11.—Unica invitacion.
7922 p3 m14

Emilio Carreras
Q. E. P. D.

Su esposa, Josefa de la Serna de Carreras, su hijo, hermanos, padre y hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el alma del finado, se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo, el Miércoles 17 del corriente, á las 11 de la mañana.—Unica invitacion. 7914 p3 m14

Pedro Deagustini
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Mayo de 1880

Monserrat F. de Deagustini, esposa, sus hijos, y demás deudos, invitan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos á las misas que se celebrarán en el templo del Arcángel San Miguel, el Lúnes 15 del corriente, de 8 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de las 11.
7825 p3 m12

Profesor Con buenas referencias, se ofrece para dar lecciones particulares á domicilio y en su estudio, de los idiomas francés, español é inglés, aritmética mercantil y teneduría de libros, etc.; dirigirse Corrientes 315, frente á la Opera. 7918 p3 m14

Compañía anónima **Ferro-Carril Oeste Santafecino.**—Por resolucion del Directorio se hace saber á los señores accionistas que, con arreglo á los artículos 10 y 28 de los Estatutos, aquel ha acordado pedir un 10 0|0 sobre el valor de cada accion, como tercera cuota, la que deberá hacerse efectiva el dia 31 de Mayo próximo.—Los pagos se efectuarán en los puntos siguientes: en las ciudades del Rosario y de Santa-Fé, en las cajas del Banco Provincial de Santa-Fé; y en Buenos Aires, en casa de D. Manuel Goñi, calle de Alsina 54, quienes están plenamente autorizados por el Directorio para otorgar recibos provisorios.—Rosario, Abril 26 de 1882.—*Juan Arrosagaray*, Secretario interino. 7938 p15 m14

Al comercio Participamos que por mutuo y amigable convenio, ha quedado disuelta desde esta fecha la sociedad que teniamos formada en esta plaza y que giraba bajo la razon social Casal y Bieule, quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. D. Alberto Bieule; segun así consta por contrato celebrado por ante el Escribano, D. Rufino Lopez.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1882.—*José Casal, Alberto Bieule.*—OTRO—Participo al comercio que desde esta fecha ha quedado á mi cargo la roperia y tienda del "Sol" en la que seguiré con el mismo negocio anterior.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1882.—*Alberto Bieule*—Cangallo 351. 7939 p5 m14.

Aviso Oficial

Se avisa al público, que en el dia de la fecha, se han vendido en remate los terrenos ubicados en la seccion 12ª, habiéndose obtenido los precios siguientes:

				Hectáreas
14	Lotes	Comprador	Urbano Duhr	$ 120
30	"	"	Ignacio Correa	" 90
4	"	"	Máximo Fleurquin	" 105
29	"	"	Enrique Bravo	" 101
27	"	"	Miguel Morel	" 120
9	"	"	Domingo Ricci	" 120
12	"	"	Lorenzo Monasterio	" 87
10	"	"	Federico Speche	" 120
30	"	"	Amadeo Jolly	" 100
29	"	"	Calisto Oyuela	" 100
29	"	"	Juan Tupi	" 101
14	"	"	Francisco Bustillo	" 95
8	"	"	Manuel Hermira	" 88
3	"	"	Juan P. Echavarria	" 61
10	"	"	R. Laportilla	" 91
6	"	"	Julian Del Intento	" 82

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.—*Ignacio Freire.* 7969 p 1m m14

COKE
CARBON PARA COCINA
CARBON DE LUZ
PARA
ESTUFA
Puesto en canastos en casa del comprador, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima 87.
7243 p6 m14

Banco Hipotecario
PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos, pueden ocurrir á la Secretaría ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.
Luis A. Viglione
Ingeniero
7930 p 2m m14

AVISOS

Cabra Se vende una, recien cubierta; dirigirse Sarandí 275. 7828 p5 m14

Mucama Se necesita, Suipacha 180. 7947 p3 m14

Mucama Se necesita, con recomendaciones; Méjico 368. 7941 p3 m14

Ama de leche Que sea fresca y abundante, se necesita; Florida 371. 7927 p3 m14

Se venden Dos caballos de volanta, recien amansados, se dan á prueba y baratos; Méjico 966. 7926 p3 m14

Se vende Un café en una situacion inmejorable por el precio del material; ocurrir Piedad 131 (altos) 7954 p3 m14

Cigarreros De papel, para finos y ordinarios, se necesitan; Cigarrería del Toro, Victoria 146. 7915 p3 m14

Muchacha De 14 á 15 años, se necesita para el servicio de una corta familia, Tacuarí 225. 7952 p3 m14.

Cocke Carbon de piedra para cocina, carbon de luz para estufa, puestos en canastos en casa del comprador; se vende en el Corralon Belgrano, Lima, 87. 7949 p6 m14.

Partido DE SAN ISIDRO Se arriendan ochenta cuadras en este Partido, por 400 $ m|c. anuales, cada cuadra.—Para mayores detalles, ocúrrase á la calle Reconquista 14. 7916 p3 m14

Se vende O se alquila un magnífico Cupé, con caballos y arneses, y todo el servicio necesario; Caballeriza Colon, Rivadavia 19. 7911 p3 m14

Ama de leche Se necesita una, que sea buena, para criar en casa de una familia alemana; Corrientes 112, altos. 7916 p3 m14

Se necesita Una casa con 6 piezas, piso de tabla, aguas corrientes, que no diste mas de 10 á 12 cuadras de la plaza Victoria.—Dirigirse, Rivadavia 96. 7915 p3 m14.

Mostrador Con barandilla de bronce, se vende uno de caoba, en buen uso, como para casa de cambio; Artes 30, darán razon. 7966 p3 m14

Academia inglesa CALLAO 77.—Se admiten externos, pupilos y medio-pupilos.—*Alberto M. Hudson.* 7959 p15 m14

Fincas centrales Para renta.—El corredor Billinghurst, tiene en venta varias; ocurrir á su escritorio, San Martin 90. 7929 p3 m14

Se alquilan Dos ó tres piezas, espaciosas muy bien amuebladas, (una tiene estufa), en casa de una familia inglesa; Sn Martin 358. 7970 p6 m14

Se ofrece Un hombre formal, para dependiente de casa de comercio por mayor, depósito, barraca, corralon de maderas, molino ú cobranzas; dará garantía de su conducta; Victoria 492, de 5 á 6 p. m. 7955 p3 m14

Se ofrece Una pieza á una mujer de edad, con una hija ó hermana, para el cuidado de una casa, con informes de su conducta, sin esto es escusado presentarse; General Lavalle 145, de 10 á 5. p3 m14

Nandubay, ALAMBRE Y TABACO, se venden postes, medios y estacones, alambre de Creusot, y el extracto de tabaco para curar la sarna en las ovejas; los tres artículos de superior calidad; ocurran á *Mc. Grevy*; Piedad 130. 7925 p3 m14

Ricos campos Los que necesiten comprar algunos en la Provincia, ó de los nacionales, los encontrarán muy ricos, en lotes de dos leguas inclusive arriba; los hay con grandes montes de algarrobo, y magníficas aguadas. Ocurran á *Mc. Crevy*, Piedad 130. 7925 p3 m14

Se ofrece Una señora formal, de nacionalidad francesa, y que tiene las mejores recomendaciones, para dar lecciones á domicilio; conoce el español y puede enseñar cualquier ramo de enseñanza elemental y superior; dirigirse Artes 388. 7909 p8 m14

Marca de comercio Por la Oficina Nacional respectiva, se ha concedido á los señores E. Brandes y Ca., la posesion exclusiva de la marca especial con que distinguen sus cigarrillos y tabacos, con cualquier otro que se ensaye á mano y con máquina, introducida y espendida por ellos en esta República. 7956 p12 m14

Se venden Dos casas contiguas, situadas en la calle Sarandí 142 y 144, cada una tiene 10 varas de frente por 40 de fondo, 2 patios, 5 piezas, aljibe y demás oficinas necesarias.—Están construidas á la moderna y con esmero; su precio es sumamente bajo; para tratar, Tacuarí 240, primer piso, de 5 á 7 de la tarde. 7923 p3 m14

Se vende Un negocio de poco capital, de almacen y fonda, situado en la calle Garay núm. 44, junto á los depósitos de Lanús. El alquiler de la casa es muy módico, y el dueño, despues de veinte años de residencia en la casa, se retira á Europa. 7950 p8 m14

Dinero cómodo Cualquier cantidad que se desee tomar en hipoteca, se dará á interés bajo, sobre propiedad central ó establecimiento grande de campo. Se anticipa dinero á lo que estando su propiedad con retroventa, quieran hipotecarla al Banco. Victoria 431, preguntar por don Juan. 7931 p3 m14

Al comercio Los abajo firmado participan que la sociedad, que tenian establecida en el negocio de panadería, sito en la calle Salta 769, que giraba con la razon de Ramon Fernandez y Ca., queda disuelta desde la fecha, quedando á cargo del socio D. Juan Piazza, el negocio con todo su activo y pasivo.—*Ramon Fernandez—Juan Piazza.* 7917 p3 m14.

Cordoneria 173, altos, Florida, 173.—Madama Larrinaud tiene el honor de avisar á su distinguida clientela que acaba de recibir sedas y útiles concernientes á su ramo, lo que le permite hacer los mismos trabajos con una rebaja de 25 %. Además se compromete á teñir cintas, blondas y demas adornos surtidos á cualquier traje. Se necesitan oficialas y aprendizas. 7921 p6 m14

Clase de dibujo En el Colegio Aravena, calle de Tacuarí núm. 72. El que suscribe tiene la satisfaccion de anunciar á los señores padres de familia y estudiantes, que desde este mes la clase de dibujo será desempeñada por el acreditado ex-profesor de la Facultad de Humanidad y Filosofía don Antonio Gazzano, quien tambien se ofrece para dar lecciones particulares.—*M. O. Aravena.* 7951 p5 m14.

Se venden Todos los útiles concernientes al fámo de Fonda (la que ha sido cerrada por un incidente de familia), con accion al local que ocupa, que tiene un gran sótano, aguas corrientes y paga un módico alquiler, estando situada frente á la fábrica de gas, talleres del Ferro carril y Puerto San Martin, parage de mucho movimiento como podrán observar los interesados. Paseo de Julio 632, darán razon. 7957 p3 m14

Los vinos Y JARABES DESPINOY.—Con extracto puro de hígado de bacalao simple y ferruginoso, son los únicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris, en virtud de un notable informe del profesor Beverger.—Se venden en las principales droguerias y boticas, y en casa de R. Lezica y Cía., Rivadavia 145, únicos agentes para la venta por mayor en Buenos Aires. 4825 p6 meses dp m28

Ovejas Alerta, señores hacendados.—El Juéves 18, judicial, se venderán en el 25 de Mayo, estancia de don Severo Barraza, las magnificas ovejas pampas, cruzadas con Negrette y Rambouillet, en general, pues todo lo viejo y los corderos, murieron el año pasado á causa de la seca; lanas vendidas este año en la baja, $ 110 la arroba.—El Domingo 21, en el partido de Navarro, estancia del mismo Barraza, de 11,700 ovejas Lincoln, cruzadas con Negrette y Rambouillet, hermosas por su gran tamaño y finura, lana de 125 $.—Por mas datos, á la seccion **Remates.**—Pocas veces, se encuentra una oportunidad mejor, para hacerse de magníficas ovejas. 7963 p6 m14

Mucamo Con buenas recomendaciones; se necesita Lavalle 729. 7.40 p3 m12

Cochero Se ofrece, San Martin 23. 7859 p3 m12

Sirvienta Para todo servicio se necesita Suipacha 380. 7714 p6 m9

Sirvienta Para todo servicio se necesita, Tucuman 506. 7715 p6 m9

Oficiales Y medios oficiales zapateros, se precisan; Piedra 532. 7881 p3 m13.

Sirvienta jóven Se necesita para el servicio de dos personas; Córdoba 538. 7868 p3 m13.

Macetas para plantas y otras obras de barro, se necesita un maestro para estos trabajos. Santa-Fé 669, hasta las 11. 7872 p3 m13

"Mozart" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de aduana—Mayo 12 de 1882. 7895 p3 m13

Se necesitan Costurera, y muchacha para cargar un niño; Piedad 739. 7894 p3 m13.

"Rosse" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de aduana.—Mayo 12 de 1882. 7894 p3 m13.

Quinta En San José de Flores; se ofrece una, con todas las comodidades deseables; para tratar, Rivadavia 394. 7883 p3 m13

Se necesita Una mujer formal, para niñera; Rivadavia 710 (altos) 7878 p6 m13

Sirvienta Se precisa una mujer formal, para el servicio de una señora sola; Victoria 344. 7880 p3 m13

Puertas Y VENTANAS USADAS.—Se compran siendo buenas; Santa-Fé 664 hasta las 11. 7873 p3 m13

Jabonero Se necesita uno, que sea inteligente en hacer jabones finos; ocurrir Esmeralda 378. 7886 p3 m13

Cocinero De profesion, hombre formal, se ofrece uno; Corrientes 396, altos. 7890 p3 m13

Profesor Y ayudante que sepan francés, se necesitan, Venezuela 466. 7899 p2 m13

Se alquila Una sala y un dormitorio amueblados, en una casa de familia; calle Suipacha 164, esquina Cuyo. 7904 p3 m13

Aprendices Encuadernadores, se precisan dos que sepan por lo menos doblar pliegos. Estados Unidos núm. 307. 7896 p3 m13

Carpintero Se necesita, para ocuparlo todo el año; Lavalle 729. 7839 p3 m12

Carbon de luz Carbon de piedra para estufa; corralon de Jorge Bell é hijos, 303 Defensa y Méjico 98. 7848 p3 m12

Se precisa Una buena costurera para chalecos, que presente recomendaciones; Reconquista 357. p3 m12

Sastre Para un pueblo de campaña, se necesita, Almacen y Tienda, General Hornos 57; esquina Garay, Plaza Constitucion. 7820 p3 m12

Se necesitan Buenas oficialas costureras: Temple 222.—En la misma casa, se precisa tambien un sirviente. 7812 p3 m12

Cocinera Se necesita una con buenas recomendaciones; Santiago del Estero 78. 7838 p3 m12

Se necesitan Una oficiala costurera y una muchacha de 12 á 14 años; Alsina 435. 7828 p3 m12

Cocinera Que entienda tambien del cuidado de una casa, se precisa, y que tenga buenos informes, Maipú 234. 7849 p6 m12

Se alquilan 3 ó 4 piezas amuebladas, independientes con balcon; para tratar, Tacuarí 57, 2o. piso. 7785 p6 m11

Costureras De cuellos y puños, armadoras de camisas blancas y de color, se precisan; Victoria 465. 7781 p4 m11

Se alquilan Piezas con ó sin muebles, en una casa de familia; Reconquista 327, bajos. 7786 p4 m11

Tienda Al que interese vender sus existencias, dirigirse calle Lima 169, ó en Ranchos á Antonio M. Millan. 7764 p5 m11

Oficiales Sastres, se necesitan ropería Buen Orden núm. 10 y 12. 7796 p6 m11

Dinero Sobre hipotecas, sueldos y pensiones, se dá á interés módico; Piedad 623, de 9 á 12, todos los dias. 7617 pl m m7

Oficiales Sastres, para coser ropa de militar, se necesitan; Florida 168. 7734 p8 m10

Se vende El almacen calle Buen Orden 480, con poco capital; para tratar en la misma casa á toda hora. 7677 p8 m9

Tierras Para sementeras de lino, 700 cuadras se ofrecen en el Partido de Las Flores. Ocurrir 146 Maipú. 7640 p8 m7.

Se arriendan 1000 cuadras de campo flor alambrado y dividido en dos potreros; Reconquista 179. 7463 p10 m4

Se ofrece Un cobrador, dando garantía hasta 150.000 $ m|c; dirigirse Pichincha 157, 7258 p15 a29

Planchadoras Se necesitan; Cangallo 131. 7757 p6 m10

Felipe Correas RIVERA.—Se necesita á este señor para asuntos de interés, en el Consulado General de Chile, calle Lavalle núm. 446. 7795 p8 m11

Seis leguas De campo, cerca de Bahía Blanca, pastos inmejorables, circundadas de poblaciones, se venden. Para tratar, calle Piedras 124. 7807 p5 m11

Se desea alquilar Una casa de 5 á 6 piezas, para un matrimonio solo. Ocurrir Chacabuco 417. 7716 p6 m9

Pomada DE EUCALIPTUS—Específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello; se vende en la peluquería de Ruiz y Roca, Florida 230, esquina de Corrientes. 7855 p10 m12

Las oficinas Del Consulado Suizo han sido trasladadas de la calle Chacabuco 74 á la calle Alsina 61.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1882. El Cónsul Suizo—*L. U. Jaccard.* 7752 p8 m10

Panaderia Se vende una, muy acreditada y muy antigua, por tener que ausentarse su dueño del país, con ó sin la propiedad, Larrea y Piedad; en la misma darán razon. 7694 p10 m9

Chacareros Se venden ó se arriendan 250 cuadras, cerca de una de las Estaciones del Ferro-Carril del Sud. Ocurrir 146 Maipú. 7639 p8 m7

Estancia Una compuesta de 1800 cuadras, con aguadas permanentes, situada en el Partido de Las Flores, se vende ó se arrienda; ocurrir Maipú 146. 7642 p8 m7

Eduardo Viñas Maipú 411 compra Fondos Públicos de la Provincia de Entre-Rios, cualquier cantidad. 7514 p10 m4.

Renta segura Se venden dos casas, de poco precio; calle San Juan, núm. 195 y 194. Para tratar, Belgrano 188. 7540 p8 m5.

Semilla de alfalfa DEL PAIS.—Hay en venta, fresca y de buena calidad, en la calle de Cangallo 265. 7564 p10 m5.

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas, de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 7259 p1m a29

Dr. F. Baigorri Médico-cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm. ag12

Reglamento de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Al comercio El Señor don Eugenio Pons, ha dejado desde el dia 10 del corriente, de ser corredor de mi casa.—*J. P. Allec*: 25 de Mayo 241. p3 m12

Se alquilan Piezas amuebladas y sin muebles, á precios módicos, en casa de una familia inglesa; Tucuman 608, entre Paraná y Uruguay. 7867 p3 m13.

Se desea Alquilar una buena casa, para familia; se pagará buen alquiler; dirijir ofertas bajo sobre á las iniciales A. B. C. á la imprenta de este diario. 7865 p3 m13

Se alquila Una casa en la calle Gral. Lavalle á la altura de la Estacion Bernejo, tres cuadras al Oeste con seis piezas y demás comodidades, en la cantidad de $ 400 m|c. Para verla todos los dias y para tratar, Tucuman 71. 7874 p3 m13

Terreno Para edificar, se vende con un terreno al rededor de quince varas de frente, por mas ó menos fondo completo. Preferible al Norte ú Oeste. Ocurrir por escrito bajo iniciales A. A. Rivadavia 114 al 118. 7869 p3 m13.

Dalmiro Magan ESCRIBANO PÚBLICO.—Participa al público y á sus amigos, que ha vuelto á establecerse en su profesion, oficina Victoria 58. 6838 p1mes a19

Caballos Se venden 38 caballos mansos, sanos y gordos; pueden verse en el corralon de Rillo, calle Solis esquina Cochabamba; para tratar, San Martin 203, de 12 á 1 p. m. 7811 p10 m11

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 7832 p1m m12

Se avisa Al comercio que la Cigarreria "El Hijo del Toro" que giraba bajo el nombre de los señores S. Devoto é hijos, desde hoy en adelante, girará bajo el nombre de los señores Devoto y Durante.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1882. 7797 p4 m11

Un mozo Que sabe hablar castellano, francés é italiano, con buena recomendacion, se ofrece como para el servicio de una familia, en calidad de cocinero, sirviente, mucamo ó dependiente; no pidiendo ningun sueldo; ocurrir Victoria 551. 7763 p4 m11

Dos señoras Francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocacion para cocineras, mucamas y niñeras. María Urruty; Suipacha 317, entre General Lavalle y Tucuman. 7789 pl m m11

Rodolfo Sauze ESCRIBANO PÚBLICO.—Trasladó su nueva escribanía Nacional de contratos civiles á la calle 31, "Pasage Roverano" escritorio núm. 11. 7286 p15 a30

A los carpinteros Se venden varias vigas de cedro del Paraguay, en 2 pulgadas de grueso, que hace 3 años están aserradas, y varios bancos y herramientas de carpintero; Cerrito 131. p8 m6

Numeros De la lotería de Buenos Aires. A los señores que deseen jugar siempre un mismo número, se les avisa que pueden ocurrir en "La Fortuna", Florida 135, donde se podrán arreglar por la inscripcion. 7737 p8 m10

Se desea Alquilar un campo alambrado, que no baje de 200 cuadras, con edificio y galpon, que no diste de 20 leguas de la capital; el que lo tenga y desee arrendarlo, puede escribir á P., en esta Imprenta. 7465 plm m4

Se arriendan Para tambo, 280 cuadras de campo flor, á solo 7 leguas de la capital; este campo es alambrado y dividido en dos potreros, con su buena poblacion cada uno.—Reconquista 179. 7462 p10 m4

NOTA—Este espacio fué reservado especialmente para presentar á los lectores algunos informes respecto al PECTORAL DE CEREZA DEL DOCTOR AYER, de los Estados-Unidos, y llamar la atencion de su extraordinaria eficacia para la curacion de las *Toses, Resfriados y Enfermedades Pulmonares*, lo cual, á la verdad, interesa ser conocido de todos los que suelen sufrir de estos males ó que tienen familia.

El manuscrito, sin embargo, no ha llegado á tiempo para este número. 7967 pl m m14

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4033 ag 14 perm.

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Balcarce 42. 3 perm. e30

Coupé Y hermosa yunta de caballos.—Se vende uno en buen uso, estilo moderno, para cuatro personas; además una magnífica pareja de caballos oscuros de 3 á 4 años, grandes trotadores, y cerca de 8 cuartas de alto; para tratar Artes 30. 7614 p8 m6

Se vende O se arrienda, un campo flor para pastoreo con abundantes pastos y aguadas permanentes, compuesto de 1000 cuadras, con cómoda casa principal; ocurrir Maipú 146. 7641 p8 m7

Al comercio Ausentándome del país, participo que dejo como apoderado general de mis negocios, á mi señor padre político don Agustin Palmes.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1882.—*Casimiro Gomez.* 7660 p6 m9

Se ofrece Un oficial, de nacionalidad aleman, con muchos años de práctica en el ramo de licorería, el que desea colocarse, sea como socio ú oficial en el negocio, en Buenos Aires ó en las provincias; ocurrir á la Droguería Alemana, Piedras 78. 7687 p8 m9

Farmacia Se vende una muy acreditada y con mas de 25 años de existencia, situada en un parage muy central de esta ciudad. El propietario la vende por ausentarse de Buenos Aires, garantiendo al comprador todo lo arriba mencionado. Por mas informes dirigirse á la drogueria del Leon, calle Rivadavia núm 140. 7708 p.5 m.9.

Interesante Para los pueblos del Salto, Arrecifes, Giles, Cármen de Areco y San Antonio.—Reseros: En la estancia conocida de Piran, Cármen de Areco, hay de 600 á 700 novillos gordos, cuerpo de buey, para matadero, el que precise puede ocurrir á dicha estancia y comprar el número que quiera; se garante gordo. 7681 p10 m9

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujía, de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y niños; se ha mudado, General Lavalle 36.—Consulta: de 1 á 2; grátis para los pobres, los Mártes, á 4 Viérnes. 7699 p3 m m9

Se venden Casas en Lujan, construidas á todo costo, modernas y en la principal calle del pueblo; producen 12 % al año de interés, las hay desde 30,000 hasta 100,000 $ m|c., alquiladas con buenos inquilinos, escrituras de primer órden; ocurrir Victoria 344. 7474 p15 m4

Se alquila Una tienda, con armazon y mostrador, vidriera, araña, propio para modista, mercería, etc.; Florida 231; en la misma darán razon, á toda hora.—En la misma casa 233, hay piezas amuebladas y sin muebles, para hombre solos. 7843 p3 m12

Tocador De Vénus, la mejor de las composiciones para blanquear y hermosear el cútis es la leche cutánea ó sea el agua de Barcelona de Juan Tomás y Ca. Unico depósito por mayor y menor peluquería de Ruiz y Roca, Florida 230, esquina Corrientes. 7854 p10 m12

Herreria Y CARPINTERIA.—Por fallecimiento de su dueño, se venden las existencias de la muy acreditada herrería y carpintería, situada en la calle de Rivadavia 339, (Almagro), y se alquila la casa con 7 piezas, cocina, galpones y caballeriza; en dicha casa, se hallará con quien tratar. 7826 p9 m12

Sastreria DE LEPANTO, ALSINA 384.—Aprovechen gran especialidad de casimires ingleses y franceses verdaderos. Por tener que ausentarse su dueño del país y contando esta casa con un cortador de primer órden, ofrece al público hacer trajes en 24 horas por la mitad de su valor, con exactitud, esmero y elegancia; no olvidarse que es Alsina 384. 7829 p3 m12

Plata por plata Galvanismo al pincel, procedimiento único para platear por sí mismo instantáneamente cualquier objeto de cobre, repuser y mantener en nuevo toda clase de orfebrería usada.—Se vende el pincel y el modo de usarlo; se vende en la fábrica de billares de Verdier, calle Piedad 264; precio del frasco 25 $ m|c. 7851 p3 m12

Escuela de baile Cangallo 414, lecciones todas las noches de las 8 á 11, particulares á toda hora.—N. B. En la misma casa hay cuadrilla La Porteña, del país y lanceros, traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprender uno sin necesidad de maestro; lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 4968 p 3m m3

Motores á vapor Máquinas de aserrar y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.

Estudiantes El Sr Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés, y prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios; Cangallo 186 altos, segundo piso. 6309 p 2 m. a15.

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporcionan amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jl1perm.

La Heróica NUMANCIA.—Gran depósito de vinos y comestibles, de Joaquin Vives y Ca.—Acaba de recibir un gran surtido de conservas alimenticias, aceitunas de la Reina, alcaparras y gran variacion de vinos, de los mas esquisitos de España; y turron de Alicante. 7589 p15 m5

Ramon Monterroso Escribano Público—Participa á sus relaciones que el Poder Ejecutivo de la Provincia le ha concedido la autorizacion necesaria para la creacion de una escribanía de registro de contratos públicos, con jurisdiccion á todo el territorio de la Provincia. Oficina, Victoria núm. 31, pasage Roverano, altos, escritorio núm. 35. 7557 p15 m5

Se alquila Todo ó en fracciones, el terreno en que estuvo el Jardin Zoológico, 76 vs. á la calle Larga de la Recoleta, 76 á la de Talcahuano, por 140 á la de Buenos Aires. Tiene 200 vs. lineales de galpones, techo de teja francesa, cuatro grutas, kioskos, gran cascada, juegos de aguas, glorietas y aguas corrientes; para tratar, Libertad 663. 7563 p15 m5.

Espléndida invernada á 10 leguas de la capital; gran área, alambrada, agua permanente, de mucho valor; el hacendado que quiera adquirirla puede dirijirse al corredor Billinghurst, calle de San Martin núm. 90, frente al Banco de la Provincia, escritorio núm. 2. 7507 p 15 a.25

Fábrica de géneros de hilo Blancos, azules, cuti para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros, lencería de mesa.—*Delvoye hermanos y Compañía*.—**Fábrica en Roulers, (Bélgica.)**—Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N.B. Fabricacion especial de lencería de mesa, con retratos, cifras, escudos, etc., etc. 7684 m9 perm.

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm jl

La Fortuna Nuevo establecimiento tipográfico, calle Florida 135, impresiones comerciales de todas clases á precios muy baratos, avisos, circulares, esquelas, targetas, etc, con prontitud y esmero, avisos especiales para rematadores, representacion de fábricas en general, comisiones.—*Edgar Courtaux*, director. 9614 p1mes a14

Avisamos Al comercio y á nuestra clientela en general, que desde la fecha, hemos formado una sociedad bajo la razon social de Mayor y Mermoz, y que dicha casa, que se ha hecho cargo del activo y pasivo de la anterior, que giraba bajo el mismo nombre, continuará como hasta ahora en los mismos ramos que ántes.—Partido de Castelli, Abril 30 de 1882.—*Tomás Mayor—Antonio Mermoz.* 7593 p8 m6

Al público Autorizados por el Sr. Juez de este partido, para arreglar el dividendo correspondiente á los acreedores del finado D. Francisco Gomez, llamamos á estos para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, presenten sus justificativos en forma por sí ó por sus apoderados.—Cañuelas, Abril de 1882.—*José de Olaso, Agustin Ogando.* 7074 p30 a25

Persianeria DEL PINO.—187 Maipú 187.—Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería de obra blanca. 5548 m17 perm.

Se alquila La gran casa-quinta central, Alsina 616, esquina á Zeballos, tiene 20 habitaciones, todas piso de tabla, aguas corrientes, gas y demás comodidades necesarias; á cuadra y media de la Plaza Lorea; para tratar, Belgrano 1074. 7735 p15 m10

A los especuladores Terminando el primero de Junio el contrato de la casa calle Piedras 158 á 162; deseando encontrar una persona que, mediante un nuevo contrato, se halla dispuesta á hacer las refracciones que precisa; para arreglos, Victoria 522. 7437 p8 m10.

Se alquilan Tres casas, dos para familia, decentes, y la otra para negocio, en la calle de Florida 642, altos, tiene seis piezas recien empapeladas, y el número 646 con 9 piezas en perfecto estado, aljibe etc., el núm 630 á 44 para negocio tiene 5 piezas con puertas vidrieras á la calle con sótano y de más comodidades, en el almacen de el frente para tratar Méjico 514, horas de 10 á 12 por la mañana. 7793 p8 m11

Al comercio Participo que he vendido á la Confitería calle de Victoria á don Salvador Rodriguez. Buenos Aires, Mayo 12 de 1882.—*Francisco Sainz.*—OTRO—Participo al público que he comprado la Confitería calle Victoria núm 398, á Don Francisco Sainz—Buenos Aires, Mayo 12 de 1882.—*Salvador Rodriguez.* 7871 p3 m13

Una señora Muy decente y bien educada, desea encontrar alguna buena casa para el cuidado de una familia ó persona sola, ó encargarse de algunos niños huérfanos; tambien se acomodaría en alguna casa de negocio, donde fuese necesario el servicio de una señora; en fin, una ocupacion decente; ocúrrase para tratar, Tucuman 2. 7884 p3 m13

Edificios públicos DE LA NUEVA CAPITAL DE LA PROVINCIA.—Los proyectos presentados al concurso para estos edificios están de manifiesto en el salon alto del Banco Hipotecario, desde el 13 del corriente hasta el 13 de Junio próximo, de las 12 del dia hasta las 4 de la tarde, y de 8 á 10 de la noche.—La entrada es libre.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.—*La Comision.* 7898 p5 m13

Mensura El agrimensor que suscribe, comisionado por el Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Virgilio Tedin, para medir y dividir un campo de propiedad de la testamentaría de Da. Micaela Navas y D. Pascual Génova, situado en el partido del Azul, avisa á sus linderos que el dia 22 del corriente dará principio á dichas operaciones.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1882.—*A. Silva.* 7873 p8 m13

Seccion Uruguaya Secretaria—Se invita á las personas que tengan créditos contra la Gerencia de la Seccion Uruguaya de la Exposicion Continental, presenten sus cuentas detalladas á la misma, en el término de 10 dias, á contar desde la fecha, de las 3 p. m. hasta las 5.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1882.—*La Gerencia.* 7754 p10 m10

Negocio PARA HACER FORTUNA!! Se venden todas las existencias del **Hotel Provenzal, en Dolores**; las personas que deseáren hacerse poseedoras, deberán dirigirse en dicho establecimiento, al señor D. Fermin Gaudegou. Los que deseen alquilar el inmueble, deben dirijirse á su propietario, Sr. D. Augusto Chant. Calle Rico, en Dolores. 7552 p10 m5.

Mensura El agrimensor que suscribe, comisionado por el Sr. Juez de la. Instancia, Dr. Heredia, (Secretario de Quesello) para medir un terreno en el partido de Lobos, de propiedad de los señores Ruperto Troches, C. Barreyro y Juan Llorens; previene á los señores linderos don Pedro Llorens, José Silverio Rojas, Casimiro Villamayor y Heredo de Arévalos, que practicará dicha operacion, el dia 20 del corriente.—*Wenceslao Castellanos*, San Martin 90. 7821 p6 m12

Mineros Se necesitan 12 barreteros prácticos en los trabajos de barreno de minas.—Los trabajadores que tienen que hacer se encuentran en la Banda Oriental á pocas leguas de Montevideo.—Los que no tengan suficiente práctica y conocimientos, es inútil se presenten, y los que se consideren capaces de desempeñar este trabajo, con completa inteligencia, pueden ocurrir á la calle de Bolivar 53 á cualquier hora.—Se precisa tambien un changueador. 6997 p 1m a22

Dr. Aurrecoechea Habiéndose ausentado temporalmente para Bolivia, donde lo llaman atenciones del Directorio de los Telégrafos Bolivianos, ruega á sus relaciones y á sus clientes, se entiendan en los negocios de su estudio con el Abogado Dr. Julio Botet y el Dr. D. Félix Suarez, con su señor padre don Manuel Aurrecoechea ó con su procurador don José C. Soto, á quienes ha autorizado respectivamente. pl mes a25

¡Ojo! Sres. capitalistas El que desee adquirir alguna propiedad en los barrios mas concurridos de esta Capital, dirijase al Corredor abajo firmado, que tiene órden para vender varias propiedades, situadas en la plaza y calle de la Victoria, en la de la Florida, en la de Maipú, en la de San Martin y en la de Cangallo, con precios sumamente bajos. Tambien tengo en venta algunas propiedades que los Sres. capitalistas en donde escojer segun sus gustos; tambien tienen casas en Montevideo y en la ciudad de Córdoba; Reconquista 73, estudio del Sr. L. C. Cordero, de 11 á 4 de la tarde.—*F. B. Magariños Cervantes*, Corredor. 7602 p8 m6

Escuela de baile GRAN SALON DE LUJO.—Artes 198 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene abierta su escuela de bailes, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa—*Alberto de Giovanni.* 6818 p1 mes a19

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Cohetería de la Campana"; fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con juegos artificiales, bengalas, guirnaldas, judas chicos y grandes para Pascuas, fachadas, cohetes bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes fluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRAIX, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Molino de Lorea Se venden 2 motores á vapor de 25 caballos de fuerza cada uno, con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados. Además uno (Loco-movil) de diez caballos de fuerza, montado sobre ruedas; todos en perfecto estado. Se vende tambien toda la maquinaria, correas y útiles de molino y herrería necesarios, para la limpieza y elaboracion de harinas.—Para tratar, en el Molino Lorea, Lorea 16, de 11 á 3 de la tarde. 7905 p10 m13

Compañía Telefónica del Rio de la Plata, Limitada.—Con respecto al aviso publicado en fecha de ayer, bajo la firma de W. S. Keyser, se previene al público que dicho Keyser ex-Administrador de la Compañía mencionada, no la representa actualmente, siendo el infrascripto el único administrador y apoderado en Buenos Aires, como lo tiene anunciado en los periódicos del mes de Setiembre último, y segun los documentos presentados ante los Tribunales contra el mismo Keyser. Debe, pues, considerarse dicho aviso, como apócrifo.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1882.—*M. Forrester.* 7877 p3 m13

Al comercio He vendido á la señora doña María Daugat, el café Suizo de mi propiedad, establecido en la calle Victoria 80 y 82; los que tengan cuentas pendientes á cobrar, se pueden presentar en el término de 3 dias, para ser satisfechas.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1882—*Valerio Deloninet*.—OTRO He comprado al Sr. D. Valerio Deloninet, el café Suizo de su propiedad, establecido en la calle Victoria 80 y 82, los que tengan cuentas pendientes á cargo de este establecimiento, deben presentarse ántes de los tres dias de la fecha para ser satisfechas por el señor Deloninet; no admitiéndose reclamo despues de esta fecha.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1882.—*Marie Daugat de Larrouy, P. Larrouy.* 7882 p3 m13

Mensura El agrimensor que suscribe, autorizado por el Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Aditardo Heredia para medir y dividir el terreno de los herederos de Da. Martina de Casalins, situado en el partido de Pila, y lindando por el Sud con D. Juan y Da. Cármen Casalins, por el Norte Da. Micaela Marin, por el Este con D. Domingo Casalins y D. Genaro Iturrieta, y por el Oeste con Da. Mercedes Silva, previene á los linderos y á cuantos tienen interés en esta mensura, que la efectuará á fines de la semana entrante.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1882.—*Jorge Meineke.* 7897 p3 m13

Al comercio Los abajo firmados comunicamos al comercio que el establecimiento de baños y café denominado "Gimnasio" calle Florida 193, queda de exclusiva propiedad de don Luis Martinez, pudiendo los acreedores concurrir dentro de ocho dias á cobrar sus créditos á la chancelar sus créditos, la casa del Sr. Christiano Junior y L. Martinez y á quedar disuelto por mútuo convenio.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1882.—*Christiano Junior*—*Luis Martinier.* 7790 p8 m11.

Casa de remate Y COMISIONES y gran depósito de muebles en venta particular de Ildefonso Medina, calle San Martin núm. 20, frente á la catedral. Gran surtido de muebles de todos precios, juegos de sala de todos gustos, cuadros en cantidad, y algunos de verdadero mérito, pianos, platinas y una infinidad de objetos; especialidad en acomodos de muebles para el exterior: precios sumamente módicos. San Martin núm. 20, frente á la Catedral. 6779 p1 mes a18

Municipalidad DE BRANDZEN—La Municipalidad del partido en sesion de la fecha resuelve: 1° Que en el término de tres meses á contar de la fecha, deberan estar cercadas todas las manzanas de terreno que ocuparen el ejido de este pueblo.—2° Los terrenos que no se hubiesen cercado en el término mencionado, se procederá á su cercado por órden de la Municipalidad y por cuenta de sus propietarios.—*Juan H. Temperley*, Presidente: *Pedro V. Thorp*, Secretario.—Brandzen, Febrero 16 de 1882. 4868 p 3m ml

Yerba paraguaya Gran depósito, Cangallo 416 considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib; id id id buena 3 id id; id id muy buena 4 id id; id id id superior 5 id id; id id extra 6 id id.—Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios mencionados, y que deseen fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fijarse bien: 416 Cangallo. 4058 p 6m f7

Se alquilan Casas, depósitos, corralones terrenos, casas de inquilinato cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ellos, al Norte, Sud, Este y Oeste: 100, 150, 200, 250, 300, 400, 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000; hay de más precios.—Oficina de casas de Juan Luis Burgos, desde la fecha dirigirse para referencias, pedidos y ordenes, que suscribe, *Francisco Fretes* auxiliares: Fabian L. Fuentes y Francisco Irigoyen.—Perú 106, altos, de 10 á 5 p. m., todos los dias, sin exclusion de los dias de fiesta. 7760 p6 m10

No se cobra comision Al propietario que quiera ofrecer sus casas de familia, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casa-quintas, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ellos, etc., pues siempre se presentan pedidos, y no duden que serán alquiladas á la brevedad posible, por la Oficina de Casas de Juan Luis Burgos, encargado Francisco Fretes, auxiliares Fabian L. Fuentes y Francisco Irigoyen.—Perú 106, altos, pieza núm. 7, de 10 á 5 p. m., todos los dias, sin exclusion de los dias de fiesta. 7759 p6 m10

Juan P. Pectoche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, altos, esquina San Martin;—horas de consulta de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas (en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Ojo, al aviso Fíjarse bien la persona que desee colocar bien su dinero, con buena seguridad y que le produzca buen interés.—Se venden 3 casas en la calle Chacabuco esquina de Estados Unidos, por el ínfimo precio de 400,000 $, que produce 3,300 $ de alquiler, del modo siguiente: 1 casa de familia, calle de Chacabuco 466, alquiler 1,300 $; id esquina Chacabuco y Estados Unidos, ocupada por una botica que hace 15 años está, alquiler 1,500 $, que ha ganado 2,000 $; otra casita, calle Estados-Unidos 200, alquiler 600, ha ganado 900 $. Dichas casas reconocen una avaluacion en el Banco Hipotecario de 7,000 pataces, así es que el que las compre tiene que desembolsar muy poca plata, pues podrá seguir con la hipoteca.—Fíjarse bien, que dichas casas no quedan mas que á 9 cuadras de la Plaza Victoria; casas nuevas, hechas á la moderna, con patios y techos embaldosados y pisos de maderas duras. La casa calle Chacabuco, con aljibe, gas y aguas corrientes; es preciso tener en vista, que estas 3 casas producen mas del 10 %, y que hoy no hace cuenta. 7830 p3 m12

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308.—Libros recien llegados:—El Conde de Monte-Cristo, por A. Dumas, 10 $; D. Quijote de la Mancha, por Cervantes Saavedra, 10 $; Obras poéticas de Espronceda 10; La vida de la Lola, por Escamilla, 10; El año campestre, por Velarde (poema) 10; El arte de dibujar sin maestro, por Renauld, 10; El sonido, por Guillemin, 12; Cuentos y diálogos, por Valera, 30; Medicina aplicada (fluidos) por D. Tomás Ariño y Sancho, 15; Manual del perfumista, por Guimerá, 25; La cocinera del campo y de la ciudad, 25; La cabaña del tio Tomás, ó los negros en América, por Beecher Stowe, 40; La desheredada, por Perez Galdos, 80; y muchísimas otras novedades á precios sumamente módicos.—En la misma casa sigue abierta la suscricion á la Ilustracion Española y Americana, Ilustracion Cantábrica, Moda Elegante, etc., etc.

¡¡¡Ojo, estancieros, ojo!!! El infrascripto, empresario é inventor de una nueva máquina, sistema sin rival para matar vizcachas, ofrece sus servicios al público, á precios sumamente módicos, contando con 30 máquinas de primer órden y un buen personal, con lo cual puedo destruir 300 vizcacheras por dia, al precio de 8 $ m/c. una y 30,000 $ m/c. por cada legua, en cualquier punto de esta Provincia; aprovechen la pichincha. Para tratar, en Buenos Aires, Piedras 34; en Chascomús, Hotel San Juan; en Ayacucho, Hotel del Comercio; en Juarez, casa de negocio del señor Pitter.—Empresario y dueño, *Juan Pervis.* 7393 p15 m3

Mata-callos DEL Dr. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios para curar los callos que se venden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, queda uno convencido de ello. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte é publico que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisará ésta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz, gozan degran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó largar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan n otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 15, Mártes 16, Miércoles 17 y Viérnes 19 del corriente, á las 12 en punto, en el local de Monte de Piedad, Perú 221, una gran surtido de alhajas, muebles, ropas y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños.

Números de alhajas

3020	3124	3391	3865	4355	7381	7470	7555
7697	7434	7738	7808	7829	7846	7858	7867
8036	8069	8071	8144	8179	8222	8229	7954
7986	8286	8370	8394	8402	8417	8478	8614
8616	8704	8735	8944	11041	11681	12969	12974
13097	13101	13150	13157	13165	13278	13346	13385
13386	13431	13442	13453	13499	13575	13687	13774
13778	13803	13841	13856	13869	13870	13888	13972
14006	14017	14055	14060	14076	14101	14116	14129
14231	14235	14263	14285	14336	14406	14415	14425
14446	14475	14476	14498	14511	14624	14706	14723
14744	14751	16387	18296	18306	18316	18318	18333
18334	18342	18343	18348	18355	18357	18362	18379
18387	18392	18397	18419	18423	18428	18488	18496
18497	18510	18514	18512	18516	18520	18549	18554
18557	18607	18608	18642	18650	18672	18682	18685
18694	18732	18735	18740	18742	18753	18771	18772
18773	18774	18779	18777	18794	18799	18809	18817
18821	18822	18831	18833	18858	18863	18880	18883
18884	18900	18908	18914	18917	18945	18951	18954
18963	18965	18988	18990	18991	18994	19005	19006
19007	19026	19038	19040	19041	19045	19060	19063
19077	19080	19085	19119	19112	19121	19128	19137
19141	19146	19150	19155	19160	19165	19175	19180
19221	19225	19242	19244	19247	19253	19261	19265
19310	19316	19327	19329	19337	19363	19368	19370
19377	19381	19382	19384	19399	19406	19419	19425
19432	19445	19448	19474	19475	19478	19491	19505
19508	19517	19518	19520	19529	19537	19542	19550
19558	19560	19567	19570	19581	19586	19625	19626
19627	19634	19655	19676	19683	19699	19722	19724
19729	19733	19761	19763	19769	19770	19776	19778
19783	19788	19793	19806	19827	19829	19830	19848
19853	19854						

Números de objetos varios

3001	3709	3892	4061	4223	4300	8018	8051
8221	8593	8731	8798	8887	9887	13009	13335
13339	13445	13482	13492	13516	13536	13630	13728
13811	13939	14018	14072	14115	14200	14280	14371
14680	14733	14765	15581	16121	18282	18286	18310
18314	18411	18447	18491	18501	18526	18545	18547
18559	18602	18631	18633	18649	18709	18715	18733
18782	18818	18820	18841	18847	18876	18882	18901
18937	18956	18961	18966	18978	18983	18996	19002
19011	19070	19099	19108	19114	19117	19118	19172
19216	19256	19257	19260	19411	19450	19471	19472
19503	19504	19516	19535	19544	19590	19593	19619
19630	19639	19669	19674	19701	19728	19745	19804
19819	19820	19831	19842				

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas de remate podrán ser renovadas ó rescatadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 7367 p8 m8

EL VIGOR DEL CABELLO
Del Dr. AYER

Es la única preparacion para los cabellos que se compone bajo de bases científicas y fisiológicas.

Restituye infaliblemente el color primitivo al cabello encanecido.

Recupera sus pérdidas y segurmamente impide su decaimiento.

Promueve el crecimiento abundante y vicioso de los cabellos. Cura la caspa y todas las enfermedades del cabello.

Como cosmetico para el pelo, nada es mas hermoso y agradable que el Vigor del Cabello. No tiene color y su perfume es delicioso.

Sano, limpio y seguro, embellece el pelo si es abundante, lo preserva si está enfermo, renovándolo siempre si está al alcance de la posibilidad.

Preparado solamente por
Dr. J. C. Ayer & Cia.
LOWELL, Estados Unidos

De venta en casa de Demarchi, Parodi y Ca., y en todas las droguerias y farmacias principales.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civil y militares.—Cura radicalmente todas las enfermedades de los párpados, por crónica y rebelde que sea, como con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos: No hay afeccion ofltálmica que resista á tan poderoso remedio.—Las pestañas caidas se renuevan en los dias Lúnes de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo por nuevas, con solo usar unas gotas de la milagrosa agua de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfíe de las mistificaciones que espendan en otra parte. 2565 el perm.

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Al público El que firma como apoderado de mi señora esposa doña Susana Castro en la testamentaria Grafiña Castro, pone en conocimiento del público para evitar cuestiones ulteriores, que será nula toda venta que realicen los herederos de dicha testamentaria sin su correspondiente intervencion, de una finca sita en el pueblo de San Fernando, calle 13 de Julio esquina Constitucion y un terreno en el mismo pueblo, calle 11 de Setiembre entre las de 13 de Julio y 25 de Mayo, por haber sido estraviados los espedientes de su referencia, iniciada en el año 1870 por ante el Escribano Perez Gomar; habiendo pasado despues á la de don Juan Coronado, donde se ha estraviado.—San Fernando, Abril 17 de 1882.—*Francisco S. Peralta.* 6777 p1mes a18.

Se desea Arrendar de una á 2 leguas de buen campo en los partidos de Mar Chiquita, Puyrredon ó Balcarce.

Oficina Central de Tierras
68—PIEDAD—68
7867 p3 m12

PICO & GOMEZ
Corredores de campos y haciendas
30—SAN MARTIN—30

Tienen en venta campos en el 9 de Julio, Tapalqué, Bahia Blanca, en las secciones 2a., 3a. y 4a. de la Provincia, 1a. de Córdoba, 1a., 2a., 3a., 4., 7a. y 8a. de Territorios Nacionales, sobre el Colorado, Poitahué. Hay 42 leguas en Mendoza.

Hacienda vacuna á eleccion, en el Norte de la Provincia.
30—San Martin—30
4595 p15 m6

AVISO OFICIAL
Direccion General de Rentas de la Provincia

Se hace saber al público que por decreto de fecha 29 del ppdo. el P. E. ha prorogado hasta el 30 de Junio próximo el plazo para el pago de los impuestos de Contribucion Directa y Nivelaciones. Se previene que este plazo es improrogable.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1882.—*El Gefe.* 7561 p15 m5.

JUAN BAUTISTA CRUZ
ESCRIBANO PÚBLICO

Habiéndole concedido el Superior Gobierno de la Provincia, la creacion de un Registro de contratos públicos, con jurisdiccion á toda la Provincia, ofrece sus servicios al público.—Provisoriamente tiene su oficina en la calle Victoria 31—Pasaje Roverano, altos, n. 25. 7260 p20 a29

Se compran De 4 á 10 leguas de campo en Entre-Rios, en alguno de los Departamentos que quedan sobre el Uruguay.

Oficina Central de Tierras
68—PIEDAD—68
7858 p3 m12

¡GUANTES!
¡¡GUANTES!!
¡GUANTES!

En la antiquísima y acreditada mercería y bazar, Chacabuco 104, se acaba de recibir directamente de Europa el surtido mas rico y completo de **Guantes de Coupe Jouvin** para señoras y caballeros, negros y de color, los más finos en su clase y del mejor gusto en colores.

Cabritilla color 2 botones para señoras $ 25 par
" " 3 " " caballeros id 25 id.
" " 3 " " señoras 30 id.
Gamuza 2 botones, para caballeros 25 id.
" mas finos rica clase 35 id.

Riquísimos guantes de cabritilla blanca que por realizar en las fiestas Mayas, venderemos á los siguientes precios.

Con presilla	$	10	par
De un boton	"	15	"
" 2 botones	"	25	"
" 3 "	"	30	"
" 4 "	"	35	"
" 6 "	"	40	"

Fijarse bien al **Guante azul y blanco**, Chacabuco 104. 7824 p10 m12

PLANTAS
P. COULIN

Frutales y forestales, como nadie tiene en baratura, cantidad, calidad y variedad. Escritorio San Martin 52, de 12 á 4 de la tarde. Catálogos grátis. 7787 p8 m11

Compañía Telefónica
DEL
RIO de la PLATA
Sistema Bell perfeccionado

La oficina de esta Compañía se ha trasladado de la calle Maipú 118, á la calle de la **Piedad 134.**

Buenos Aires, Mayo 8 de 1882.—El Vice-Presidente y Director General—*Walter S. Keyser.* 7791 p15 m11

CONSEJO NACIONAL
DE
EDUCACION

En virtud de acuerdo tomado en esta fecha, queda prorogada la licitacion para bancos dobles, hasta el 15 del corriente, estendiéndose á quinientos (500) el número de ciento ochenta (180) bancos, que se habia solicitado primitivamente. Los modelos continuan en esta oficina á disposicion de los interesados.—Secretaría, 9 de Mayo de 1882. 7799 p5 m11.

SE VENDE
En el pueblo de Tolosa
UN TERRENO
De 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo
OCURRIR
Avenida Santa Lucia No. 254
Barracas al Norte
7599 p8 m6

HOTEL ARGENTINO
DE
Plácido Sangronis
MAIPU
CALLE MADERO—CALLE SARMIENTO
FRENTE Á LA PLAZA

El nuevo dueño de este hermoso establecimiento promete servir á sus numerosos amigos y demás personas que quieran honrarlo con su confianza, un trato esmerado á precios módicos, colocándolo en este sentido á la altura de los mejores de la Campaña.

Los concurrentes hallarán un servicio especial para banquetes, casamientos y bautizos: vinos finos de Oporto, Jerez, Asti, Madera, conservas finas, etc., carruages para paseo. 7560 p1 mes m5.

ESTABLECIMIENTO
BALNEARIO
DE
AGUAS MINERALES

Las mas variadas y mas calientes que se conocen, situado en el Rosario de la Frontera, á 27 leguas de Tucuman, y bajo la direccion médica del Dr. D. Antonio Palau.

Están abiertos todo el año; la época mejor es desde el 15 de Mayo al 15 de Octubre.

Hay mensagerías de Tucuman al Rosario.—En los baños, se encuentra hotel, billar, almacen, botica, panadería.
6323 p4m a5

Ferro-Carril
DEL OESTE
AVISO

Se llama á licitacion para la provision de aceite de patas, sebo para las máquinas y grasa para los vagones, correspondiente á los meses restantes del año corriente.

Las cantidades son aproximadamente las siguientes:

Aceite	25,000 kilógramos
Sebo	10,000 "
Grasa	7,000 "

Las condiciones estarán á la vista de los interesados, todos los dias hábiles, de la 1 á las 4 p.m., en los almacenes generales del Ferro-Carril del Oeste, esquina Centro-América y Corrientes.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Directorio, hasta el Lúnes 22 del corriente, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Mayo 8 de 1882.—El Gerente. 7710 p10 m9

LICORES SUPERFINOS
DE
MARIE BRIZARD Y ROGER, DE BURDEOS

Se avisa al comercio que encontrarán el surtido completo de estos afamados licores, en casa de
JOUVE FRERES
247 PIEDAD 249—Unicos agentes
7597 p15 m6

GRAN SOMBRERERIA
PERISSÉ

Sombreros de todas formas y clases, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, paraguas, pañuelos de seda, é hilo y otras muchas novedades, etc. etc. Unica casa introductora de los sombreros marca B. B.

CALLE CUYO
ESQUINA Á LA DE SUIPACHA
BUENOS AIRES
6613 p 2m a14

MUEBLERIA
De la calle Piedad 101
SE HA TRASLADADO
259-CORRIENTES-261
ENTRE MAIPÚ Y ESMERALDA
7587 p 1m m7

Gran Peletería Nacional
EL PAIS DE LAS PIELES

Fábrica de manchones, casa única y especial, dedicada á la confeccion de objetos de pieles

Gran surtido en guanacos, zorro, gato montés, zorrino, cisne, avestruz y macá, etc., etc., á precios sumamente baratos.

25,000 manchones de las clases mejores en pieles del país y extranjeras, tanto para señoras como para niñas, de $ 25 hasta 2500.

35,000 varas guarnicion de piel de lobo de Rusia, de todos colores y anchos, desde 7 $ vs. hasta 280.

15,000 varas guarnicion de piel de cisne, armiño, grevey y chinchilla á precios convencionales.

Gran surtido en cuellos, boas, puños, boas, corbatas, esclavinas y gorras, para señoras y niños, é infinidad de objetos de pieles que no se detallan por su mucha estension á precios módicos.

Especialidad en alfombras y mantas para carruages, y coginillos de todas clases.

Especialidades exclusivas á la casa, especialidad en quillangos y sobre cama de cisne, macá, chinchilla y vicuña, con ó sin forro de seda.

Gran surtido en perfumería de las mejores fábricas de Europa, y surtido en artículos para hombre.

NOTA—Siendo esta casa la única y especial dedicada á la confeccion de objetos de piel, es un deber de participar al público que dicha casa se encarga de curtir, limpiar, forrar y reformar toda clase de cueros, y se disecan toda clase de animales con la mayor perfeccion, á precios sumamente reducidos.

OTRA—La casa se encarga de colocar y adornar toda clase de guarnicion de piel en alteracion de precios.

VICTORIA 288, (entre Piedras y Tacuarí)
7487 p1m m

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de **La Corona**, son los mejores para suavizar el cútis.
Se recomiendan con especialidad, los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran de pino y de Brown Windsor.
Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros de escojidos perfumes.

ALAMBRE DE ACERO INVENCIBLE
DEL CREUSOT (FRANCIA)

Este alambre fabricado especialmente por los Sres **Schneider** y Cia para los alambrados del Rio de la Plata

RESISTE, DURA MAS Y CUESTA MENOS QUE CUALQUIER OTRO

Ensayos comparativos se hacen con una máquina á propósito en casa de los **únicos introductores en el Rio de la Plata.**

L. GREGOIRE y Cia

Buenos Aires—**235, CALLE CORRIENTES, 235**—Buenos Aires

L. D. FORGUES
Representante del CREUSOT

DUARTE & WRIGHT
IMPORTANTE REMATE
A plazos de 3, 4 y 5 meses
Por cuenta de varias casas introductoras
EL LUNES 15 DEL CORRIENTE, A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa, Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para estacion, nuevas y recien recibidas, mercaderias para

MERCEROS, SASTRES,
ROPEROS Y ZAPATEROS

AVERIAS
Por órden del señor Cónsul de Francia

2 cajones conteniendo cada uno 20 docenas agua química.
2 cajones muñecas.

7902 p2 m13

Pasta Pectoral del doctor Andreu

REMEDIO SEGURO *contra toda clase de TOS, por fuerte é incómoda que sea*

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad

LA TOS Ronca y fatigosa, que es síntoma á veces de tisis y de catarros pulmonares. Aquella tos contínua y pertinaz á veces de carácter herpético, todas se calman instantáneamente con esta Pasta Pectoral, que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos que tanto atropellan al enfermo.

LA TOS Seca convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas escesivamente nerviosas, á veces por efecto de una gran debilidad, y la de los niños llamada coqueluche ó de catarro, se alivia al momento con estas pastillas, quedando el enfermo á las primeras tomas, tranquilo y animado.

LA TOS Catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se curan siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian de semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un costipado mal cuidado. Este es, pues, el medicamento siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados, se ven diariamente ejemplos.

Alivio y curacion del **ASMA** ó sofocacion de toda clase

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aún en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda, que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA Por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion, de modo que el enfermo que se vé privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Se venden estos medicamentos en todas las buenas boticas y droguerias. Su agente introductor, Joaquin de la Rosa, calle de Méjico 307.

Notable rebaja al por mayor. 6812 p12 m. j. y d. a79

Nuevo Perfume
CHAMPACCA
DE
LAHORE
MEDALLA de PLATA
EN LA EXPOSICION DE 1878

Esencia.......... de CHAMPACCA
Jabon............ de CHAMPACCA
Agua de Tocador. de CHAMPACCA
Pomada........... de CHAMPACCA
Aceite........... de CHAMPACCA
Polvos de Arroz. de CHAMPACCA
Cold-Cream...... de CHAMPACCA

RIGAUD y Ca
Perfumeria Victoria
PARIS — 8, RUE VIVIENNE, 8 — PARIS
y Avenue de l'Opéra, 47.

MARCA DE FABRICA

KANANGA
del JAPON

RIGAUD y Ca
Perfumistas
8, Rue Vivienne y 47, Avenue de l'Opéra
PARIS

Aceite de Kananga

tónico y suavizador, conocido bajo el nombre de *Tesoro de la Cabellera.*

Este inapreciable producto, que no es sino el aceite esencial del **Pirus japónica**, á la par que presta brillo y belleza al cabello, asegura su crecimiento, evita su caida y deja en la cabeza un aroma delicioso y tan persistente que puede percibirse aun largo tiempo despues de haberlo usado.

De venta en todas las Parfumerias

VINO y JARABE de DUSART
de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es en todos los períodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*: la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido, linfático*, cuando sus carnes estan *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es menos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resúmen el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la *nutricion* de un modo completo y aseguran la *formacion regular* de los *huesos*, de los *músculos* y de la *sangre*.

Paris : Casa GRIMAULT y Cia, 8, rue Vivienne.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS Y DROGUERÍAS.

INYECCION DE GRIMAULT y Ca
AL
MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú**, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

Depósito en Pàris.

GRIMAULT y Ca, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francès.

HIERRO DEL Dr GIRARD

La Academia de Medicina de Paris

ha comprobado en una memoria sobre sus trabajos, que el **Hierro del Doctor Girard**, destruye completamente la Constipacion, y cura con rapidez:

La Clorósis,
La Anemia,
El empobrecimiento de la Sangre,
Los Dolores de estómago,
La Pérdida de las fuerzas,
El Histerismo,
La Irregularidad de la menstruacion,
Las Almorranas.

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.

Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Ca, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
DE
GRIMAULT y Ca, Farmacéuticos en Paris

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La **Pepsina Grimault y Ca**, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un liquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida mas generalmente por los Médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El **Elixir de Pepsina de Grimault y Ca**, preparacion agradable, cura ó evita:

Las Malas digestiones,
Las Náuseas y las Acedias,
Las Gastritis y Gastralgias,
Los Calambres de estómago,
Los Vómitos y la Diarrea,
La Jaqueca,
Los Embarazos gástricos,
Las Enfermedades del hígado.

Combate los *vómitos* de las *mujeres en cinta* y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.

«En su calidad de agente de la digestion, la pepsina contribuye indirectamente á la reparacion de los órganos y á la restauracion de las fuerzas.»
Dr GUBLER.
Profesor de Terapéutica en Paris.

«Merecen ser mencionados los servicios que la pepsina esta llamada á prestar á las mujeres en cinta, en los casos de dispepsia acompañada de asqueos, nauseas, vómitos, dolores de estómago, salivaciones y digestiones laboriosas.» Profesor **TROUSSEAU**, Tratado de Terapéutica.

Cada frasco lleva la firma GRIMAULT y Ca y el sello del Gobierno francés.

En Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerias.

POR JUAN C. VIDAL Y Ca
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora de los señores
DRABBLE Hnos. & Ca.
EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237
EL MIERCOLES 17 DEL CORRIENTE

Venderemos un gran surtido de mercaderias, procedentes de Montevideo, que no se vendieron en el anterior remate, por no haber llegado á tiempo.

7907 p4 m13

LAGOS & SAHORES
CONTINUACION DEL REMATE DE MERCADERIAS
De la casa introductora de los señores
CHALLE Hnos.
SUCESOR
J. M. CHALLE
EN SU CASA, CALLE MAIPU NUMEROS 134 Y 136
A PLAZOS
Los dias Lúnes 15 y Mártes 16 del corriente, á las 12

La casa presentará en venta un grande y variado surtido de mercaderias, recien recibidas

7888 p3 m13

LAGOS & SAHORES
Importantísimo remate
De algodones y tegidos de lana y algodon
POR CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA INGLESA
ACOMPAÑADA DE OTRA CASA INTRODUCTORA
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU, NUMERO 27
El Viérnes 19 del corriente, á las 12 del dia
VENTA LIBERAL POR BULTOS

El surtido que presentarán ambas casas, será inmejorable.

7940 p4 m14

Por Pedro de Elizalde & Ca.
IMPORTANTISIMO REMATE
De MERCADERIAS
Por cuenta de tres casas introductoras
El Mártes 16 del corriente
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211 Y 213
A PLAZOS
Habrá un magnífico y nuevo surtido de mercaderias

7923 p2 m14

GRANULOS
ANTIMONIALES
DEL Dr PAPILLAUD

La Academia de Medicina de Paris *ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva medicina tambien*
Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.

Gránulos Antimoniales
contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tísis y Afecciones nerviosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos
contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos
CON BISMUTO
contra las Enfermedades de las vias digestivas (*Dispepsias, Gastralgias*) y las Enfermedades nerviosas.

Fia E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).

Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca, y principales Farm.

M. Forrester & Ca.
97--CALLE FLORIDA--97
BUENOS AIRES
CASA INTRODUCTORA
DE

ALAMBRE DE ACERO patente **(F)** garantido ser la mejor clase y el de mas resistencia que viene al mercado.
FIERRO GALVANIZADO.
CENIZA DE SODA para jaboneros, en cascos de madera dura.
CIMIENTO DE PORTLAND, garantido lo mejor que viene.
MADERAS norte-americanas.
CARBON de piedra, Cardiff, fragua y de cocina.
CLAVOS para herraduras, marca ✣ fabricados en Suecia, de la mejor clase de fierro sueco.
BAÑOS DE FIERRO esmaltados, con sus capillas para agua caliente y fria. Estos baños son de suma durabilidad, hechos para países cálidos y son casi indestructibles.
INODOROS para letrinas, de la construccion mas moderna.
LAVATORIOS de fierro esmaltados con canillas para agua caliente y fria y palangana autómata.
PESEBRES INGLESES para granos y pasto.
HORSE-BOYES para tener caballos á pesebre sueltos.
Agentes de la afamada fábrica de pinturas y aceites marca **El Pajarito**, de JAMES STORER CO.
ACEITE crudo y cocido.
PINTURA líquida y en pasta; vienen en los tarros llamados "Baldes Potentes", que despues de usados sirven para baldes.

DROGUERIA DEL LEON
HAMMER Y PELTZER
Surtido general de drogas y especialidades
CASA ESPECIAL Y ÚNICA
PARA
ARTÍCULOS DE LICORISTAS, CERVECEROS, FOTÓGRAFOS
Remitiremos datos y precios á los que lo soliciten
138, Calle Rivadavia, 140
BUENOS AIRES

FERMEPIN HERMANOS
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ
GRAN FOTOGRAFIA
LA PRIMERA DE BUENOS AIRES
Por sus trabajos, por su clientela, por la importancia de sus elementos y por la amplitud de sus talleres
RETRATOS PANEL, A LA ACUARELA
Ultima novedad!
Invitamos al público á visitar nuestras vidrieras
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPU

H. BAIZAN
GRAN REMATE AL NORTE
PARAJE INMEJORABLE
Unico gran terreno por su magnifica posicion
130 varas de frente—Formando esquina á las calles Junin y Temple—Dividido en 9 lotes
Base para la venta: 265.000 pesos m|c.
¡COSTÓ EL DOBLE!

El Domingo 21 del corriente mes de Mayo, á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender por órden terminante de su dueño, este magnífico terreno, todo cercado de pared y vereda, con cimientos para edificar, en fracciones de 10 varas de frente y la esquina 15 varas.

TITULOS GARANTIDOS

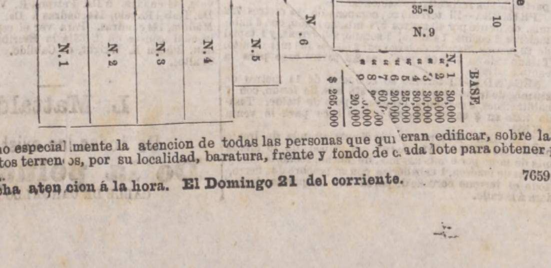

Llamo especialmente la atencion de todas las personas que quieran edificar, sobre la importancia de estos terrenos, por su localidad, baratura, frente y fondo de cada lote para obtener propiedades de renta.

Mucha atencion á la hora. El Domingo 21 del corriente. 7659 p11 m9

ELIXIR à la PAPAINA TROUETTE PERRET

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadeces del Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas

CURACION CIERTA tomando despues de cada comida el

(Pepsina Vegetal)

PARIS, Venta por Mayor: TROUETTE-PERRET, 163 Y 165, CALLE DE SAINT-ANTOINE.

Depositarios en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca.

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL Dr PIERCE

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento ó débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espiritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Poilis.** En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion**, ha admirado á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Ca., en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

VERDADERO LICOR TRASFOREST
LLAMADO SAVIA DE MEDOC
El único Método recomendable para mejorar los Vinos y conservarlos.
Escribase á J. CASANOVA, Farmacéutico en BURDEOS
Nº 45, RUE SAINT-REMI (FRANCIA)
SÁVIA y ESENCIA DE COGNAC
En *Buenos-Ayres*: Demarchi, Parodi y Ca; Zineroni y Ca.

Aviso Oficial

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA

Se hace saber al público que en la oficina de sellos se encuentran en venta, el Registro Oficial del año 1881, al precio de cincuenta pesos m|c. y un folleto que contiene la ley de expropiacion de 1881 y la de cercos de Estancia de 1880, al precio de cinco pesos m/c. el ejemplar.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1882.—*El Gefe.* 7562 p15 m6

Au Corset Parisien
ESPECIALIDAD EN CORSÉS SOBRE MEDIDA

Madame Georges, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que acaba de recibir un nuevo y selecto surtido de géneros para corses y la nueva cinta higiénica para señoras.

Corte especial de corses para las señoras que adolecen del vientre, aprobado por varias Facultades de Medicina y premiado en la última Exposicion de Paris.—Este corse suple con ventaja las renombradas fajas de Mme. des Vertus de Paris; calle Maipú 89 y 234 esquina Corrientes. 7405 p1 m m3

RESFRIADOS, BRONQUITIS
Irritacion del Pecho y de la Garganta

Contra estos afectos el **JARABE** y la **PASTA Pectoral** de **NAFE** de **DELANGRENIER**, de **PARIS**, disfrutan de una **eficacidad incontestable** y comprobada para los miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como no se encuentran en estos **Pectorales** ni opio ni salep de opio, así como *Morphina* ó *Codeina* se pueden recetar sin miedo ninguno á los Niños que padean de *Tos* ó de *Pertusis*.

Depósitos en todas las Farmacias.

EDICTOS

Por disposicion del señor don Jorge Williams, Jue Comisario del concurso de don SANTOS FLORNICA, se convoca á junta general de acreedores para el dia 27 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar, en el salon del juzgado, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1882.—*Eugenio Blanco*, Secretario. 7912 p3 m14

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores SOUZA Y CA. que por insuficiencia del activo, quedan cerradas las operaciones de la quiebra, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1641 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1882.—*Miguel Repetto.* 7920 p8 m14

REMATES

Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca
78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR

Mayo

Mayo 14 á las 12—De los muebles de la casa-quinta del Sr. Caron, en el Caballito.
Mayo 14 á las 4—De terrenos en calle Bermejo, cerca del 11 de Setiembre, sin base.
Mayo 14 á las 4 1|2—De una quinta en Maipú—Base $ 86,666 m|c.
Mayo 15 á las 3—De la finca Charcas núm. 787 al 789 —Base $ 380,000 m|c.
Mayo 16 á la 1. En nuestra casa—De carneros y ovejas Rambouillet importados.
Mayo 17 á las 2. En nuestra casa—De terrenos en la Ensenada.
Mayo 18 á las 12—En el Pilar, estancia conocida por de Litardo 382 cs.—Base $ 1500 la cuadra y 5000 ovejas, vacas etc.
Mayo 21 á la 1—En Flores de la finca calle Necochea núm. 19 al 23—Base $ 50,000 m/c.
Mayo 21 á las 4—De la finca calle E. U. núm. 578—Base $100,000 m/c.
Mayo 21 á la 1 ½—En Moron. De una casa quinta sin base y al mismo tiempo muebles y útiles que existen en la quinta.
Mayo 21 á la 1 ½—En Moron, 1 manzana de terreno, en las calles Real y Constitucion—Sin base.
Mayo 23 á las 2—En nuestra casa. De los campos del Tordillo en Dolores. Base $ 75,000 el lote.
Mayo 29 á la 3—Judicial de un terreno con algunas piezas en la calle Cuyo 1026—Base $ 113,925 m/c.
Mayo 30 á las 3—En nuestra casa de 300 leguas de campo en Italó. Base 12 $ papel la hectárea.

JUNIO

Junio 9, á las 2. En nuestra casa. Judicial. De la quinta "Eden", en las Lomas de Zamora, calle Boedo núm. 126. Base $ 100,000 m/c.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion

POR LOS MISMOS
EN MORON
De una buena casa-quinta
Y un terreno
Compuesto de una manzana
Lindando con la quinta del finado General Rivas
Calle Real y Constitucion
A 6 cuadras de la Estacion
Muebles y útiles de la misma
Sin base

El Domingo 21 del corriente á la 1 1|2 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado sin base y por lo que dén, por órden terminante de su dueño:

La casa quinta arriba mencionada, construida sólidamente y á la moderna, en terreno de 30 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo.

El edificio se compone de 5 piezas de azotea muy cómodas, con pisos de madera, dos de ellas con lujosos cielo-rasos de yeso, á mas tres piezas altas techos de pizarra, como para servidumbre; despensa, cocina, cuarto de baño, cochera, caballeriza con altillo para depósito de pasto y maiz, gallinero muy seguro, algibe, dos pozos de balde, dos hermosos jardines, el mas pequeño frente á la calle y el otro al fondo de manera que la casa queda al centro, ambos rodeados de verjas de fierro; dos glorietas muy bonitas, en fin es una linda casa quinta con todas las comodides deseables.

Hay gran cantidad de plantas de adorno muy finas; árboles de las mejores clases, parrales sobre zarzo de fierro, &., &.

Frente á esta quinta, calle en medio, otro terreno compuesto de una manzana próximamente.

Al mismo tiempo—Los muebles y útiles que existan en la quinta.

La quinta está muy bien situada: dista 3 cuadras de la plaza principal y 6 de la estacion del ferro-carril.

Los que buscan casas quintas al Oeste, difícilmente encontrarán nada mas cómodo y barato, pues se venderá sin base por no poderla atender su dueño y tener que ausentarse á la estancia, sino esperaria la mejor época para su venta que es la primera.

Títulos de primer órden. Por más informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 7808 m11.

POR LOS MISMOS
LOS MEJORES CAMPOS
DE LOS
Montes del Tordillo
La mayor parte del abra grande de esos campos
—Libres de inundaciones
5 lotes de 400 cuadras
O sea 1|4 de legua con la base de $ 75,000 m|c. cada uno
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 23 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

Una área de campo situada en el partido de Dolores, parage conocido por Montes del Tordillo, compuesto de una agua y cuarto, tomando la mayor parte de la obra grande esos campos.

La venta se hará en fracciones de 400 cuadras ó sea un cuarto de legua con la ínfima base de 75.000 $ (setenta y cinco mil pesos) ó sean 300.000 $ legua, precio aproximado al fijado por el Gobierno de la Provincia al vender estos campos.

Creemos por demás decir que por este precio no se encuentran tan ventajosamente situadas y que quedan á un dia de viaje de la capital.

Los pastos son tiernos, terrenos altos y libres de inundaciones y con abundantes montes de tala, que, como se sabe, es un ramo de produccion importante en aquella localidad.

Los lotes están enumerados del 1 á 5, correspondiendo cada número á los del plano del Gobierno, á saber:

El Nº. 1 al 18
2 " 11
3 " 12
4 " 13
5 " 19

conforme al plano original que sirviò para la venta y que existe en el Departamento de Ingenieros de la Provincia bajo el núm. de la seccion Dolores.

Por planos y demás informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 7756 m16.

POR LOS MISMOS
Judicial
De un gran terreno
Algunas piezas de material
Y otras de madera
24 1|2 vs. de frente por 68 vs. de fdo
Calle Cuyo No. 1026
Ad-Corpus

El Lúnes 29 de Mayo á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero do contado por órden y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Cassana, á saber:

Una casa compuesta de 3 piezas de azotea techo argamasados, 5 piezas mas, de tabla techo de zinc, edificadas en terreno de 21 mts. 217 mils. de fondo al Norte, por 58 ms. 514 mils. de fondo al Sud, equivalente á 24 vs. 50 cts. por 62 vs. 80 cts. previniendo que en el fondo tiene un ancho de 31 mts; 650 mils. con un pequeño martillo en su favor de 30 cent de Sur á Norte por 10 mts. 825 mils. de Este á Oeste que forman una área total de 1257 mts. 37 vs. cuadradas.

El todo tasado en la cantidad de *ciento setenta mil ocho cientos ochenta y cuatro* pesos m|c. 170,884 siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 113,925 ciento trece mil nueve ciento veinte y cinco $ m/c.

Para imponerse del espediente ocurran á la oficina del Sr. D. Clodomiro Gallardo, en el Cabildo (abajo) y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 7105 a25.

POR LOS MISMOS
Remate sin igual como negocio
De la mas productiva quinta en
MAIPU
A 4 cuadras de la Estacion del F. C. del Sud
Con sus productos queda pagada en ménos de dos años—Base para la venta $ 88,666 m|c

El domingo 14 del corriente á las 4½ de la tarde despues de la llegada del tren, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la quinta arriba mencionada, antes de propiedad del Sr. D. Matias Ramos Mejia (hijo), la mejor y mas productiva de Maipú, y cuyo terreno consta de 4 manzanas ó sean 260 varas de frente por igual fondo, sembradas casi en su totalidad de alfalfa, que produce al año mas de 25,000 $. Toda cercada perfectamente y en buen estado con postes de ñandubay y álamos vivos, rodeada de dos hileras de eucaliptus de varias clases y con muchos otros árboles de adorno.

Hay en la quinta dos casas hechas á todo costo; una se compone de diez habitaciones con techos de teja francesa sobre tejuela, cielos-rasos piso de madera y baldosa y en tres de adobe crudo, cuarto de baño con tina de cal y tierra romana; corredores embaldosados, cocina, letrina, etc. etc.

Esta sola casa cuesta mas de ciento veinte mil pesos m|c y está alquilada por 700 $ m|c. mensuales, contratada hasta el 31 de Setiembre.

La otra casa, que es una panaderia, es tambien perfectamente construida y se compone de 6 habitaciones con techos de fierro, á más una cuadra de panaderia de 12 vs. de largo por 6 vs. de ancho, horno construido en toda regla y que con los materiales empleados en él puede muy bien hacerse otra casa, pues está rodeada de dos paredes.

Este y la cuadra tienen techo de fierro sobre ladrillo.

Se vé por lo que antecede que la propiedad que ofrecemos en venta cuesta mas 250,000 $ m|c. y la venderemos por poco mas de la tercera parte de su costo, estando tasada por la Contribucion Directa con 480,000 $ m|c.

El comprador pagará la mitad al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo con garantia hipotecaria del mismo bien raiz y con descuento correspondiente si se paga al contado.

Podemos citar este remate como sin precedentes en la historia de las pichinchas, pues el que compre esta propiedad, puede pagarla casi en un año con lo que ella produce, bien entendido.

Titulos perfectos.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 7484 m4.

POR LOS MISMOS
SIN BASE
Un gran terreno
16 vs. de frente por 97 vs. de fondo
A inmediaciones de la Estacion Nueva del ferro-carril del Oeste en el 11 de Setiembre.
CERCADO DE PARED
Calle Bermejo al lado de la Comisaria
Ad-Corpus
El Domingo 14 del corriente á las 4 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por lo que dén y por órden terminante de su dueño un terreno compuesto de 16 vs. de frente al Este por 97 vs. de fondo sobre la calle Bermejo, media cuadra de la calle Cangallo, 1 cuadra de la nueva Estacion del ferro-carril del Oeste y de la fábrica de Bietcher al costado mismo de la casa que ocupa la comisaría. Se venderá en uno ó dos lotes al gusto de los compradores.

La situacion del terreno es ventajosísima y con la formacion de las grandes Estaciones y depósitos del F. C. del O. es fuera de discusion que las propiedades de esa localidad aumentarán notablemente en valor sin tomar para nada en cuenta la proximidad de la Exposicion Continental.

Nos parece inútil entrar en mayores detalles sobre el particular, pues al mas negado no le escaparán todas las ventajas que ofrece aquella localidad. La venta se hará por cualquier precio, así que el que quiera emplear bien su dinero, no debe faltar al remate.

Titulos excelentes.

Por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 7485 m4.

POR LOS MISMOS
LA VASTA CASA-QUINTA
Calle Charcas 787 y 791
GRAN EDIFICIO CON ALTOS
Jardines, cochera, caballeriza, etc., etc.
34 varas de frente por 71 de fondo
Base para la venta 380,000 ps.
El Lúnes 15 del cor'te
A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y por cuenta de sus propietarios:

Esta gran casa quinta que en un tiempo fué ocupada por Mr. Ducros Aubert, ministro de Francia, y cuyas vastas comodidades han podido ser apreciadas por las personas que visitaron la casa cuando vendimos los muebles de ese caballero.

Tiene mas de veinte habitaciones entre altas y bajas, sótano, cocina, grandes cocheras, caballeriza, corredores con columnas, pisos de mármol, algibe, gas, pozo.

Un gran jardin en el centro de la casa, entrada separada para carruage: es en fin una vasta y cómoda casa, que evita á una familia salir al campo, pues es una casa quinta en la misma ciudad y con un tranway á 20 varas de distancia.

La base fijada para la venta es bajisima y como en las anteriores, se ha tenido en vista realizar las propiedades todas por ser una liquidacion y $ 380,000 m|c. no es precio para una mansion como esta y que dá 3500 pesos de alquiler.

Los interesados pueden visitar estas propiedades cualquier dia, desde las 12 á 4 de la tarde.

Por mas informes pueden ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 7583 m6.

POR LOS MISMOS
¡ATENCION
Cabaneros y Estancieros
20 carneros } RAMBOUILLET
2 ovejas }
ESPLENDIDOS ANIMALES
ENVIADOS PARA LA EXPOSICION
Por el señor Von Homeyer
En nuestra casa, Alsina 78

El Mártes 16 de Mayo á la 1 p. m. venderemos á la mas alta postura y al contado un lote de 20 carneros y 2 ovejas con cria de la ya muy conocida y acreditada cabaña en Ranzin del Sr. J. Von Homeyer.

Es un lote que llamará la atencion de los inteligentes y no insistimos sobre las condianes de estos animales por se ya muy conocidos por su tipo, tamaño, formas y calidad de lana.

El detalle es el siguiente:
16 carneros de 23 meses.
3 id id 3 años.
1 id id 7 id.
2 ovejas con cria.

Estos animales pueden verse en la seccion Rural de la Esposicion Continental y en nuestra casa Alsina 78. 7587 m2.

POR LOS MISMOS
Para cabañas y estancias
De 4 carneros
Sangre pura Rambouillet
PROCEDENTES DE LA CABAÑA NACIONAL
EN RAMBOUILLET
Uno de ellos animal sobresaliente
En nuestra casa, Alsina 78

El mártes 16 de Mayo á la 1 p. m. remataremos por cuenta y órden de quien corresponda, á la mas alta postura y al contado, cuatro lindísimos carneros procedentes de la cabaña Nacional y cuyo detalle es el siguiente:

Nº. 204
" 288
" 194 } 2 ½ años.
" 191

Estos carneros son todos muy buenos, habiendo entre ellos uno notable; en cuanto á su orígen, basten decir que vienen de la cabaña Nacional de Francia, (antes Cabaña Imperial).

Recomendamos especialmente estos animales á los señores estancieros que quieran dar buena sangre á sus tropillas.

Pueden verse en nuestra casa, Alsina 78, desde hoy. 7853 m12.

POR LOS MISMOS
Calle Estados Unidos 578
CASA CHICHE
Base para la venta 100,000 ps. m|c.
Alquiler mensual 1000 ps.
Venta Ad-Corpus
El Domingo 21 del cor'te
A las 4 de la tarde

Remataremos á las mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios.

La preciosa casita arriba indicada, construida en terreno de 8 varas de frente por 70 de fondo.

El edificio hecho en cal, maderas duras y techos de azotea de baldosas, se compone de 7 piezas bajas y 1 alta, las primeras con cielo rasos de yeso y piso de tabla, empapeladas.

Dos patios embaldosados, algibe, gas, huerta con algunos árboles, un gran pozo con pileta de material.

Zaguan con puerta de fierro y cielo raso de yeso, puerta de calle de cedro y ventanas con rejas, balcones de lo mas moderno, lo mismo que todo el frente.

El edificio es una monada y por sus comodidades, propia para una regular familia.

El precio fijado para la venta, no puede ser mas módico, pues el edificio solo no se hace por $ 150,000 m/c. así es que por cien mil $ es una pichincha.

Titulos inmejorables. 7719 m7.

POR LOS MSIMOS
Gran remate
De 300 leguas de tierra
EN LOTES
Para los que tienen hijos
Para los que especulan
La mejor caja de ahorros
Tierras inmejorables
Con aguadas permanentes
Cerca de ferro-carriles
Base infima para la venta
12 ps. papel por hectarea
12 ps. papel por hectarea
12 ps. papel por hectarea
12 ps. papel por hectarea
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
El Martes 30 de Mayo
A las 2 p. m.
En nuestra casa, Alsina 78

Calidad de las tierras—Las tierras que ofrecemos en venta son reconocidamente de las mejores que han entrado al dominio de la civilizacion. Distan solo ocho leguas de Italó, y son las que ocupaban las tribus de Baigorria Baigorrita, etc., situadas alrededor de la célebre laguna, del "Cuero" y otras tan importantes como estas. Basta decir que estas tierras eran ocupadas por tolderias de indios para saber que son espléndidas. El Coronel Olascoaga en su famoso libro "Descripcion topográfica de la Pampa", inserta el diario científico del Dr. Dupond, quien dá interesantes pormenores sobre estos campos, sus aguadas y los montes que contienen. No los publicamos aquí por ganar espacio.

Situacion de las tierras—Estos campos están á menos distancia de Buenos Aires que los campos de Tres Arroyos y Bahía Blanca. Distan solo 30 leguas del pueblo de Lincoln en cuyas inmediaciones la tierra se vende á 300,000 pesos. La valiosa Estancia que van á establecer en Italó los señores Carranza, Rodriguez Orey, del Valle, Demaria, Rosa, etc., solo dista 8 ó 10 leguas de los campos que vendemos. En las inmediaciones de Italó se han vendido campos á 180,000 pesos la legua ó sea á 60 pesos la hectárea, menos buenos tal vez de los que ofrecemos á solo doce pesos papel la hectárea. En nuestra casa daremos planos á todos los que lo soliciten.

Comunicacion con estas tierras—Estos campos solo distan doce á quince leguas mas hácia á Buenos Aires del actual Ferro-carril que vá de Rio 4º á Villa Mercedes y una vez construido el Ferro-carril de Clark que debe salir de la ciudad de Mercedes en Buenos Aires quedarán inmediatos al trayecto que recorra. Los trabajos de construccion de este Ferro-Carril, que los estudios ya están hechos y aprobados, deben empesar en estos dias segun telégrama publicado por todos los diarios. Estos campos estan cruzados por innumerables caminos que van á Italó, á Sarmiento, á Trenquelauquen, á Gainza, etc., etc., y es sabido que hay galera para Gainza, Italó, etc.

Ubicacion de las ventas—Estas tierras han sido mensuradas y amojonadas por el Departamento de Ingenieros Nacional y son los que el Exmo. Gobierno de la Nacion dó por ley del Congreso al Gobierno de Córdoba.

Una parte de ellas están en jurisdiccion de Córdoba, cerca del límite de Buenos Aires y otra en jurisdiccion nacional, lindando con los primeros. La ubicacion de los lotes que se vendan se hará sobre el plano oficial del Departamento de Ingenieros que estará á la vista.

Condiciones de pago—Venderemos las 300 leguas de tierra que ofrecemos, por lotes de una legua cuadrada con accion á tomar el comprador las leguas que desee. El plazo para el pago será una tercera parte al firmar la escritura y el resto en obligaciones garantida por las tierras á 3, 6, 9, 12, 15, y 18 meses, pudiendo el comprador descontar los plazos con un descuento de 6 % al año.

Escrituracion de las ventas—Las escrituras de compra venta se harán por el escribano D. Victoriano Cabral y Manuel Salas, que ha sido nombrado á ese fin por decreto del Exmo. Gobierno de Córdoba y concurrirá á la escrituracion como representante de dicho Exmo. Gobierno, el Dr. D. Salustiano Zavalia. Las escrituras se hará por tierras, libre de todo gravámen.

Otros datos y planos—Se darán en el escritorio de los Sres. Adolfo Bullrich y ca. Alsina.

Baratura de estas tierras—Solo indicaremos como datos para demostrar la baratura de la base fijada á estas tierras, que las acciones á ubicar tierras nacionales que solo se encuentran á enormes distancias, valen hoy en plaza de 30 á 35 pesos la legua al contado. 7720 m9

POR LOS MISMOS
Esplendida area
DE CAMPO FLOR
De primera clase
382 cuadras cuadradas
Con magnifico alambrado, 6 tiros
Monte, poblaciones, corrales, etc.
5,000 OVEJAS
MESTIZAS FINAS
Una punta de vacas mestizas
Caballos, etc., etc.
EN EL PARTIDO DEL PILAR
ESTANCIA CONOCIDA POR DELITARDO
En el mismo establecimiento

El Juéves 18 de Mayo (dia de fiesta,) á las 12 del dia, despues de un almuerzo campestre, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por liquidacion:

Una de las mejores y mas lindas áreas de campo, de primera calidad, pastos tiernos, trébol, cardos de Castilla y asnal, en fin pastos como los mejores de la Provincia, campo alto con aguada segura.

El área se compone de 382 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, que se venderá en 4 fracciones de 96 mas ó menos cada lote ó en un solo lote, segun lo piden los interesados.

El campo está todo cercado con alambre de acero de Creusot, seis hilos y postes de ñandubay.

La poblacion principal de material, techos de azotea con corredores; otro edificio de material techo de fierro galvanizado, para los peones y servicio del establecimiento, con comedor, cocina, pozo y letrina, monte de 200 por 200 con rica arbolada frutal, cercado todo, jagüel calzado en material con bebidas, corrales de ñandubay para hacienda vacuna y otro de lienzo para ovejas, otro puesto con monte de sauce y álamos y un puesto en el fondo del campo con sus corrales correspondientes para ovejas.

Esta área de campo por la calidad de sus pastos y demás condiciones, se presta admirablemente para el Establecimiento de una cabaña modelo, invernadas ó para la agricultura, pues no hay retazo alguno que no pueda cultivarse.

Tiene su frente sobre el arroyo de Melo, y dista únicamente legua y media del Pueblo del Pilar, sobre el camino que vá á la Exaltacion de la Cruz ó Capilla del Señor, y tres leguas de la Estacion Rodriguez (F. C. O.)

El campo es conocido por de D. Mariano Litardo.

El arrendamiento que se pagó allí es de 250 $ la cuadra sin alambrado y 300 $ alambrada y los campos linderos están todos ocupados para semeteras trigo, lino, maiz, etc.

La base fijada para la venta son mil quinientos $ m/c. (1500) la cuadra y creemos inùtil decir que el precio es bajo pues allí nadie vende menos de 2000 $ cuadra.

En seguida venderemos 4 á 5000 ovejas mestizas, finas Rambouillet y Negretes, con dos majadas, con padres finos, comprados á los Sres Nazar, de su cabaña del Pilar, y Negretes del señor Silveyra.

Una punta de vacas mestizas, algunos caballos, etc.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento despues de un almuerzo campestre.

En la Estacion Rodriguez habrá dos carruages el dia de remate para conducir á los interesados.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 7269 a20.

POR LOS MISMOS
Esplendido lote de campo
En el Partido del SALADILLO
Lindando con el égido del Pueblo
¡Apropósito para ovejas O CHACRAS
692 cuad's cuadradas
Base de venta 312 1|2 ps. la cuadra
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 14 de Junio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante del apoderado D. Antonio Ramirez, representante de la sucesion de la señora Cármen Villegas de Gorch, y autorizacion del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia:

La fraccion de campo arriba indicada, compuesta de 692 cuadras cuadradas, distante una legua del pueblo del Saladillo y lindando con el égido del mismo por el costado Nord-este.

La calidad del campo es superior, todo es alto y de pastos tiernos en su mayor parte.

Tiene actualmente dos puestos arrendados, uno de 150 cuadras $ 4,500; hay otro con cien cuadras en $ 3,000 m/c. anuales; ambos están ocupados con majadas, uno desde hace diez ú once años, que dan buenos resultados. Estos arrendatarios están sin contratos.

A más, hay en el campo una casita recien construida, de paredes de ladrillo y techo de paja, de siete varas de largo por cinco de ancho, situada en punto aparente como para formar una pequeña estancia.

El Sr. Juez ha fijado la base de $ 312½ por cuadra cuadrada, siendo destinada esta fraccion para el pago de una deuda.

Titulos perfectos. Para imponerse del espediente al Secretario señor Guerello.

Por mas datos ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 7962 m14.

POR LOS MISMOS
DE TERRENOS
DE INMENSO PORVENIR
SOBRE EL MISMO PUERTO
De la nueva Capital "LA PLATA"
CON FRENTE
A la Bahia de la Ensenada
22 lotes desde 300 vs. cuadradas
HASTA 9,000 VARAS CUADRADAS
Terrenos adecuados
Para el establecimiento de toda clase de industrias
A venderse por lo que den
Y sin base alguna
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 17 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin base y por lo que dén, cinco cuadras de terrenos los mas bien situado en el mismo pueblo de la Ensenada, sobre la misma Bahia y entre los terrenos de los señores Cambaceres y Pedro Larichasti; al lado del antiguo saladero de Trapani.

El terreno está dividido en 22 lotes de 50 vs. de frente todos con fondo desde 90 vs. hasta 150 vs. de manera que pueden utilizarse para el establecimiento de fábricas industrias ó cualquier negocio que necesite espacio.

La situacion de esta propiedad sobre el mismo puerto de la Ensenada, le dá un inmenso valor y de un inmediato porvenir, pues se sabe que el actual y progresista Gobierno de la Provincia vá á llevar cabo sin demora alguna, con un espiritu la construccion del puerto de la Ensenada que podemos asegurar vá á ser por su situacion topográfica y por los estudios que se vienen haciendo desde el tiempo de Rivadavia, el primer puerto de la República Argentina.

Puestas en ejecucion las obras del puerto en convinacion con las de la nueva Capital "La Plata" veremos levantarse en un corto periodo la Chicago de la América del Sud y no se nos tache de exagerados, pues tenemos entre nosotros un ejemplo vivo, con que rapidez, se levanta una nueva ciudad; ahí está: el Rosario que durante los 20 últimos años, en medio de nuestras luchas politicas, guerras, ect.es hoy una gran ciudad y que entonces apenas era el pueblo del Rosario.

Si esto ha sucedido en tan corto tiempo, cuando el país no tenia recursos, ni gozaba de crédito en el Exterior, podemos estar seguros que en las actuales circunstancias la nueva capital, antes de cinco años será una hermosa ciudad y en una época no lejana quizás la rival de Buenos Aires:

El movimiento comercial que habrá entre ambas capitales, aumentará á medida que aumenten sus poblaciones y la union de ambas por los ferro-carriles del Oeste, Sud, y Ensenada, que converjirán todos sobre la Ensenada y la Plata, ha de producirle beneficios que hoy nadie puede calcular.

Creemos, pues, hacer un bien en llamar la atencion de los que tienen pequeñas capitales, sobre esta venta, que tomen esto como una caja de ahorros, que les devolverá el 1000 por uno y cuando se acuerden se encontrarán con una fortuna de la noche á la mañana.

Planos y pormenores pueden obtenerse en nuestra casa, Alsina 78. 7645 m7.

POR LOS MISMOS
De buenos muebles
RICOS MUEBLES DE GALA
ESPEJOS, VICTORIA, CABALLOS
Magnifica bomba
Y DEMAS MENAGE DE LA CASA HABITACION
Del Sr. Julio Caron
QUINTA DE OCANTOS
EN EL CABALLITO
QUINTA DEL Dr. OCANTOS

El domingo 14 de Mayo, á las 12, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado el menage de la casa habitacion del Sr. Caron, por ausentarse la señora para Europa; cuyo detalle es como sigue:

SALA—1 juego sala 9 piezas, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas Loirier y raso punzó, 2 taburetes raso fino dorado, 1 mesa centro, 1 espejo marco madera dorado, 1 id id dorado, 2 mesitas tarjeteras, 1 araña cristal 4 luces, 1 escritorio para señora, 1 lindo chiffonier, 2 mesitas tapizadas con pluche, 1 magnífica chimenea de mármol blanco, 1 espléndida garnitura para chimenea, guarda fuego y útiles, 2 lámparas floreros, 3 galerias, cortinas y cenefas de raso punzó, magnifico alfombrado Bruselas, alfombritas, adornos, etc., etc.

DORMITORIO—1 cama camera con elástico corona y cortinado, 1 armario nogal con espejo y mesa de toilette y lavatorio, y 2 mesitas de noche nogal y mármol, confidente, 2 sillones y 2 sillas reps azul, 2 reclinatorios y 2 sillas para iglesia, mesa de toilette tapizada, 1 calorífero, 1 tohallero bambú, 1 araña para gas 2 luces, juego para lavatario porcelana, id de laton, galeria de cretona, etc., etc.

2do. DORMITORIO—1 cama fierro completa, 1 lindo avatorio jacarandá con piedra mármol y espejo 2 grandes armarios de pino, juego para lavatorio hule. etc.

COMEDOR—1 juego para comedor de nogal, compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 mesa de trinchar y 12 sillas asiento esterilla, 1 aparador jacarandá con piedra mármol, 1 mesita lambrí 1 araña de bronce 4 luces, 1 garnitura Larrequemine, carpeta de paño, cristales, entre los cuales alguna pieza con música, bateria, campanillas eléctricas, vinos finos de mesa, licores, dulces, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro nogal 1 sillon para id, 1 biblioteca nogal, 1 caja fierro, 1 confidente y 2 sillones forro marroquí, 1 espejo, 1 percha, 1 gran pico de gas etc., etc.

VESTÍBULO Y ANTECOMEDOR—con mesas de pino, picos para gas, bancos, sillas, filtros, etc., baño con calentador y muchos otros muebles en los cuartos de servicio, 2 escopetas con cartuchos, etc.

JARDIN—1 Magnifica bomba para jardin sistema Dudon primer premio en la última exposicion de Paris con su depósito de fierro y con sus quinientos piés más ó menos de cañeria.

UTILES PARA JARDIN—Invernaculos, puertas de fierro y madera, cerco de cepillo de madera y de alambre gran cantidad de gallinas, pavos reales, etc., 2 parvitas de pasto.

COCHERA—1 Victoria con guarniciones, 4 caballos de tiro y silla, 1 silla de montar para hombre, 1 silla para para señora 1 incubador artificial, 1 alambique completo, cocina y despensa.

A las 2 de la tarde: 3 magnificos caballos criollos para tiro, garantidos, diestros, sanos y mansos, tiran solos y acompañados; hay un tostado para silla, los otros son un saino y un malacara. 7884 m8.

POR LOS MISMOS
En San José de Flores
De una buena casa
Para renta
CON CONTRATA POR CINCO AÑOS
Calle Necochea Nos. 19 al 23
Media cuadra de la Plaza—Base de venta 50,000 $—Renta 600 $
Ad-Corpus

El Domingo 21 del corriente á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:

La casa arriba mencionada, compuesto su terreno de 24 vs. 72 cts. de frente al Este por 53 vs. 75 cts. de fondo, con negocio de confiteria, carpinteria, zapateria y casa de inquilinato.

El edificio se compone de 7 piezas antiguas, 6 piezas nuevas con techo de teja francesa y oficinas necesarias. Está contratada por 5 años, quedando á beneficio del propietario todas las mejoras que se hagan no pudiendo sacar nada, sino lo que sea movible.

El alquiler son 600 $ mensuales, siendo á cargo del inquilino todos los impuestos municipales; produciéndole al inquilino ps. 1500 al mes.

La propiedad está ventajosamente situada, distando solo media cuadra de la plaza y otro tanto del mercado.

Hay, pues, buena situacion y una renta segura y garantida de manera que la base no puede ser mas acomodada es decir de 50,000 ps. m|c.

Los titulos inmejorables.

Por más informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 7809 m11.

POR EL MISMO
De gran cantidad de muebles
ELEGANTES Y SOLIDOS
Dos grandes salones
Dos ricos juegos de comedor
DE NOGAL Y DE ROBLE
Juego elegante de escritorio
Seis dormitorios completos
CON RICOS MUEBLES DE NOGAL
OTROS ELEGANTISIMOS DE CAOBA
TODOS TRAIDOS DE EUROPA
Gran PIANO de cola, de BLUTHNER
Porcelana, Cristaleria, etc., etc.
VARIADA COLECCION DE PLANTAS
Y DEMAS MOBILIARIO
De la casa habitacion del Sr. D. William Paats
Por ausentarse con la familia para Europa
CASA-QUINTA DE GUIDO
ESQUINA ALSINA Y ZEBALLOS

El Domingo 28 y Lúnes 29 de Mayo á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor D. W. Paats, todo el menaje de su casa habitacion, cuyo estenso pormenor es el siguiente:

SALON—Un juego de nogal y jacarandá macizo forro terciopelo violeta foncé, compuesto de 2 sofas, 4 sillones y 12 sillas, 6 cortinados completos con cenefas iguales á los muebles, 1 armario biblioteca de nogal macizo con filetes de jacarandá, 1 armario etager id id, 1 mesa consola de jacarandá con un riquísimo espejo márco jacarandá tallado á jour, 1 piano de concierto del renombrado fabricante Bluthner con su funda de paño verde, banco para id, 1 araña de cristal 6 luces, 2 brazos de cristal 2 luces, 2 mesas de centro con piedra mármol, 2 mesas para juego raiz de nogal, 2 grandes cuadros al óleo paisajes originales de Grashof, 2 mesitas piedra mármol, 4 acuarelas, alfombrado doble ancho, adornos, etc., etc.

SALA—1 sofá, 2 sillones y 10 sillas de nogal tapizado con fundas de hilo, una mesa de centro con piedra mármol, 1 biblioteca de nogal con cristales, 1 rica mesa de juego raiz de nogal, 1 porta-música, 1 espejo márco nogal.

1er. COMEDOR—Juego de roble claro lustrado compuesto de un aparador cristalero con mármol, 1 mesa para 12 personas, 1 mesa bandeja, 12 sillas asiento de esterilla, un reloj, araña bronce 3 luces, hule del piso, cuadros, etc., etc.

2º COMEDOR—Juego de nogal macizo lustrado compuesto de un aparador de tres cuerpos con mármol, 2 armarios cristaleros, 1 mesa para 18 personas, una mesa de trinchar con mármol, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 reloj de bronce, 1 cama de nogal tallado, araña de bronce 5 luces, 1 papelera, 2 grabados, juego completo de mesa de porcelana, id de cristales, cubiertos surtidos, objetos de electro plata, ponchera, bandejas, y demás objetos de esta reparticion, hule del piso, etc., etc.

COSTURERO—1 sofá de nogal forro marroquin, 1 gran mesa para costuras, sillon de amaca de nogal, costurero de nogal, 1 percha de pié, espejo ovalado márco nogal, 2 lámparas, 1 máquina coser de pié "Singer", brazo para gas, hule etc. etc.

1er. DORMITORIO DE HUESPEDES—2 camas jemelas de caoba maciza con baldaquin á columnas con cenefas de reps, cortinados, colchones, almohadas, 1 lavatorio caoba con mármol y espejo, 2 mesas de noche, 1 cómoda caoba, 2 sillas, 3 tohalleros, pico de gas etc. etc.

ESCRITORIO—1 magnifico escritorio de nogal roble por dentro, confidentes negros, 1 mesa con prensa de copiar, 1 sillon para escritorio, 1 mesa de centro formando juego todo, 1 confidente y 2 sillones forro de terciopelo violeta foncé, 6 sillas asiento y respaldo id, 1 silla de fumar id, 1 espejo ovalado márco nogal filetes negros, 1 cortinado, 1 mesita para tabacos, 2 gravados, 1 acuarela, 1 reloj base de mármol, 1 brazo cristal 3 luces, papelera, alfombrado, etc. etc.

2º DORMITORIO—1 cama de nogal con baldaquines á columnas, cenefas de reps, cortinas blancas, colchon, etc. 1 lavatorio nogal con mármol y espejo, 1 armario de caoba y roble, 1 cómoda id id, 1 camita nogal con baldaquines á columnas para niño, colchones, 1 mesa de noche, 2 sillas, alfombrado, etc., etc.

CUARTO DE VESTIR—1 lavatorio nogal macizo con mármol y espejo, 1 mesa de vestir id id id, 1 armario nogal y roble, 6 sillas nogal asiento terciopelo verde, 1 escritorio para señora nogal con filetes negros y espejo, brazos cristal para gas, juego doble de porcelana para lavatorio, 1 confidente, cortinados, alfombrado, etc., etc.

3º. DORMITORIO (principal)—2 camas grandes que forman una sola de nogal macizo con baldaquines á columnas, con cenefas de reps, cortinados blancos, colchones, almohadas, etc, 2 roperos nogal con espejos, 1 cómoda de nogal y roble, 2 mesas de noche con mármol, 3 camitas de nogal para niños con cortinados, colchones, etc, 1 reloj con repisa de caoba, 1 brazo para gas, sillas, alfombrados, etc.

4º. DORMITORIO para niños—2 camitas de nogal negro con baldaquines á columnas, colchones, etc, 2 cómodas de nogal y roble, sillas, alfombrado, etc., etc.

5º. DORMITORIO—Riquísimos muebles de caoba compuesto de 2 armarios caoba y roble, 2 camas gemelas con colchones elásticos de alambre, colchones de lana, etc., 2 mesas de noche con mármol, 1 lavatorio grande con mármol y espejo, 2 sillas tapizadas con funda, corona para la cama, 4 galerias con cortinas, mosquitero, etc., etc.

CUARTO DE ESCUELA—8 mesas escritorios con bancos, gran pizarra, atril para música, 3 etageres, percha, mesas, brazos para gas, etc. etc.

ANTE-COMEDOR—1 aparador de caoba con mármol y espejo, 1 mesa de pino, loza, bandejas etc.

DESPENSA—1 gran armario de 3 cuerpos, vino surtido del uso de la casa Rhin, Burdeos, Chanpagne, licores, etc.; 2 mesas de pino, 6 sillas respaldo de esterilla, 1 ropero de pino, 1 bañadera grande, otra de asiento, etc.

CUARTO DE PLANCHAR—1 gran máquina para planchar ropa sin almidon, 1 prensa para apresarla, 1 mesa de pino grande, tabla de planchar, tinas, estufa de planchar, planchas y demas útiles.

COCINA—Rica cocina económica, útiles de la misma, mesas y bancos de pino, sillas, etc, etc.

VESTIBULO—Pendiente para gas, felpúdos, sillones de paja de la India, mesas grandes de fierro, manga de goma, mesas, perchas, etc., etc.

JARDIN—Aparatos completos para la gimnastica montado sobre barras de fierro, barra doble, una gran coleccion de plantas de las mejores clases, todas en tinas y macetas, como ser: latanias, borbónicas de gran tamaño, chameros, exelsa id, 1 espléndida bonapartea, cica revoluta id, dracenas, terminales grandes, camelias, jazmines del cabo y muchas otras, largas á detallar, que forman una grande y variada coleccion. 7942 m14

POR LOS MISMO
DE LA CENTRALISIMA
Y productiva finca
Calle Moreno No, 182
ENTRE LAS DE PERÚ Y CHACABUCO
Base de venta ps. 250,000 m|c.
Renta $ 2,000
Ad-Corpus

El Mártes 31 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una testamentaria, herederos mayores de edad;

La finca arriba mencionada, construida sólidamente en terreno de 10 varas de frente al Norte, por 37 1/2 varas de fondo, previniendo que á las 7 varas del frente de la calle tiene un martillo de 2/3 varas de ancho hasta llegar al fondo, en su contra.

El edificio se compone de 7 cómodas habitaciones con pisos de tabla, cielo-rasos de lienzo empapelados, cocina, letrina, algibe, gas y demás comodidades de una buena casa de familia, techos de baldosas sobre maderas duras y patios embaldosados.

En cuanto á la situacion no puede ser mas central, media cuadra de la casa de Gobierno de la Provincia, de la Universidad, Mercado, etc., etc., de manera que aquí la renta siempre tiene que ser fija y segura, en vez de disminuir tiene que aumentar y la prueba de ello es que jamás está desocupada, ganando hace muchos años 2000 pesos mensuales.

En vista de todo esto se ha fijado una base de 250,000 $ para la venta.

Titulos garantidos.

Por más informes á nuestra casa, Alsina 78. 7953 m14.

Guillermo Gowland y Ca
SEMANAL
De Comestibles y Bebidas

Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7.

POR LOS MISMOS
En Barracas al Norte
De un lindo pedazo de tierra
RODEADO DE EDIFICIOS
Dividido en lotes
Con frente á las calles Salta, continuacion Sola, empedrada, San Antonio
A pocas varas de la Plaza Herrera
El tramway pasará pronto por el frente de estos terrenos
Al mejor precio
No hay base
El Domingo 14 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde

Venderemos por órden terminante de su dueño, al mejor precio y al contado, estos lindos terrenos de mucho porvenir, por su espléndida situacion próxima al Puerto de Barracas. El terreno se compone de 71 vs. de frente á la calle Sola, empedrada, por 75 de fondo y frente á la calle San Antonio, formando esquina á la de San Patricio.

Dividida en 6 lotes:
4 de 14 varas de frente á la calle Sola por 75 de fondo á frente á la de San Antonio.
2 de 12 1|2 varas de frente á la calle Sola por 76 de fondo y frente á la de San Antonio, teniendo uno 2 esquinas á la de San Patricio.

Titulos de primer órden.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al estender el boleto de compra-venta. 7755 m10.

POR LOS MISMOS
Importante remate
JUDICIAL
DE LA HERMOSA Y COMODA
Barraca del PUERTO
SOBRE LA RIBERA
De Barracas
Y avenida Santa Lucia
CONSTRUCCION SOLIDA
Su costo real fué
Ps. 3.000,000 m|c.
BASE PARA LA VENTA
Ps. 1,202,946 m|c.
Con galpones para depositar 15,000 toneladas de carga
Con una magnifica prensa
PARA HACER FARDOS
RENTA SEGURA
20,000 ps. mensuales

Con un hermoso muelle de 185 metros de largo y suficiente agua al costado para buques de ultramar, el que produce actualmente pesos 7000 á 8000 m|c. mensuales.
Concluidas las obras del Riachuelo esta importante propiedad duplicará su valor.
Con arreglo al siguiente edicto procederemo á la venta el dia
28 DE MAYO
A las 3 en punto de la tarde
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, Doctor D. Martin Bustos se procederá á la venta en remate público por los martilleros Don Guillermo Gowland y Compañía el dia 28 de Mayo del corriente año, de una propiedad perteneciente á la testamentaria de D. José Roig situado en Barracas al Norte, Calle de Mendoza núm. 17 á 21, formando esquina á la calle de la Ribera nú 16 á 20 y cuyo detalle es el siguiente:

El terreno tiene la figura de un polígono irregular de nueve lados y su esteneion es 48 metros 51 centimetros de frente al Sud Este á la calle de la Ribera nombrada de Mendoza; 59 metros 57 céntimos con frente al Este ó sea á la Ribera; 39 metros 83 centimetros de frente al Norte 29 metros 04 céntimos de frente al Oeste, 15 metros 16 céntimos de frente al Norte que forma un martillo, 26 metros 77 céntimos de frente al Oeste; 13 metros 24 céntimos al cos

Remates de la Casa BALTAR Y QUESADA, Calle de San Martin, Nº 51

B. Q.
GANADOS

Importante remate
De 4 soberbios toros
De 17 á 24 meses
2 lindas vaquillonas
SERVIDAS POR PADRES NOTABLES
Sangre pura Durham
30 buenos carneros Lincoln
Todos ellos de 13 y 14 meses de edad
DE LAS AFAMADAS CABAÑAS
De Lincolushire
Venidos por los vapores ROSSE y GUADIANA
A la consignacion del Sr.
D. Diego H. Getting
En nuestra casa San Martin 51
El Lúnes 15 de Mayo, á las 2 p. m.

Venderemos por órden y cuenta del Sr. Getting los espléndidos animales arriba mencionados.

Recordamos á nuestra clientela que el Sr. Getting es el que últimamente recibió ese notable lote de carneros, que fueron muy apreciados, no solo por su tamaño escesivo, sino por la brillantez y largura de la lana.

Invitamos á los Sres. hacendados á visitar estos animales que indudablemente son de los mejores que se han introducido al país.

NOTA—Los animales vienen todos con sus pedegrées firmados por los criadores, visados por el Sr. Consul Argentino y traen además certificados de veterinarios, donde se acredita su estado y perfecta salud.

7751 m10.

8 vacas y 2 toros
SANGRE DURHAM
Notables animales en sangre y belleza de formas
ORIGEN DE **Tapiales**
De los Señores Elia
En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 19 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, venderemos por cuenta de sus dueños al mejor precio, al contado y sin retirar lote, las 8 lindas vacas y 2 toritos Durham, origen de la Estancia Tapiales de los señores Elia hnos. cuya bondad es reconocida y aceptada por todas las personas inteligentes en vacuno.

Este lote no dejará sin duda que desear, pues su tamaño y formas demuestra á los interesados la superioridad de su sangre.

Los animales pueden verse en nuestra casa, tres dias antes del remate.

7410 m6.

2000 cabezas de ganado vacuno
Al corte
En muy buen estado
Con 10 por ciento de novillada de 1 1/2 arriba inclusive
Garantido
Puede visitarse cualquier dia
En el establecimiento **San Francisco**
Rincon de tres Arroyos
Las 2000 cabezas se cortarán del rodeo grande que se garante tiene 7000 cabezas
EL REMATE SE EFECTUARA
En nuestra casa San Martin 51
Al mejor postor y al contado

El Lúnes 22 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al **mejor precio** y dinero de contado, 2000 cabezas de ganado vacuno al corte, del Establecimiento "San Francisco", situado en el Partido de Tres Arroyos, en el mismo rincon de ellos, esta Estancia está lindando con las de D. Félix Alzaga y D. Manuel Anasagasti.

La hacienda que se pone en venta tiene, (se garante) un 10 % de novillada y toda ella se encuentra en perfecto estado y se vende libre de entecado y manco, pudiendo como es consiguiente, arriarse á cualquier punto. El tamaño de ella es grande y reputada como una de las mejores del Sud.

Puede visitarse cualquier dia antes del remate y las personas de la ciudad que quieran mandar sus encargados á visitarlas pueden tomar la galera que yendo por el Azul sale de la Agencia calle Alsina 239, la que los conducirá

hasta la casa de comercio del señor Prado por la galera del "Cristiano", que sale los dias 4, 10 y 16, ó bien por la galera de Tres Arroyos que vá hasta la casa de comercio del señor Paleo que sale los dias 6 y 14 para revisar la hacienda.

Por mas datos y cartas de órden, á nuestra casa, San Martin 51.

En las casas de los señores Prado y Paleo que quedan á cinco leguas del Establecimiento habrá caballos para los interesados.

7434 m3.

tado Norte, 3 metros 97 céntimos al Oeste, con frente á la Avenida Santa Lucia, 19 metros 48 céntimos al costado Sud: y 21 metros 65 céntimos al Sud Oeste, todo lo que hace una superficie de 3094 metros 36 céntimos cuadrado todo edificado en cal, incluso el muelle al costado de la Ribera que consta de 208 varas 40 céntimos, de largo por 7 1/4 varas de ancho que hace 1510 varas 90 céntimos cuadrados de muelle con un piso de tabla sobre vigas de madera dura cadenas, terraplen y 22 pies de punta de rieles de fierro y postes colocados sosteniendo las cadenas, habiendo sido tasado el todo en la cantidad de ps m|c 1,804,417 con 75 centavos ó sean pf. 72.176 con 71 centavos siendo la base para la venta sus dos terceras partes ó sean pf. 48,117 con 80 centavos. Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes á la Secretaria del que suscribe á los martilleros, Bolivar núm. 7.—Buenos Aires, Abril 28 de 1882.—*Pedro Monasterio.*

7331 m2.

POR LOS MISMOS
Judicial
Por cuenta de un embargo
Un magnifico coupe
Para 1 y 2 caballos
Tasado ps. 13,000 m|c.
2|3 partes pesos 8,666 m|c.

El Mártes 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se rematará, pasando la base arriba espresada, un coupé en buen estado para 1 y 2 caballos.

7834 m12

POR LOS MISMOS
300 barriles sardinas
EN SALMUERA
Por cuenta de quien pertenezcan
En nuestra casa Bolivar 7

El Mártes 16 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura, por cuenta y órden de quien pertenezcan:

300 barriles sardinas en buen estado.

7965 m14.

POR LOS MISMOS
Por cuenta y órden
De quien pertenezcan
28 cascos soda Water
Inglesa
5 cascos Ginger-Ale
En nuestra casa, Bolivar No. 7

El Mártes 16 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura, por cuenta y órden de quien pertenezcan:

16 cascos soda con 112 docenas en perfecto estado.
9 id id id 88 id con averia.
5 cascos ginger-ale.

7835 m12.

Julio Viale

80
Bordalesas vino Burdeos
EN LOS DEPÓSITOS
De Huergo
ADUANA VIEJA CALLE CORTADA
Por cuenta y órden de quien pertenezcan
Venidas por el vapor SENEGAL
Al contado

EL LUNES 15 DEL CORRIENTE, á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, dichas ochenta bordalesas vino, en lotes al gusto de los compradores.

7903 m13

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas
El Miércoles 17 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cajones aceite bueno, en lotes, 20 bolsas arroz india, 20 pipas vino Cicilia, 20 bultos yerba paraguaya, 40 bordalesas vino burdeos, 100 cajones coñac, 100 cj ajenjo, 6 tercerolas aguardiente, 50 barriles vino Garnacha, 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 balas papel estracilla, 20 cajones té, 4 pipas cidra, 20 cascos vino moscatel, 100 cajones pasas de Mendoza, 20 barriles jerez, 50 cajones orejones, 20 barricas azúcar, 20 bolsas café, 10 cajones donno allabo, 4 bultos ajíes, 20 cajones cerveza, 100 balas papel, 50 bultos yerba paraguaya, 20 cajones bitter, 20 retobos quesos, 100 cajones aceite en botellas.

7964 m14

Miguel Cano y Ca.

De una magnifica casa
DE AZOTEA
Calle Cangallo No. 1036
FORMANDO ESQUINA Á JUNIN
El sitio de moda en Buenos Aires
CON LA BASE INFIMA
De 150.000 $ m|c.

El Domingo 21 de Mayo á las 2 de la tarde, remataremos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que pase de la ínfima base indicada y por órden terminante de su dueño, la magnífica finca situada en la calle de Cangallo núm. 1036 esquina Junin.

La casa es de azotea, construida recientemente con materiales de primer órden. Mide por la calle Cangallo 10 varas de frente al Norte teniendo 29 3/4 varas á la calle de Junin con frente al Este. La casa se compone de 5 grandes piezas de material con ventanas y zaguan á la calle de Junin; 2 cocinas y letrinas; un gran almacen tambien de material de 10 varas de frente á la calle de Cangallo y un sótano de iguales dimensiones que es un segundo almacen y mide 3 1/2 de alto.

Las paredes tienen un metro de espesor por cada costado de las esquinas, edificadas en cal, construccion á la moderna y sin economizar gastos como para hacer casa de altos. Los pisos interiores son todos de tabla, el patio y techos de baldosas y tirantes de madera dhra. Las veredas á las calles Cangallo y Junin son de piedra, las ventanas y puertas de pino con marcos de algarrobo y umbrales de mármol.

En suma, la casa no puede ser mas espléndida.

Escrituras de primer órden.

NOTA—Todo comprador, sin escepcion de persona entregará el 5 por ciento de garantia, al tiempo mismo de firmar el boleto de compra-venta.

7943 m14.

Ebbeke y Diekelmann

De una hermosa CASA
17 vs. de frente al Sud
79 id id fondo al Norte
CALLE MORENO N. 953
Tramway de ida y vuelta
A la puerta

El Domingo 21 del corriente á las 3 de la tarde, venderemos por órden de su dueño y dinero de contado, con la bajísima base de 200,000 pesos, esta espléndida propiedad, actualmente ocupada, pero libre de contrato; tiene 8 espaciosas piezas, cuatro de ellas con cielo-rasos de yeso, 2 salones, cocina, letrina, algibe, patio embaldosado, fierros para toldo, porton de fierro en el zaguan, corredor, gran huerta dividida del patio por una bonita reja con su puerta de fierro, parral y infinidad de árboles frutales. Es una verdadera casa de recreo y paraje muy alto.

Títulos de primer órden. Por más detalles á nuestra casa, Perú 80.

7933 m14.

POR LOS MISMOS
ESPLENDIDO REMATE
POR CUENTA
De dos casas introductoras
A PLAZOS
De 4, 5 y 6 meses
El Miercoles 17 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio, un notable surtido de mercaderías en los ramos de **Tienda, merceria y ropería.**

EN SEGUIDA
Por cuenta de Seguros
Y AL CONTADO
48 pares cortinas finas de primera calidad.

7934 m14,

Ricardo Eastman

JUDICIAL
En el pueblo de Lobos
De terrenos y quintas
PERTENECIENTES Á TESTAMENTARIA DE
Don Antonio Viera
El Juéves 18 de Mayo

A las 12 en punto del dia, venderé en público remate por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia, segun el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el término de 30 dias, que se vá á proceder á la venta en público remate por el martillero nombrado D. Ricardo Eastman, de los bienes pertenecientes de la testamentaria de D. Antonio Viera, ubicados en el partido de Lobos, y que son los que á continuacion se detallan á saber: Un terreno cercado de pared por 3 costados, situado en el pueblo de Lobos, compuesto el terreno de 43 metros ó sean 50 varas de frente al Norte, por 42 metros 60 ctc. de fondo al Sud, tasado en la suma de $3.242 $ m/c. Base para la venta las 2/3 partes que son 55.495 $ m/c.

6 quintas que forman el primer lote de la tasacion que corre en los autos á fojas 53 (vuelta) que constituyen 4 fracciones de terreno que están al Oeste de la via ferrea mirando de Sud á Norte, señalados en el plano Gral. de quintas del éjido del pueblo de Lobos, formando parte de los números 342, 343 y 316 constando su superficie de una cuadra cuadrada, mas 7869 cien milésimos de otra, tasada en la suma de 16,792 $ m/c. Base para su venta 2/3 partes son 11.194 $ 75 cts. m/c.

7 quintas, que forman el segundo lote de la tasacion que obra á (f. 54 vlt.) de estos autos constituyendo dos terrenos, que están al Este de la via férrea mirando de Sud á Norte, señalados en el plano de quintas con el número 344, y otro formando parte del número 280 constando en su superficie de 5 cuadras cuadradas y 17207 cien milésimos de otra; tasada en la suma de 55.468 $ m/c. Base para la venta las 2/3 partes que son 36.979 $ m/c.

Se previene á los postores, que no se admitirá oferta que no pase de las 2|3 partes de las tasaciones del inmueble en venta.

Por mas datos y ver las escrituras, á la Secretaria de mi colega Ramon E. Wright, á la cual me hallo adscripto ó

Importante remate
Para criadores, estancieros
Y AGRICULTORES
Liquidacion completa
DE LA CABAÑA RAMBOUILLET
EN MORON
QUE FUNDÓ
Don Santiago Amaral
Carneros padres Importados
Ovejas importadas y con cria
CARNEROS PUROS
NACIDOS EN EL PAIS
Magnificos lotes de borregas
Espléndidas ovejas con cria
SANGRE PURA
RAMBOUILLET
Un buen lote vacas lecheras mestizas
Caballos adiestrados para tiro
¡Gran almuerzo á la llegada!
Todo será irremisiblemente vendido
Al mejor precio! Al mejor precio!
Por liquidacion total
Carruages, carros, máquinas de cortar alfalfa, lino, trigo
Arrendamiento en remate
DE ESTE ESTABLECIMIENTO
Inmediato á la Capital
Y CON GRANDES EDIFICIOS
En el mismo establecimiento

El Domingo 28 de Mayo á las 12 del dia, procederemos á vender al mejor precio y al contado por liquidacion final de la cabaña que fundó D. Santiago Amaral, todo el magnífico plantel que lo constituyen cerca de mil piezas.

La venta será efectuada con toda liberalidad en lotes al gusto de los compradores, con el propósito de que puedan adquirir planteles suficientes á establecer en las estancias tropillas finas para la adquisicion de padres que reunan sangre y buen tipo.

Recordamos á los señores estancieros que la Cabaña Amaral mereció en diversas exposiciones el primer premio y hemos oido repetir con frecuencia á muchos compradores los satisfactorios resultados que con los 2 padres ú ovejas de esta Cabaña han siempre obtenido. Puede decirse que no hay en la Provincia criador que no posea en su Establecimiento uno ó varios ejemplares comprados á la Cabaña que siempre gozó de reputacion por la sangre y tipo de sus animales.

Los trenes mas cómodos parten de la Estacion Parque, á las 6, á 7 y 5 y 10 y 15 y regresan de Moron, á las 2 y 40 y á las 5 1|4.

Por catálogos etc, etc., en nuestra casa San Martin 51.

7519 m4.

Judicial
La magnifica hacienda
DEL ESTABLECIMIENTO
LA VIRGINIA
Perteneciente á la testamentaria del Sr.
D. Facundo Quiroga

al martillero Ricardo Eastman, San Martin 151—Buenos Aires, Abril 12 de 1882—*Ricardo M. Wright.*

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta.

7409 m3,

P. de Elizalde y Ca.

JUDICIAL
Importantisimo remate
DE
2 magnificas quintas
En San Fernando
Pertenecientes á la testamentaria de la Señora
Da. Petrona Vazquez de Vela
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
Tasacion ps. 366,299
BASE PARA LA VENTA 2|3 PARTES
Ps. 244,200 m|c.

El DOMINGO 18 de Junio á las dos de la tarde en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vazquez de Vela, la propiedad en el Pueblo de San Fernando, un terreno edificado en la calle Bella Vista, formando esquina á la de Montevideo con una estencion de 60 vs. á la citada calle, 200 á la de Montevideo, 100 á una sin nombre que pasa por el bajo, 130 á la de Chacabuco, y que forma un total de 17,200 vs. cuadradas; un edificio de 14 habitaciones, tres zaguanes, siendo las paredes interiores de 1 1|2 ladrillo, techos de azotea con tirantes de madera fuerte, techos de ladrillo y baldosa francesa asentados en algamaza, reboques interiores y exteriores de cal, empapeladas, piso de baldosa, un corredor con la estension de los dos frentes al N. E. con el ancho de 3 vs. y al N. O. 3 1|2, con 12 columnas de fierro.

7814 m12

POR LOS MISMOS
Judicial
Otra propiedad
EN EL PUEBLO
DE SAN FERNANDO
Tasacion ps. 85,765
BASE DE VENTA 2|3 PARTES
57,177 pesos m|c.

El DOMINGO 18 de Junio á las 3 de la tarde en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vazquez de Vela, la propiedad en el Pueblo de San Fernando, con un terreno compuesto de 97 vs. á la calle Bella-Vista por 55 1|2 á la calle General Alvear con un edificio dividido en cuatro departamentos, produciendo 400 $ mensuales de alquiler y además tiene jardines, árboles frutales, alfalfa, &., &.

NOTA—Por mas informes los interesados pueden ocurrir á la casa del rematador.

Títulos garantidos.

7815 m12

POR LOS MISMOS
Judicial
Importantísimo remate
De propiedades
Pertenecientes á la testamentaria de la Señora
Da. Petrona Vazquez de Vela
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
En los parajes mas centrales é importantes del municipio
Edificio No. 1
Calle de Piedad N. 381
Tasacion 500.000 ps. m|c.
Base para la venta 333,333 ps.

El dia 20 de Junio (Mártes) á las 3 de la tarde en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vasquez de Véla, la propiedad calle de Piedad 381, cuyo terreno, de forma irregular, es de 8 metros 95 cs. de frente al Sud y 42 m. de fondo al N. Por el costado O. á los 6 m. de la calle tiene en su favor un martillo de 1 m. 20 por, 12 m. de largo y se prolonga hasta el fondo; todo lo que hace una superficie total de 260 m. cuadrados; conteniendo un edificio bien construido, techos de azotea con baldosa francesa, con 8 habitaciones, dos letrinas tres patios y dos zaguanes, cielo-rasos, teniendo la casa toda clase de comodidades.

Casa calle Piedad N. 385
Tasacion 900.000 ps. m|c.
Base para la venta 2|3 partes 600,000

El dia 20 de Junio (Mártes) á las 2 en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vasquez de Vela la propiedad calle Piedad 385 y 389, cuyo terreno de forma irregular, es de 12 m. 50 cs. de frente al S. y 59 25 de fondo al N. Por el costado E., á los m. 10 cs. de la calle, tiene un martillo en contra de 1 m. 20 cs. de ancho por 12 33 de largo, aqui se encuentra otro á favor de 1 m. ancho por 24 20 de largo, hasta los 24 m. Por el costado O., á los 18 m 80 cs. de la calle, hay un martillo á su favor de 2 m. 20 cs. de ancho por 6 m. de largo y á los 43 m. de la calle, por el costado E. tiene otro martillo á favor, de 8 m. 65 cs.; lo que dá un total de 803 m. 92 cs. conteniendo un edificio lujosamente construido techos de azotea con baldosas francesas. Se compone de 14 habitaciones de material, cocina, dos letrinas, dos patios, plantas, un gallinero con tejido de alambre, cielo-rasos, y toda clase de comodidades.

Casa calle Piedad N. 387
Tasacion 650.000 ps. m|c.
Base para la venta 2|3 partes 433,333 ps.

El dia 20 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez en lo Civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela, la propiedad calle Piedad núm. 387, cuyo terreno, de forma irregular, es de 9 mts. 25 cts. de frente al Sud y 49 mts. 25 cts. de fondo al Norte. Por el costado O. á los 6 mts. de la calle, hay un martillo en contra de 1 mt. 30 cts. que se prolonga hasta el fondo. Por el Este tiene á los 6 mts. de la calle otro martillo á favor, de 2 mts. 10 cts. de ancho por 6 m. 10 cts. de largo y aquí otro tambien á favor de 2 mts. 10 cts. de ancho hasta el fondo, lo que dá en todo una superficie de 610 mts. 90 cts. cuadrados, conteniendo un edificio bien construido, que se compone de 12 piezas de material, cocina, tres letrinas, cuarto de baño, tres patios, plantas cielo-rasos y toda clase de comodidades.

Casa calle Piedad N. 393
Tasacion ps. 400,000
Base para la vente 2|3 partes ps. 266,666

El dia 20 de Junio á las 2 en punto del dia, procederemos á vender por órden del señor Juez en lo Civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente, á la testamentaria de Da. Petrona Vazquez de Vela, la propiedad calle Piedad núm. 393, cuyo terreno es de 7 mts. 75 cts. de frente al Sud, y 34 mts. de fondo al Norte. Por el costado Este, á los 6 mts. de la calle, tiene un martillo en su favor de 1 mt. 30 cts. ancho, que sigue hasta el fondo, lo que dá una superficie de 298 mts. 90 cts., conteniendo techos de azotea con baldosa francesa y habitaciones, cocina, letrina, aguas corrientes y todas las comodidades para una casa de familia.

Casa calle Piedad Ns. 395
al 403
Y ARTES Nos. 69 al 73 (ESQUINA)
Tasacion 750,000 ps.
Base para la venta 2|3 partes 500,000 ps.

El dia mártes 20 de Junio á las 2 en punto del dia, procederemos á vender por órden del señor juez en lo civil del Departamento de la Capital Dr. don Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vazquez de Vela, la propiedad calle Piedad núm. 397 al 403 y Artes núms 69 al 73 formando esquina, cuyo terreno se compone de 22 m. 50 c. de frente al Sur, calle de Piedad y 12 m. 30 c. frente al Oeste calle Artes; por el costado Este tiene á su favor un martillo 5 m. 50 c. ancho por 19 m. 20 c. largo lo que dá una superficie total de 398 m. cuadrados conteniendo un edificio viejo de ladrillo y barro ocupado por un almacen en la esquina, teniendo pátio, sótano, una caballeriza á la calle Piedad con 6 altillos de madera, todo de teja francesa, trece pesebres de material piso de piedra.

Casa calle Artes 87 y 91
Tasacion ps. 500,000
Base para la venta ps. 333,333

El dia 20 de Junio á las 2 en punto del dia, procederemos á vender, por órden del señor Juez en lo civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vazquez de Vela, la propiedad calle Artes núms. 87 y 91, cuyo terreno irregular se compone de 7 metros y 45 cs. de frente al Oeste; por el costado Surtiene 30 m. y 25 cs.; á los 22 m. y 50 cs. de largo de la línea de la calle Artes, tiene un martillo en contra de 2 m.

En el Partido San Pedro
EN LA MISMA ESTANCIA
4500 cabezas de ganado vacuno
Con mucha novillada
EN ESTADO DE HACER TROPAS
Tasacion $ 270 cada uno—Base 2|3 partes $ 180 cada uno
Hacienda yeguariza, caballos
Etc. etc., etc.
Orden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia

El Lúnes 5 de Junio á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Facundo Quiroga, toda la existencia de hacienda vacuna, y yeguariza, siendo la primera reputada como la mejor hacienda del Norte por su tamaño, y hoy por su excepcional estado, pues además de estar gorda, ella tiene mas de un 20 % de novillos desde 2 1|2 hasta 5 años; los interesados pueden tener presente, que hace dos años que no se vende, ni se ha enviado tropa alguna á Buenos Aires debido como es consiguiente al fallecimiento de su propietario.

Igualmente hay para la venta:

105 ciñueleros, notables animales — Tasacion $ 500 cada uno—Base $ 334 cada uno—380 yeguas criollas al corte—Tasacion $ 60 cada una —Base $ 4 0 cada una—95 caballos de silla—Tasacion $ 200 cada uno—Base $ 134 cada uno

Las personas que tengan interés en adquirir cualquiera de estas existencia, pueden visitar al Establecimiento, pues el encargado las mostrará con la galanteria que le es habitual.

Por otros datos ocurrir á nuestra casa San Martin núm. 51.

7244 a28.

Judicial
9,000 ovejas mestizas
CLASE SUPERIOR
180 vacas al corte
Caballos, yeguas, carneros finos, corrales, postes, alambre
Muebles y demas enseres
Existentes en el establecimiento
Del Sr. Juan Mac-Gaul
Situado en el Partido **Puyrredon**
En el mismo establecimiento

El Domingo 11 de Junio á las 12 en punto del dia procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial en el Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan Mac Gaul y por liquidacion total de sus Establecimientos, los siguientes bienes que serán vendidos en la misma estancia y bajo las mas liberales condiciones como se puede ver.

Las ovejas han sido tasadas en 35 $ cada una, las vacas en 250 $, los caballos en 430 $, los padrillos criollos á 250, 2 caballos de tiro en 1700 cada uno.

Las majadas se encuentran divididas en la forma siguiente:

Puesto núm.	1	903	ovejas al corte, paricion por muerta
" "	2	991	" " "
" "	3	1,226	" " "
" "	4	1,660	" " "
" "	5	1,661	" " "
Estancia		1,820	" " "
"		473	" finas

Las ovejas son exelentes, siendo todas las majadas formadas con mucha prolijidad; por consiguiente no solo hay bondad en su clase, sino buen tamaño, exelente tipo y mucha fineza en la lana.

Venderemos igualmente 180 vacas al corte, 27 caballos, 5 padrillos, 2 caballos de tiro.

Además
Los muebles y enseres

Siendo más ó menos los siguientes artículos, 1 sofá, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio, 1 piano, 2 rinconeras de caoba, 5 cuadros paisages, 1 máquina de coser, 8 sillas y sofá de cretona, 1 mesa para comedor, 1 aparador de nogal, 1 reloj de campana, 12 sillas de esterilla, 2 camas de fierro, 1 ropero, alfombras, cortinados, cristales, loza y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Por mas datos á nuestra casa San Martin. 7516 m4.

En el partido de Brandzen
3,000 ovejas mestizas
36 yeguas criollas
CORRALES, LIENZOS, POSTES
Muebles y utiles
De la estancia del Sr. D. Juan Mac-Gaul
DONDE ESTARÁ LA BANDERA

El Mártes 13 de Junio á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Aditardo Heredia como perteneciente á la testamentaria antes dicha los magníficos animales á que nos referimos

85 cs. por 7 m. 75 cs. Por el costado Este mide 7 m. 85 cs., por el Norte 30 m. 25 cs. teniendo á los 17 m. de la calle Artes, un martillo en favor, de 18 m. 40 cs. 13 m. 25 cs. lo que hace una superficie total de 476 metros cuadrados, conteniendo un edificio viejo ocupado por una armeria; con tres patios, cocina, letrina, una merceria frente á la calle, con tres puertas, etc., todo de azotea, aparatos de gas, aguas corrientes.

En el fondo 10 cochera, de madera, con teja francesa.

Para ver las casas, de 2 á 4 de la tarde, y por más datos, á los martilleros, Piedad 211.

7316 m1.

POR LOS MISMOS
Judicial
De la propiedad central
Calle Maipú 542
Barrio de gran porvenir
Tasacion 327,100 ps. m|c.
Base para la venta 2|3 partes
$ 245,325 m|c.

El dia 30 de Mayo, á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. B. Basualdo, la propiedad calle Maipú No. 542, edificada en terreno de 10 varas 10 cts. de frente al Este, por 76 vs. 75 cts. de fondo al Oeste, compuesta de 7 piezas, cocina, huerta con arboles, gas, aguas corrientes, etc. Títulos de primer órden.

6873 a20.

POR LOS MISMOS
Judicial
De la propiedad
Calle Maipú 544
BARRIO MUY CENTRAL
Tasacion 277,400 ps. m|c.
Base para la venta 2|3 partes
208,050 ps. m|c.

El dia 30 del Mayo, á las 4 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. B. Basualdo, la propiedad calle Maipú 544, edificada e terreno de 9.40 vs. de frente al E., por 76.75 de fondo al O., compuesta de 6 piezas, cocina, algibe, huerta con árboles aguas corrientes, etc. Títulos de primer órden.

Por mas datos á nuestro Escritorio Piedad 211.

6874 a20.

M. Billinghurst
E HIJOS
90-San Martin-90

IMPORTANTISIMO
REMATE
EN NUESTRO ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 90
De 16 leguas de campo
DE PRIMER ÓRDEN
En el Partido de Juarez
Conocidos por la LOMA ALTA
Y LA TINTA
Distante 6 leguas del pueblo del Tandil
Lindando con el éjido de Juarez
DIVIDIDO EN 16 LOTES
Perteneciente á la testamentaria de la Señora
Doña Petrona Vazquez de Vela
Tasacion total ps. 8.220,234 m|c
BASE DE VENTA 2|3 PARTES
Pesos 5.480,156 m|c.
De órden del Sr. Juez de Primera Instancia
Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
En los planos litografiados para distribuirse consta la tasacion y base de venta de cada lote

El juéves 22 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta en publico remate, de los diez y seis lotes de campo arriba designados, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuirán, y en la forma siguiente:

LOTE Nº. 9—Con poblacion, 40,497,624 metros cuadrados, ó sea una y media legua cuadrada, á 450,000 $ legua y 50,000 $ la poblacion, total: $ 725,000 m/c.

Base para la venta $ 483,932 m/c.

NOTE Nº. 10—Con potrero de piedra, 15.676,395 metros cuadrados ó sea 0-580,641 legua cuadrada, á 450,000 $ legua, total: $ 261,288.

Base para la venta $ 174,192.

LOTE Nº. 11—26.671,068 metros cuadrados ó sea 0-987,875 legua cuadrada, á 48,000 $ legua, total: $ 474,143.

Base para la venta $ 316.096

LOTE Nº. 12—28.804,170 metros cuadrados ó sea 1-066,884 legua cuadrada, á 460,000 $ legua, total; $ 490,766.

Base para la venta $ 327,178.

LOTE Nº. 13—29,143,550 metros cuadrados ó sea 1-079,454 legua cuadradas, á 500,000 $ legua, total $ 539,727.

Base para la venta $ 359,818.

LOTE Nº. 14—26.998,416 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada, á 480,000 $ legua, total: $ 480,000.

Base para la venta $ 320,000.

LOTE Nº. 15—27.346,548 metros cuadrados ó sea 1-012,894 legua cuadrada, á 500,000 $ legua, total: $ 506,447.

Base para la venta $ 337.632.

LOTE Nº. 16—Con potrero de piedra, 29.775,428 metros cuadrados ó sea 1-095,450 leguas cuadradas, á 500,000 $ legua y 10,000 $ el potrero, total: $ 557,725.

Base para la venta $ 371,816.

LOTE Nº. 17—29,762,505 metros cuadrados ó sea 1-102,380 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 584,261.

Base para la venta $ 389,508.

LOTE Nº. 18—27,315,372 metros cuadrados ó sea 1-111,744 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 536,229.

Base para la venta $ 357,486.

LOTE Nº. 19—Con potrero de piedra, 26.998,416 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 530,000.

Base para la venta $ 353,335.

LOTE Nº. 20—29,793,864 metros cuadrados ó sea 1-103,541 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 585,807.

Base para la venta $ 390,538.

LOTE Nº. 21—30,132,330 metros cuadrados ó sea 1-117,930 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 592,502.

Base para la venta $ 395,000.

LOTE Nº. 22—26.964,642 metros cuadrados ó sea 0-998,749 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 529,337.

Base para la venta $ 352,890.

LOTE Nº. 23—23.977,376 metros cuadrados ó sea 0-862,176 legua cuadrada, á 470,000 $ legua, total: $ 417,779.

Base para la venta $ 278,518.

LOTE Nº. 24—23.485,290 metros cuadrados ó sea 0-869,900 legua cuadrada, á 470,000 $ legua, total: $ 409,223.

Base para la venta $ 272,815.

Estos campos que lindan por un costado con el éjido del pueblo de Juarez, están por el otro estremo situados á seis leguas del Pueblo del Tandil; lindando á más por el Este con D. Mariano Casares, por el Sud con D. Inocencio Ortiz y D. José Buteler, por el Norte con D. Felipe T. Vela, D. Pedro Pablo Peñalva y D. Juan F. Vela, por el Oeste con D. Pastor Obligado, D. Ramon Lastra, D. Pedro Udaquiola y D. Mariano Dominguez.

Llamamos la atencion de los que hoy desean emprender negocio de campo, sobre la calidad indisputable de los que ofrecemos en venta, oportunidad que no se presenta todos los dias, sinó cuando hay, como ahora, que liquidar una testamentaria.

La venta se efectuará por lotes.

Por planos y otros detalles, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90.

7818 m12,

POR LOS MISMOS
DE 17 LOTES
De terreno;
En la Boca del Riachuelo
Terrenos que llegan hasta la calle Defensa y que quedan inmediatos al gran núcleo de poblacion entre la maestranza del Ferro-Carril y la Estacion Peña
Lotes grandes—Lotes chicos
Base infima de venta
$ 8 m|c. vara cuadrada

El Domingo 28 del corriente á la una en punto del dia, se ha de rematar sobre la base de **ocho pesos moneda corriente**, vara cuadrada:

La gran área de terreno arriba indicada, subdividida en 17 lotes, segun los planos y cuyo detalle es el siguiente:

LOTE Nº.	1	con	2448	varas	cuadradas
" "	2	"	2480	"	"
" "	3	"	4335	"	"
" "	4	"	3210	"	"
" "	5	"	4250	"	"
" "	6	"	1030	"	"
" "	7	"	3600	"	"
" "	8	"	4360	"	"
" "	9	"	3700	"	"
" "	10	"	3740	"	"
" "	11	"	1500	"	"
" "	12	"	750	"	"
" "	13	"	5610	"	"
" "	14	"	4383	"	"
" "	15	"	3658	"	"
" "	16	"	5720	"	"
" "	17	"	215	"	"

El plano ha sido levantado con intervencion oficial en la delineacion de las calles, que, en aquel local, tienen 20 varas de ancho.

Planos litografiados pueden obtenerse en la Bolsa de Comercio y en nuestro Escritorio, San Martin 90.

7891 m13

POR LOS MISMOS
De un importante terreno
Alto y bajo
Con frente á los Corrales de Abasto
Lindando con la Estacion del tramway
Anglo - Argentino
Con una superficie de 68,400 vs. cuadradas
Base para la venta
Doce reales moneda corriente
La vara cuadrada
De órden de su propietario
Por liquidacion final

El Domingo 21 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base ínfima de **doce reales moneda corriente vara cuadrada:**

El importante terreno arriba designado, cuya parte alta se compone de 119 varas de frente á los Corrales de Abasto y 103 de fondo al costado de la estacion del Tramway Anglo-Argentino, formando una superficie de 11,500 varas cuadradas. La parte baja forma una área de 56,900 varas cuadradas.

todos ellos de buen origen y en muy buen estado.

El detalle es como sigue:

1270 ovejas formando una majada
1347 " " " "

2617

Hay además 36 yeguas de buen origen y gran cantidad de útiles, lienzos para corrales, muebles, etc.

Los animales todos pueden visitarse en el establecimiento antes dicho.

7517 m4.

FINCAS

¡Al Norte! ¡Al Norte!
UN GRAN TERRENO
Con edificio
Sobre la calle Juncal No. 90
Casi en la esquina de Artes
17 1|2 vs. frente al Norte por 66 de fondo
Con vista al Rio de la Plata
SUMAMENTE BAJA
Base de venta 83,000 ps. m|c.
Orden de su dueño actualmente en Paris

El Domingo 21 de Mayo á las 4 de la tarde procederemos á vender al mejor precio y al contado y bajo la ínfima base de venta arriba espresada el terreno antes citado, el cual está rodeado de grandes é importantes edificios en su mayor parte nuevos, hoy mismo se levantan dos espléndidos y tanto el de la esquina de Artes, como el del otro costado, son dos Palacios.

Notable es además, el rápido progreso que se vé en todo ese barrio, donde actualmente se practican obras municipales de todo género, aumentándose como es consiguiente dia á dia el valor de las propiedades de estos barrios.

La base de venta de esta propiedad es sumamente baja y bastará á los interesados recordar las practicadas en esas inmediaciones *por esta misma casa*, en la que hemos obtenido mas de diez pesos fuertes por vara cuadrada y la practicada en la esquina de Artes y Juncal y terrenos adyacentes por mas de 12 fuertes vara cuadrada, hay pues razon para llamar la atencion de los que buscan terrenos grandes y por bajo precio; el dueño de esta finca residente actualmente en Paris nos ha ordenado su venta en esta forma, ageno por completo á los valores actuales en plazo y será asi realizado por un peso mas.

Por otros datos y ver los títulos que son de 1er. órden ocurrir á nuestra casa, San Martin 51.

7611 m6.

Espléndido terreno
Calle Piedad
ENTRE PASSO Y CASTELLI
20 vs. de frente por 66 de fondo
Linda por el Este
Con el Molino Nacional
De D. Pedro Bigiloni
Terreno muy alto
Cercado de pared y con magnifica vereda de piedra
Dividido en dos lotes
De 10 vs. de frente por 66 de fondo
Base de venta 65,000 ps. m|c.
Cada lote

El Domingo 21 de Mayo, á las 3 de la tarde, venderemos por un precio que esceda á la ínfima base fijada, los dos magníficos lotes de terreno arriba mencionados compuestos cada uno de 10 varas de frente por 66 de fondo, perfectamente cercados de pared y con magnífica vereda de piedra.

Llamamos muy especialmente la atencion de los especuladores en tierras, puesto que se le ofrece una buena oportunidad para adquirir terrenos de mucho porvenir y sumamente baratos.

Títulos perfectos, por datos á nuestra casa, San Martin 51.

7313 a29.

Buena propiedad
10 varas de frente por 71 de fondo
Calle de Juncal No. 172
Entre las calles Libertad y Cerrito
¡8 habitaciones!
¡Muchas comodidades
¡¡2 grandes patios y jardin!!
Buena y segura renta
Base infima ps. m|c. 194,000
Venta Ad-Corpus

El Domingo 21 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, ven-

Llamamos la atencion sobre esta venta, por la ubicacion del terreno y la importancia que le dá la comodidad de comunicacion por el tramway.

Exigiremos del comprador la garantia del 5 % sobre el valor de la venta.

Para imponerse del plano ú obtener más datos, ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90.

7649 m7

POR LOS MISMOS
El remate de la gran casa principal San Martin No. 265 y del rico menage que la adorna, perteneciente á la misma testamentaria de la señora Da. Saturnina M. de Sosa, lo anunciaremos oportunamente.

6075 a22.

POR LOS MISMOS
Importantisimo remate
Sobre la márgen del Riachuelo
DE LA BOCA
Gran area de terreno
CON FRENTE AL RIACHUELO
Entre los dos Ferro-Carriles
De la Ensenada y del Sud
Y contrafrente á la calle Pavon
Poblaciones de material
¡¡ATENCION!!
El unico puerto natural
DE ESTA GRAN CAPITAL
El único paraje conveniente para el
Gran mercado de frutos
BASE PARA LA VENTA
Ps. 30 m|c. la vara cuadrada

El Domingo 21 del corriente á la una en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y bajo la base de **Treinta pesos moneda corriente, vara cuadrada:**

La gran área de terreno situada sobre la Margen Sud del Riachuelo y entre los dos ferro-carriles mas importantes del Sud, destinados á completar la importancia de aquel paraje, donde debe establecerse el gran Mercado de Frutos y el Puerto de la Capital de la República. Este gran terreno se venderá en uno ó dos lotes, entrando la casa y demás poblaciones por muertas, en la base ínfima de venta, fijada.

La importancia de la propiedad que ofrecemos en venta, nos escusa de otros comentarios, que no sean llamar la atencion de los especuladores y capitalistas, pues hoy en aquel local están destinados á dar pingües resultados.

Planos litografiados pueden obtenerse en la Bolsa de Comercio y en nuestro escritorio, San Martin 90.

7476 m3.

POR LOS MISMOS
De una casa antigua
CALLE MORENO
Lindandando con la Estacion del Tramway Anglo-Argentino
Base para la venta $ 30,000 m|c.
Y un terreno
Calle Belgrano, esquina
A la del ramal del Ferro-Carril del Oeste
A Barracas
Base para la venta $ 10,000 m|c.
Por órden de su propietario

El Juéves 18 del corriente, dia de fiesta, á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate las dos propiedades arriba designadas, del modo siguiente:

Primera—La casa calle Moreno, cuyo terreno se compone de 29 3/4 varas de frente al Norte, 45 3/4 por costado y 18 en su contrafrente, dando una superficie total de 1080 varas cuadradas. El edificio es antiguo, pero su situacion es buena con la comodidad del Tramway á la puerta.

Base para la venta $ 30.000 m|c.

Segunda—El terreno calle Belgrano, ubicado á los fondos de la casa anterior y formando esquina á la calle del ramal del Ferro-carril del Oeste á Barracas, cuya área se compone de 44 3/4 varas de frente á una calle y 36 á otra.

Base para la venta $ 10,000 m|c.

Exigiremos del comprador la garantia del 5 por ciento. Los interesados pueden inspeccionar estas propiedades y para imponerse de los planos ú otros datos ocurrir á nuestro Escritorio, San Martin 90.

7612 m6.

POR LOS MISMOS
De la
Gran Cerveceria Argentina
Situada en la calle Coronel
A la altura de la Penitenciaria
A pocas varas de la calle Santa-Fé
Macadamizada y con tramway
Por liquidacion final
De órden de la comision liquidadora
Competentemente autorizada
Este establecimiento le ha costado á la Compañia
$f. 475,000
Hoy se venderá con la base de
$f. 85,000

El Domingo 28 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de ochenta y cinco mil pesos fuertes:

La gran fábrica "Cerveceria Argentina" arriba designada construida en terreno de 160 metros de frente por 88 metros de fondo, con todos sus enseres, maquinarias, motores, tachos, bombas, depósito de fierro, aserradero y cepillero á vapor, molino, calderas, aparatos completos para la fabricacion de gas, maquinaria para hielo, bomba centífuga, casa habitacion con 22 cuartos, sótanos, altillos, tostador, salones, galpones y demas que consta de los inventarios y planos en poder de los Rematadores.

Este valioso establecimiento que ha costado á sus fundadores la enorme suma de 475,000 pesos fuertes, está construido con todo esmero y solidez y dotado de cuanto puede precisarse para utilizarlo en la fabricacion de cerveza, hielo, ó darle cualquier otro destino industrial á que se presta por su ubicacion tan central y próxima al camino macadamizado con tramway que corre á pocas varas de sus puertas.

Los interesados pueden visitar el establecimiento todos los dias desde las 12 á las 4 de la tarde y para imponerse de los inventarios y planos, ocurrir á nuestro Escritorio San Martin 90.

7180 a27.

Pedro Salces

De dos buenas casas
En la calle Callao 112 y 114
ENTRE CANGALLO Y CUYO
Brillante oportunidad que se les presenta á los especuladores de obtener dos propiedades sobre el
Gran Boulevard Callao
el cual estará adoquinado en toda su estension antes de 3 meses.
Asi lo ha manifestado el señor Presidente de la Municipalidad y no hay que dudarlo dado el empeño que se toma por el adelanto de esta Capital.
Base para la venta de la casa núm. 112
100,000 ps. m|c.
Base para la venta de la casa núm. 114
80,000 ps. m|c.
Renta segura 10 por ciento

El Domingo 21 de Mayo, á las 3 en punto, procederé á vender á la mas alta postura (evidiendo á las bases mencionadas y dinero de contado, por órden del propietario las dos fincas arriba indicadas construidas en un terreno compuesto de 15 varas de frente al Este por 33 id de fondo al Oeste.

Si hubiese interesados por ambas propiedades se rematarán en un solo lote; previniéndose que la venta se realizará AD-CORPUS, es decir lo que resulte dentro de muros.

El comprador deberá dar en garantia al firmar el boleto respectivo el 5 % sobre el precio de compra, ó bien un fiador abonado.

Los títulos son perfectos pudiendo ser inspeccionados en la Escribania de D. Emiliano A. Pereira, calle de Bolivar 46.

Por más detalles ocurrase al escritorio del martillero, calle de Bolivar 46.

7613 m6

Passicot y Arrechea
Judicial
En el Partido de San Vicente
DE UNA FINCA

El Juéves 18 de Mayo entrante, á las 12 en punto procederémos á la venta en público remate, de la propiedad mencionada en el siguiente:

Edicto Judicial

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por los martilleros Passicot y Arrechea, á la venta en público remate de la finca situada en el Partido de San Vicente, perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Gervacini, compuesto su terreno de dos cuadras de ancho por seis de largo, alambrado, con poblacion de material, techo de paja, cocina, gallinero, pozo de balde y un horno de ladrillo, tasado el todo en 27,500 $ m|c., no admitiéndose oferta que no esceda á las dos terceras partes de la suma espresada. Por mas detalles ocurrase á la Secretaria del Dr. Casá á la que se halla adscripto el que firma. Buenos Aires, Abril 13 de 1882. —*Justiniano Reynoso.*

6780 a18.

Duarte y Wright

De un lindo campo
En la Capilla del Señor
60 cuadras cuadradas
Una linda chacra
Donde no hay quien venda
A 2 1|2 leguas de la estacion Keu
A 3 1|2 " de Lujan
A 2 id de la Capilla
A 1|2 id del almacen de F. Mateo
El remate tendrá lugar en el mismo
CAMPO
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
El Domingo 14 de Mayo
Al contado
Por órden terminante de su dueño
Base para la venta 1500 ps. m|c.
La cuadra
TITULOS PERFECTOS, PUEDEN VERSE
En nuestra casa Victoria 113

47 a28.

Julio L. Dozo y Ca.

Remate judicial
En Ranchos
Tasacion 7,500 ps.
BASE PARA LA VENTA 2|3 PARTES

deremos por un precio que esceda á la ínfima base fijada y al contado, la buena propiedad á que nos referimos, en la calle de Juncal señalada con el núm. 172 á un paso de la calle de Libertad, rodeada de Tramways, con 8 habitaciones, pisos de madera, empapeladas, etc., etc.

El terreno mide 10 varas de frente al N. por 71 varas de fondo, es regular en sus formas y muy alto.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre la buena ocasion que se presenta de aquirir por poco dinero una propiedad de gran porvenir en las magníficas condiciones de la presente.

La base es ínfima y la casa está afectada al Banco Hipotecario por la suma de 4000 $f. pudiendo el comprador cargar con la hipoteca.

Por más pormenores en nuestra casa, San Martin 51.

7908 m18

Judicial
En el pueblo de Lujan
BUENA CASA
FRENTE Á LA PLAZA COLON
Donde estará la bandera
Testamentaria de D. VICTORIANO OLAZARRI
PRIMERA TASACION PESOS 139,705
Segunda tasacion 104,779 ps. m|c.
Base de venta 2|3 partes **69,853 ps. m|c.**

El Domingo 14 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda de la ínfima base fijada y al contado, como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada y por órden del Juez de 1ª. Instancia Dr. Bustos, la preciosa casa en Lujan frente á la plaza Colon, con 7 piezas, 1 galeria, piso de madera, puertas de mamperas dueñas edificada en cal, pozo y demas comodidades.

La casa que se ofrece es aparente para la estacion actual y la recomendamos á los que deseen hacerse de una buena quinta por poco dinero. La base es insignificante y la situacion de la casa inmejorable.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. Los títulos en la escribania de Lacasa, á disposicion de los interesados.

6720 a16.

Judicial
En la Ensenada
DE TRES CASAS
Distante solamente una cuadra de la Plaza Principal
Local singular
Primera tasacion ps. 593,888 m|c.
Segunda id id id 383,723 id
Tercera id id id 287,793 id
Base de venta 2|3 partes ps. 191,862
En la Capital de la Provincia

El domingo 14 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de la Instancia y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, en los autos ejecutivos contra la testamentaria de don Francisco Laborde, las tres casas situadas en el pueblo de la Ensenada, edificadas en un terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo.

FIJARSE 3 CASAS! 1ª casa compuesta de un gran almacen, trastienda, sótano y tres piezas mas al Sud; puertas de vidrieras, pisos de tabla, ventanas de reja á la calle, cancha de pelota con piso de baldosa, al Oeste tienda y una gran sala, siendo todas las piezas con pisos de tabla, ventanas de reja y puertas de vidrieras.

2ª casa. Al sud, compuesta de 2 salas á la calle, zaguan, 6 piezas, un gran altillo, 2 patios, cocina, letrina.

3ª casa. Al Oeste un gran salon de 20 varas por 8, con un gran sótano, 2 grandes piezas á la calle con puertas de vidrieras y ventanas de reja, con zaguan, una sala y una pieza, siendo todas las piezas con cornamarcos, zócalos y pisos de tabla. La puerta del zaguan es de cedro labrado el piso de marmol, un gran patio con algibe de 150 pipas, 2º patio con 8 piezas altas y bajas, cocina, despensa y cuarto para depósito. Construido el edificio en cal la mayor parte, azotea embaldosada y en parte de teja francesa, todo el frente son 100 varas, paredes dobles, zócalos, pilares, cornisas y balaustradas, marcada en el plano general de la Ensenada con la letra D, manzana número 101.

Los títulos se encuentran en la Escritania Lacasa, en los Tribunales.

Por más datos á nuestra casa, San Martin 51.

7063 a 23.

Judicial
¡Buena propiedad!
Calle de Piedad No. 1103
ENTRE ANDES Y OMBÚ
mts. 447 milímetros por 59 mts. 97 cts. ó sean 8 vs. 60 cts. por 69 vs. y 75 cs. de fondos
7 buenas habitaciones
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
Testamentaria de D. MANUEL REY
¡¡Terreno alto! ¡edificio sólido!!
¡DOS PATIOS! ¡MUCHO AIRE!

Judicial
En la Ensenada
5,000 ps. m|c.

El Domingo 14 del corriente, á las dos en punto de la tarde, procederé á vender en público remate, por órden del Sr. Juez de Paz de este Partido y como perteneciente á la testamentaria de D. Eustaquio Arredondo, de un terreno de chacra ubicado en el éjido de este Pueblo, todo zanjeado, con una pieza de material, techo de paja y algunos árboles frutales, señalado en el plano de la mensura con el número 55. Se compone de 287 metros 5 decímetros de frente al Este; 601 metros 6 decímetros al Sud, 259 metros al Oeste y 573 metros al Norte ó sean ocho cuadras cuadradas. Linda por su frente al Este con D. Anacleto Guevara, al Sud con Da. Saturnina C. de Arredondo y D. Pablo Maciel y al Oeste con terrenos baldios.—Ranchos, Mayo 4 de 1882.

7623 m7.

Basail y Constenla
Judicial
Lindisima propiedad
Para renta
Calle de Buen-Orden 642 al 644
Renta segura 1,000 $ mensuales
Tasacion $ 70,694
Base de venta $ 47,130 m/c.
Mas del 2 por ciento mensual de renta

El Domingo 28 del entrante Mayo á las 3 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dña. Felisa Bellido de Onrubia la preciosa casa arriba indicada y cuyo frente mide 17 metros 85 cm. de frente al Oeste por 15 metros 80 centímetros de fondo.

El edificio se compone de nueve hermosas piezas, cocina, letrina y un magnífico algibe, etc.

Nota—El comprador entregará el 10 o|o al firmar el boleto.

Mas detalles á nuestra casa Bolivar 14.

7186 a 27

POR LOS MISMOS
Especialisimo
DE HACIENDA VACUNA
Al alcance de todo el mundo
MUY BUENAS LECHERAS
MAGNIFICOS NOVILLOS
Un espléndido toro Durham
2 idem muy buenos

El Domingo 14 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, 150 vacas de mas de 3 años, 80 novillos de cuerpo de buey, de 3 años arriba, 40 vacas lecheras con cria, algunas de ellas mestizas, un toro Durham, dos toritos mas y varios otros animales.

El remate se efectuará en la chacra de D. Daniel T. Posse, en Matanza, queda á una legua de San Justo y otra de Moron al Sud.—La venta será en lotes á gusto de los interesados.

7658 m7

POR LOS MISMOS
Centralisima propiedad
Tasacion sumamente baja 142,795
Base de venta 2|3 partes $ 95,198
ALQUILADA EN 2000 $ m/c MENSUALES
Garantidos
Calle Peru 408 al 414

El dia 28 del entrante Mayo á las 2 de la tarde venderémos al mas alto postor y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada y cuya venta se efectúa por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Felisa Bellido de Onrubia.

La propiedad mide 13 metros 80 cent. de frente al Oeste por 14 metros 68 cent. de fondo al Este; tiene 5 piezas altas y 4 bajas, siendo una de estas para negocio, cocina, letrina, etc, techos de madera dura y edificado todo con materiales de primera clase.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto, el 10 p. %.

Títulos superiores y garantidos.

718 a27

POR LOS MISMOS
SEMANAL
DE
Mercaderias generales
En nuestra casa, Bolivar 14

El Viérnes 19 del corriente á las 12 del dia, procederemos á la venta de una gran cantidad de mercaderias generales, cuyo detalle es como sigue:

Colchas de muchas clases, camisas, calzoncillos, pañuelos de seda, medias, chalones de merino y cachemir, pañuelos de mano, camisetas, capelinas, pañuelos de algodon, trajes para hombre, cortes de traje, id pantalon, sacos, chalecos, pantalones, corbatas, sombreros, cortinas, alfombras, lozas, platos, jabones, sardinas, yerba paraguaya, tricotas, juegos de botones, cepillos, velas estearinas, papel de cartas, sobres, apreta papel, floreros, candeleros, juegos de toilette, botellones con ruso, copas, vasos, botellones, teteras, álbums, cigarros, licoreras, cubiertos, betun, aceitunas, etc., etc., y una gran cantidad de alhajas y otros que estarán á la vista el dia de la venta.

7935 m14.

POR LOS MISMOS
SEMANAL
Muebles, pianos, arañas, alfombrados, cuadros, espejos, platinas, etc., etc.
En nuestra casa Bolivar 14

El Miércoles 17 del corriente á las 12 del dia, procederemos á la venta al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles, nuevos y usados, cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de sala de 9 y de 18 piezas cada uno formas Luis XIV y XVI, juegos de comedor nogal y caoba, id de dormitorio nogal y jacarandá, roperos, cómodas, lavatorios mesas de luz, camas-cameras y de una persona, aparadores, mesas de trinchar, mesas de comer, sillas, sofás, sillones, escritorios, bibliotecas, armarios, mesa de centro, etagéres, mesas consolas, espejos, cuadros, cortinas, galerías, alfombras, plantas, platinas, lozas, cristales, artículos de fantasia, etc. y otra cantidad que no se detalla por ser mucha su estension y que estarán á la vista el dia de la venta.

7936 m14

Adolfo G. Salas

De la linda casa central
Calle de Tucuman 495
Entre Talcahuano y Uruguay
1|2 cuadra de la Plaza del Parque
9 varas de frente por 35 de fondo
Alquiler mensual 1,200 m|c.
Base de venta ps. 130,000 m|c.
Ad-corpus

El Domingo 21 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño al mas alto precio y al contado, la linda casa calle de Tucuman 495, entre Talcahuano y Uruguay.

Su terreno se compone de siete metros novecientos dos milímetros de frente, por treinta metros trescientos diez milimetros.

Tiene ocho magníficas piezas, cocina, letrina, algibe y sumidero, tirantes de maderas duras, actualmente produce mil doscientos ps. m|c. de alquiler mensual, pero anteriormente ha producido mil seiscientos.

Su base para la venta es de ciento treinta mil pesos m|c. y pasando de esta base se venderá por lo que den.

Títulos de primer órden, á disposicion de los interesados en mi escritorio, Reconquista 89.

7772 m11.

Cárlos F. Jáuregui

IMPORTANTE REMATE
2,600 cuadras de tierras
DE PAN LLEVAR
EN EL BRAGADO
Campos para pastoreo
Para agricultura
Para invernada
Para renta
Con largos plazos
BASE INFIMA
334 $ m|c. la cuadra

El Domingo 11 de Junio á las dos en punto de la tarde, daré principio á la venta, de dos mil seiscientas cuadras de magníficos campos situados en el Partido del Bragado.

Este campo es el conocido por rincon de Rocha, y existe en el campo la renombrada laguna, Juan Soldado, y dá frente al Rio Salado, sus linderos son D. Miguel Salas, D. Blás Burgos, D. Fernando Villafañe Saavedra, y otros. Tiene de frente 30 cuadras, por dos leguas poco más de fondo. Subdividido en 24 lotes de 100 cuadras, unos y otros de algo más. Se encuentran arrendadas á varios 1,700 cuadras y producen 63,500 $ anuales; quedan 900 cuadras sin arrendar las que se pueden arrendar inmediatamente por 36,000 pesos. Viniendo á producir el todo 99,500 pesos m/c. anuales. Siendo la base, $63,400 pesos m/c. al contado.

El lote de 100 cuadras se ha arrendado por 4000 pesos, pero se debe prevenir, que en los alrededores por campo inferior pagan seis ú ocho mil pesos. Su situacion es inmejorable: queda á 10 leguas de Chivilcoy, á 4 de Chacabuco, 5 de Junin y 10 del Bragado.

El campo está ocupado por fuertes labradores y algunos con ganados vacunos y lanar.

El Ferro-carril de Mercedes á Junin es un hecho y entonces habrá una estacion á media legua del campo. A las personas con poco capital llamo la atencion porque con lo que pagan un año de arrendamiento se hacen de un lote de 100 cuadras, al que se le fija la base de 33000 pesos pagaderos la mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo sin interés; el que pague al contado se le descontará el 12 por % y se le entregará medido y amojonado.

El campo está alambrado por dos costados y hace mas de 20 años que está poblado y sus productos se venden al mismo precio que en Chacabuco ó Chivilcoy.

El remate tendrá lugar el Domingo 11 de Junio en el pueblo del Bragado despues de la llegada del tren en el Hotel de Echevarría y Goitia, donde se ofrecerá á la concurrencia con carne con cuero y algo más. Por planos detallados y mas datos á mi escritorio en el Bragado, ó en Buenos Aires á D. Adolfo G. Salas, Reconquista 89.

El Domingo 11 de Junio á las dos de la tarde.

7772 m11.

Pedro Suarez

¡Al Norte!
IMPORTANTE REMATE
Gran propiedad
Esquina Temple y Ombú

El Domingo 21 de Mayo, á las 2 de la tarde procederé á la venta en remate público y con la base de 80,080 $, de una gran propiedad formando esquina calle de Temple y Ombú su terreno consta de 15 vs. de frente al Norte, ó sea á la calle de Temple, por 35 de fondo al Sur con frente al Oeste, gran edificio hecho en cal, maderas duras, puertas de ce

Tasacion ps. 166,460 m|c.
Base infima ps. 110,972 m|c.
Venta Ad-Corpus

El Viernes 26 de Mayo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la ínfima base fijada, al contado y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. Bustos, como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena propiedad ubicada en el mejor barrio de la Capital en la calle de la Piedad núm. 1103 entre las calles Andes y Ombú.

La propiedad edificada sobre un terreno de 8 vs. 60 cts. de frente al Sud por 69 vs. 75 cts. de fondo consta de 7 buenas habitaciones, dos patios, y fondo, cocina, letrina y pozo, vereda de piedra italiana, puertas y ventanas de cedro, maderas duras en los techos, plantas y árboles frutales en el fondo.

Títulos perfectos que pueden verse en la escribania de Iñana en el 2º. patio de Cabildo.

5862 m23.

Una buena casa
Calle Libertad 625
PRODUCE 800 $ MENSUALES
Orden de sus herederos
Base de venta $ 80,000 m|c.
Venta Ad-Corpus

El Domingo 21 de Mayo, á las cuatro en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de sus dueños, herederos mayores de edad, la buena finca de renta, calle Libertad núm. 625 edificada en un terreno compuesto de 8 1|2 varas de frente al Oeste por 30 de fondo al Este, previniéndose que la venta será efectuada "Ad-Corpus", es decir, lo que resulte dentro de muros.

La propiedad es edificada á la moderna, sobre un terreno alto y regular en su forma, y consta de 6 buenas habitaciones, techos de maderas duras, pisos de tabla, etc.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre la propiedad que ofrecemos en uno de los mas importantes barrios de la ciudad, no solo por las condiciones de belleza y solidez, sino por lo ínfimo de la base, calculada solo en relacion al valor real del terreno, sin incluir lo gastado en su edificacion fuerte y elegante.

La propiedad será barata por un precio mucho mas alto que su ínfima base y puede su adquisicion constituir un buen negocio. Los títulos son perfectos; por más informes á nuestra casa. San Martin 51.

7960 m14.

Una magnifica área
DE TIERRA
CON EDIFICIO Y PLANTACIONES
Calle de Victoria No. 1474
HACIENDO ESQUINA
41 vs. de frente por 125 vs. fondo
Dando frente á una calle sin nombre
Calle por medio con la quinta del **Sr. Dalguier**
El terreno está fraccionado en pequeños lotes
Para venderse dividido ó en un solo lote
Las bases de venta son ínfimas

El Domingo 4 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender bajo la ínfima base de venta arriba fijadas, el magnífico terreno que á continuacion detallamos.

Recordamos á los especuladores que la base actual fijada para la venta es menos que el valor que poseian estas tierras hace 20 años, por cuya causa llamamos la atencion de los que andan á la pesca de buenos negocios.

La Exposicion Continental dará á estos parages un fuerte impulso, lo mismo que la Estacion Central del Ferro Carril del O. en construccion actualmente en el 11 de Setiembre.

Estos terrenos están situados atras mismo de la Usina del Gas de Almagro, en el punto mas elevado de la calle Victoria.

Un plano con la division practicada, así como de la base fijada por cada uno de los lotes, se dará á los interesados que lo pidan, en nuestra casa, San Martin 51.

Los títulos son perfectos; por más datos á nuestra casa, San Martin 51.

7900 m13.

JUDICIAL
Al Norte! Al Norte!
Magnifica propiedad
Central
Calle Artes No. 390
CONTRUCCION SÓLIDA Y MODERNA
7 mts. 35 cts. de frente por 60 mts. 62 cts.
Tasacion ps. 477,334 m|c.
Base 2|3 partes 318,222 ps. m|c
Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos
Venta Ad-corpus

El Viérnes 9 de Junio, á las 4 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez Dr. Bustos y por un precio que esceda á las 2/3 partes de la tasacion la magnífica propiedad perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, compuesta de 8 espaciosas piezas construidas en cal y con buenos materiales, siendo la fachada con

dro, gran sótano ocupado por un almacen y alquilada muy barata en 800 $ m|c., no falten el dia y hora indicada. Titulos á satisfaccion del comprador; el armazon y mostrador son del propietario, esceptuando una parte que es del almacenero, mas datos al martillero, calle Cuyo 935, de 8 á 11.

NOTA—El comprador entregará el 5 p. % en garantia de la compra ó una garantia.

7783 M11.

Julian Martinez y Ca.

Banco Hipotecario

El Domingo 21 de Mayo de 1882 en la misma propiedad á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle de Chacabuco núm. 204, compuesto su terreno de 7 y 3/4 varas de frente por 47 varas de fondo, con 10 habitaciones, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4000 concedido sobre ella á Da. Enriqueta L. de Costa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 2960 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además 1212 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 4172.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos $fs. 1040.

7730 m10.

Ramon Garcia y Ca.

De una graseria y terreno
En Barracas al Sud
BASE DE VENTA
24,184 pesos m|c.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio, de la Capital Doctor Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el dia 18 de Mayo los martilleros Ramon Garcia y Ca., procederán á vender en público remate una graseria de propiedad de D. Martin S. Fernandez, situada en el Partido de Barracas al Sud, la que se compone edificada en terreno dividido en tres fracciones: La 1ª señalada con las letras N O T, de 313 metros 49 cts. al O. 312 metros 17 cts al N y 225 metros 16 cts al Este, formando triángulo. La segunda fraccion, letra S forma un polígono y consta de 86 metros 60 cts al N., 86 metros 60 cts al S. 84 metros 40 cts al Sud, 57 metros 15 cts al S O y 43 metros 30 cts al O. La tercera fraccion de forma irregular consta de 187 metros 85 cts al O., 147 metros 22 cts al E., 47 metros 63 cts al N y 25 metros 98 cts al S. Habiendo sido tasado el terreno y el edificio en la suma de treinta y seis mil doscientos setenta y cinco $ m/c siendo sus dos terceras partes la de 24, 184 $ m/c que se tomará por base para su venta. Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que contra el espresado Fernandez sigue el Banco de la Provincia—Buenos Aires Abril 29 de 1882.—*Joaquin Reynoso*, Escribano Secretario.

Por mas datos á los rematadores calle de Maipú 324 ó á la Escribania del actuario en Cabildo, Bolivar núm. 21.

7580 m6.

Cárlos Ristorini

Judicial
De 2 buenas casas
AL NORTE
20 varas de frente por 62
Tasaciones muy bajas
¡Renta de mas de uno y medio por ciento!

Situadas calle de Tucuman, núms. 585 y 587, entre Paraná y Montevideo.

El Juéves 8 de Junio, á las 2 en punto, se rematarán precisamente, á la mas alta postura y dinero de contado, estas casas, pertenecientes á la testamentaria de D. Rafael Zaldarriaga y Da. Josefa Almeida de Zaldarriaga, por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, cuyos autos tramitan por la Secretaria de D. T. M. Casabal y pueden verse en su oficina, calle Bolivar 31, bajos del Cabildo.

El todo del terreno tiene 20 varas 80 cent. de frente al Sud por 62 de fondo (ó sean 18 metros 613 mils. por 53 metros 692 mils.), el edificio es muy bueno, la casa grande tiene 10 piezas de azotea, cocina, pozo, 2 parrales, varios árboles, grandes patios, etc. La chica tiene 4 piezas, un altillo, cocina, 2 patios, etc.

El todo está tasado en $ 300,890, siendo las dos terceras partes $ 200,590.

Por otros informes, calle Lima 82, altos, de 10 á 1.

POR EL MISMO
De una linda casa central
EN PERFECTO ESTADO
Con 9 varas por 67
Renta mensual ps. 2,000

Situada en la parte ancha de la calle Alsina núm. 692, antes de llegar á la calle de Entre-Rios, con tramways, etc.

El Domingo 14 de Mayo á las dos (2) en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa por tener que ausentarse su dueño para Europa.

Edificada á la moderna en 83/4 varas ó 9 de frente al Norte por 67 de fondo (los títulos dan 70 y sólo se vende lo que resulte dentro de sus muros) tiene una linda sala con portada, un gran comedor con chimenea de mármol, 5 grandes aposentos, 1 buena cocina, 1 cuarto de madera, altillo, algibe, pozo, azoteas embaldosadas, tirantes de madera dura, buenos árboles frutales, gran parral, y sobre terreno para seguir edificando 8 piezas. Esta linda casa está en perfecto estado de aseo, toda empapelada, bien pintada y puede llamarse una casa completa.

Por otros informes calle de Lima núm. 82 (altos.)

7482 m4.

POR EL MISMO
De una preciosa finca
CENTRAL
DOS CASAS
(UNA BAJA Y OTRA EN ALTOS)
Edificio todo en cal, de los mejores

Situado calle Lima Nos. 128 y 130, entre calles Alsina y Moreno.

El Juéves 18 de Mayo, á las dos (2) en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado dichas casas, muy centrales, con tramways por su frente, por Moreno, Alsina, Belgrano y Victoria. La casa baja á pedido del dueño se acaba de desocupar y muchas personas la solicitan, pues es difícil encontrar casas tan centrales y tan elegantes.

Edificadas con los mejores materiales, en cal, tierra romana y maderas duras, en 10 1/2 varas de frente al Oeste por 35, con una preciosa sala con portada y columnas, una gran ante-sala, cinco aposentos, un gran comedor con chimenea de mármol, con zócalos altos de madera, los pisos son de tablas angostas, cielo-rasos de yeso, puertas de cedro con contramarcos, todas las piezas ricamente empapeladas, una linda cocina, altillo, cuarto de madera para baño, algibe, aguas corrientes, gas, una linda reja de fierro en el zaguan y otras comodidades. La casa alta está en las mis mas condiciones y tiene escalera independiente.

Estas casas son muy centrales, en una calle muy comercial y en la que no se vé una sola casa desocupada, la calle de Lima es quizá la de mas progreso en edificios nuevos.

Calculamos que esta finca, que siempre ha sido ocupada por personas de la familia, debe reditúar, por ahora, cuatro mil pesos.

Por otros informes calle Lima 82, altos

7559 m8

POR EL MISMO
De una casa de porvenir
10 varas por 27
Renta mensual $ 450

Situada calle Alsina núm. 918, entre Paso y Pichincha, rodeada de tramway.

El domingo 21 de Mayo, á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por tener que ausentarse su dueño para Europa.

Tiene 10 varas de frente al Norte por 27, el frente del fondo tiene 7 3/4 varas, tiene cuatro piezas, cocina, pozo de balde y otras comodidades. Esta casa es de poco precio y en buena calle.

Por otros informes, calle Lima núm. 82 (altos).

7945 m14.

POR EL MISMO
De una buena casa
DE POCO PRECIO
Renta mensual pesos 550
Situada calle de Pozos núm. 234, entre Comercio y Europa

El domingo 21 de Mayo á la una, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta casa, por órden de su dueño y por tener que ausentarse para Europa.

Tiene 11 3/4 varas de frente por 52 de fondo, con un buen edificio de 4 piezas de azotea en cal, los pisos bien embaldosados, buena agua, cocina y otras comodidades.

La venta es indispensable y se hará al mas alto precio.

Por otros informes, calle Lima 82, altos.

7644 m14

Guillermo Martens y Ca.

OJO Boticarios, droguistas, licoreros, etc. **OJO**

ATENCION
DE UNA BIEN SITUADA Y RENTABLE
BOTICA
Calle Rivadavia 1148
ATENCION!

El Juéves 18 de Mayo, á las 12 del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado y por órden terminante de su dueño, por ausentarse al campo, todas las existencias de la bien surtida Botica arriba espresada, y cuyo pormenor creemos inútil detallar, pues todos saben lo que es una Botica completa, con sus armazones, drogas, especialidades, útiles, envases, etc., etc.

Los interesados pueden inspeccionarla cuando gusten y si hay comprador por el todo, pasando de la base de pesos 60,000 m|c. y que no pudiera realizar en un solo lote, se detallará á la mas alta postura y dinero de contado. La situacion es superior, aprovechen esta oportunidad y por mas datos á los rematadores, calle Paraguay núm. 611.

7637 m14.

Guillermo F. Quirno

Judicial
En San Antonio de Areco
Calle Arellano y San Martin

El Domingo 21 de Mayo á las 12 procederé á vender en remate público al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. José Antonio Capdevila, las propiedades que á continuacion se espresan, pertenecientes á la testamentaria de D. Luis Sejas. No admitiendo oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones.

PRIMERA—El terreno se compone de 14 metros 732 mls. de frente por 49 metros 578 mls. de fondo, con 6 habitaciones, 1 cocina, 1 galpon, 1 sótano, 2 letrinas, y 1 tapial de 20 metros 784 mls. de largo por 2 metros 165 mls. de alto. Tasado el todo en $ 85,000 m/c.; las 2/3 partes base para la venta $ 56,667.

SEGUNDA—El terreno se compone de 14 metros de 289 mls. de frente por 49 metros 578 mls. de fondo, con 7 habitaciones, 2 zaguanes, 1 cocina, 1 pozo de balde. Tasado todo en $ 65,000; las 2/3 partes base para la venta $43,334.

TERCERA—El terreno mide 25 mts 980 mls. de frente por 49 mts 587 mts de fondo con un galpon de 18 mts 18 mts de largo por 6 mts 928 mts. de ancho; techo de fierro, porton de madera, 1 calabozo con su pesebre de fierro, todo el terreno cercado de pared con su porton de madera.

pilastras, cornizas, molduras y friso de mármol, las primeras piezas sus pisos son de madera, las otras incluso el patio lo tienen de baldoza, cielos-rasos de lienzo, techos de azotea sobre tirantes de maderas duras, puertas de cedro, aguan y vereda de piedra genovesa, algibe, pozo de balde y aguas corrientes, etc.

Las muchas comodidades de la casa que ofrecemos en venta, su magnífica posicion en uno de los barrios mas centrales de la capital, la base de venta sumamente baja hacen de ella una verdadera adquisicion para aquellos que buscan propiedades que dan renta—Los títulos perfectos y pueden verse en la escribania del señor Iñarra, en Cabildo.

7518 m4.

Judicial
Espléndida propiedad
Al Norte
Calle de Artes No. 650
8 mts. 27 cents. de frente por 61 mts. 80 de fondo
Tasacion 177,183 ps. m|c.
Base de venta 2|3 partes
ps. 118,124 m|c.
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
Venta Ad-Corpus

El Viérnes 9 de Junio á las 3 de la tarde venderemos por órden del Juez Dr. Bustos y por un precio que exceda á las dos terceras partes de la tasacion, la propiedad arriba indicada perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, compuesta de 9 piezas de regular construccion, con revoques de cal, techos de azotea sobre maderas duras, pisos en los patios y piezas de baldoza, pozo de valde, cocina, letrina, aguas corrientes, &. Edificada en terreno de 8 metros 27 cts. de frente al Este por 61 metros 80 cents. de fondo.

Títulos perfectos, los interesados pueden examinarlos en la Escribania del Sr. Iñarra.

7520 m4.

JUDICIAL
De una hermosa y productiva
Casa de altos
Inmejorable localidad, muy central
Grandes almacenes
COMODAS CASAS PARA FAMILIA
Calle Suipacha Ns. 170 al 178
14 mets. 92 cts. de frente por 60 mets. 50 cts. fondo
ORDEN DEL Sr. JUEZ Dr. BUSTOS
Tasacion ps. 962,394 m|c.
Base de venta 2|3 partes
Ps. 641,596 m|c.
Venta Ad-corpus

El Sábado 10 de Junio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y por un precio que esceda á la base fijada, la espléndida propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, cuyas reparticiones son como sigue:

CASAS ALTAS—La primera compuesta de 7 piezas bien construidas, pisos de tabla, cielos-rasos de yeso, entre piso de maderas techos de azotea con tirantes de maderas duras, cocina, letrina, etc.

La segunda de construccion idéntica á la primera, se compone de 6 piezas y demás comodidades, gas, aguas corrientes, etc., etc.

CASAS BAJAS—Dos espaciosos almacenes con arcos de manposteria, 14 piezas de buena construccion, cocinas, letrina, algibe, etc., etc.

Edificada en un terreno de 14 mts 92 cts de frente al Este por 60 mts 50 cts de fondo.

Títulos inmejorables pueden verse en la Escribania del Sr. Iñarra.

6568 m5.

Judicial
De una buena casita
PARA FAMILIA
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
Calle de Ombú No. 306
6 mts. 23 cents. de frente por 20 mts. 35 cts.
Tasacion 32,085 ps. m|c.
Base de venta 2|3 partes
ps. 21,390 m|c.
Venta Ad-corpus

El Domingo 11 de Junio á las 4 de la tarde venderemos por mas de la tasacion por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monrroy de Silva, compuesta de piezas interiores de material con techos de azotea sobre maderas duras, pisos de tabla, cocina, letrina, pozo de balde, &. Edificada en terreno de 6 metros 93 cent. de frente al Este por 20 metros 35 cent. de fondo.

Títulos inmejorables, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

7515 m4.

Judicial
MUY IMPORTANTE

Tasada en $ 32,500. Las 2|3 partes base para la venta $ 21,667.

Por mas informes ocurrir á la oficina del actuario don Agustin Lopez Camelo, en el Tribunal de Justicia en Mercedes.

6568 a12

POR EL MISMO
Remate Judicial
DE UNA FINCA
Alta y baja
SITUADA EN LA ESQUINA DE LAS CALLES
Moreno 715 y Solis 130 al 136
Terreno 9 1|2 vs. frente al Sud por 40 vs. frente al Oeste
Tasacion 245,000 ps. m|c.
BASE PARA LA VENTA 2|3 PARTES
Ps. 163,333 m|c.
Alquiler que produce mensualmente 2300 ps.

El Domingo 28 de Mayo á las 3 de la tarde, procederé á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de la referida propiedad por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, en los autos testamentarios de D. Francisco Ortega.

El edificio se compone de tres cuerpos—el de altos, con tiene sala y cuatro grandes habitaciones con siete balcones y persianas de celosía de cedro, cielo-rasos de yeso, puertas y ventanas de cedro, cocina, letrina y cuarto para sirvientes, escalera y puerta de cedro á la calle, techos embaldosados. El piso bajo lo ocupa una tienda que tiene de estension 9 1/2 varas de frente al Sud, por 18 1/2 de frente tambien, al Oeste, una habitacion, patio y oficinas necesarias, en seguida un corralon con dos piezas, techos de teja francesa, un galpon techo de zinc y todo empedrado el interior, cocina y letrina—ocupando este una estension de 21 1/2 varas de frente al Oeste, incluso la escalera que conduce á la casa alta—y por 9 1/2 varas de fondo al Este.

Todo el edificio es hecho en cal, todas sus puertas de cedro, umbrales de mármol, piedra inglesa en la vereda, sus calles empedradas.

Renta pingüe, en la actualidad y de gran porvenir.

Por mayores datos los interesados pueden ocurrir á la Oficina del Escribano-Secretario Dr. Lamarque—en el Cabildo.

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERÚ 64
Remates Semanales
Para tenderos, merceros, etc.
DE
Mercaderias generales
Los Lunes, Miercoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., los anunciamos en avisos especiales.

POR EL MISMO
Judicial
Ad-Corpus
DE DOS FINCAS
Una espléndida con 28 piezas, etc.
Y terreno de 15 por 69
En la gran calle Rivadavia 1126
al 1130
Y la otra chica
En la calle Zeballos No. 308
Por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo

El Juéves 25 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, la muy productiva casa situada en la calle Rivadavia núm. 1126 á 1130, por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil Dr. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de D. Emilio Devichent.

Esta casa tiene 28 piezas y demás comodidades, su terreno mide 15 varas de frente al Norte ó sean 12 metros y 970 milímetros por 69 varas ó sean 60 metros y 187 milímetros de fondo al Sud.

Su tasacion es de 236,983 pesos moneda corriente.

NO se aceptará oferta menos de su tasacion íntegra, por aberlo asi ordenado el señor Juez, en vista de ser esta una mueble baja.

Para venta es inmejorable, inmediata al Mercado Rivadavia y á una cuadra de Once; produce una renta superior, aprovechar la oportunidad los señores interesados en casas de primer órden, por su gran terreno y localidad.

El mismo dia jueves 15 de Junio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate la casita situada en la calle Zeballos núm. 308, por órden del señor Juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la misma testamentaria.

Esta casa tiene 3 piezas, galpon, etc., y su terreno mide 6 varas y 45 centivaras de frente al Oeste ó sean 5 metros y 585 milímetros por 13 varas y 40 centímetros de fondo al Este ó sean 11 metros y 604 milímetros.

Su tasacion es de 21,914 pesos m/c. y 40 centésimos, cuya tasacion se tendrá por base, por haberlo asi ordenado el señor Juez por las mismas condiciones que la anterior.

TITULOS SUPERIORES—Pasen los interesados que deseen inspeccionarlos, por la Oficina del Escribano-Secretario C. Silveira, ó por nuestra casa, Perú 64, por otros informes.

7842 m12.

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa Perú 91
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(Con escepcion de los feriados)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas, y propiedades rurales.

Perm

Cárlos M. Rojas

Banco Hipotecario
En la misma propiedad

El Lúnes 15 de Mayo de 1882, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de dos grandes fracciones de terreno en la Parroquia de San Cristobal, el una con 10370 varas cuadradas y el otro con 65 72 varas cuadradas; la primera fraccion consta de los lotes señalados en el plano que existe en Secretaría con los números 117, 119, 121, 113, 130, á 134, compuesto en su totalidad, por estar unidos, de 75 varas de frente al O. por 61 varas de fondo.

En seguida el lote 107 compuesto de 21 varas de frente al N. por 30 de fondo.

En seguida de dos lotes 123, 24 á 126-128 y 129, se componen en su totalidad, por estar unidos, de 61 varas de frente por 54 de fondo.

Y la segunda los números 114-116-118 y 120 unidos tambien, se componen de 41 de frentes al N. por 56 varas de fondo.

Lindando por el Sud calle en medio con el doctor Navarro Viola; la segunda fraccion la compone otro terreno á cuatro cuadras de distancia de los arriba indicados, situados tambien en la Parroquia de San Cristobal sobre la calle Rioja que va al Puente Alsina y están señalados en el plano con los números 1 al 14 formando un total de 657 varas cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á los señores Lascano y Achaval, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta, será de un peso m|c. la vara cuadrada.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

7671 m9.

Ricardo A. Luzuriaga

Judicial
De una linda bóveda, con lindos nichos, situada en el Cementerio del Norte

El remate se verificará en la Plaza de la Recoleta, donde estará la bandera.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por D. José M. Gutierrez, contra la testamentaria de D. Hilario Pavon, por cobro de pesos.

El Sábado 20 de Mayo de 1882, á las 2 en punto de la tarde venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, una buena bóveda cuyo detalle es el siguiente: Designada en la 2ª y 3ª sepultura del núm. 61 de la Seccion 17. La bóveda es construida con paredes de ladrillo, asentados en cal, revocada exterior é interiormente, divididas en varios nichos, tasada en todos sus ramos en la suma de 15,000 $ m/c. base de venta sus 2/3 partes son 10,000 $ m/c. Previniéndose que se admitirá oferta que no exeda de sus 2/3 partes. Para ver el espediente y tasacion la cual consta en f. 54, al Secretario D. Pedro Monasterio, en Cabildo. Mas datos Piedras 84 altos.

7692 m9.

POR EL MISMO
Judicial
DE UN CAMPO FLOR
Pastos de primera calidad
SITUADO EN EL PARTIDO
DEL 9 DE JULIO
Que fué de D. Juan Esteban Trejo, hoy de su sucesion

El remate se verificará en la Plaza Constitucion en la Capital de la República, en el Casino del Sud, donde estará la bandera.

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. Don Aditardo Heredia, en la ejecucion que sigue el Fisco de la Provincia, por cobro de pesos contra las siguientes personas, herederos de D. Juan Trejo, don Nicanor Montoria, don Daniel Ravelo, doña Petrona R. de Vara, doña Isabel Ravelo y doña Claudia Ravelo de Madra.

El Sábado 27 de Mayo de 1882, á las 3 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, el espresado campo que se compone 1536 cuadras cuadradas, tasada la cuadra á 187 $ 4 r|s m/c. total del todo 287,632 $ m/c. base de venta de todo, sus 2/3 partes, 191,754 $ 6 reales m/c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de sus 2/3 partes; cuya área les corresponde del modo siguiente á Dn. Juana Trejo, 720 cuadras, á D. Nicanor Montovia 240 cuadras, á D. Daniel Ravelo, 144 cuadra, á Da. Petrona R. Vara, 144 cuadras, á Da. Isabel Ravelo, 144 cuadras á Da. Claudia Ravelo de Madera, 144 cuadras. Para ver el espediente y tasacion la cual consta en f. 66 á la Escribania del Secretario don Ramon E. Wright, en Cabildo. Mas datos Piedras 84 altos.

7746 m10.

L. Mattaldi

De todas las existencias
De la peluqueria
CALLE DE CANGALLO No. 100

San José de Flores
SOBRE LA PLAZA PRINCIPAL
DE SEIS CASAS
EN LAS MEJORES LOCALIDADES
Del pueblo
Construidas á todo costo y á la moderna
Las que serán vendidas en un solo lote
Por orden del Sr. Juez Dr. Bustos
El Domingo 11 de Junio
A LAS 2 DE LA TARDE
Tasacion 502,953 m|c.
BASE DE VENTA DOS TERCERAS PARTES
335,302 ps. m|c.
Primera Propiedad
Calle Real No. 306
7 mets. 90 cents. de frente por 60 mets. 80 cents. de fondo

Procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y por mas de la base fijada, la propiedad perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, compuesta de una sala y antesala con portada con columnas, comedor, dos dormitorios y dos piezas para sirvientes, las piezas del edificio principal tienen cielo-rasos de yeso, pisos de baldosas, techos de azotea sobre maderas duras, puertas de cedro, cocina, letrina, pozo de balde y vereda de piedra.

Edificada en terreno de 7 metros 90 centímetros de frente al Norte por 60 metros 80 centímetros de fondo.

Segunda propiedad
Calle Real núm. 300 á 304
13 metros 50 centímetros de frente por 60 metros 80 centímetros de fondo

Procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y por un precio que exeda á la base fijada, la propiedad perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, compuesta de dos espaciosos almacenes á propósito para negocio, de 17 metros 30 cent. de largo por 4 metros de ancho, un zaguan y 3 piezas mas, letrinas, los techos son de azotea sobre maderas duras, puertas de cedro, el segundo almacen es idéntico al primero y á mas tiene sótano.

La propiedad está edificada en terreno de 13 metros 50 centímetros de frente por 60 metros 80 cent. de fondo.

Tercera propiedad
DOS CASITAS
COMO PARA FAMILIA Y NEGOCIO
Calle Real núms. 286 á 294

Venderemos por órden del señor Juez Dr. Bustos y por un precio que exeda á las 2|3 partes de su tasacion, la propiedad perteneciente á la ante dicha testamentaria, compuesta de dos casitas divididas del modo siguiente:

Primera—Compuesta de 4 piezas, dos á la calle á propósito para negocio.

Segunda—Compuesta de 2 piezas á la calle con techos de azotea sobre maderas duras, 4 mas interiores con tirantes de palmas, pisos de ladrillo, cocina, letrina, pozo de balde, etc., edificadas en terreno de 18 mts. de frente al Norte por 60 mts. 80 cents de fondo.

Cuarta propiedad
CASA EDIFICADA Á LA MODERNA
Calle Real á General Necochea
23 metros 45 cts. de frente por 43 metros 37 de fondo

Procederemos á la venta por órden del señor Juez Dr. Bustos y por un precio que exeda á la base fijada, la propiedad arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, compuesta de un almacen á la calle Necochea con frente á la moderna, 11 habitaciones inteiores, techos de azotea con tirantes de maderas duras, las piezas á la calle, las otras con tirantes de palma, cocina, letrina, etc.—Edificada en terreno de 23 metros 45 cts. de frente al Norte por 43 metros 37 cts. á la calle General Necochea.

Quinta propiedad
Calle General Necochea núm. 11
8 m. 90 cent. de frente por 23 m. 45 cent. de fondo

Procederemos á la venta por órden del Sr. Juez, Dr. Bustos, de la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de doña Trinidad Monroy de Silva, compuesta de 4 piezas y dos frente á la moderna, techos de azotea sobre maderas duras, pisos de baldosa en las piezas, zaguan y patios, cocina, letrina, pozo de balde, veredas de piedra, etc.

Edificada en terreno de 8 metros 90 cent. de frente al Este por 23 metros 45 de fondo.

Sexta propiedad
Calle Necochea núm. 13
8 metros 53 cent. de frente por 23 metros 45 de fondo

El edificio es idéntico al anterior, perteneciente tambien á la misma testamentaria y se venderá por órden del Juez Dr. Bustos con las mismas condiciones estipuladas en los antecedentes.

La venta de estas seis casas será **Ad-Corpus** es decir, lo que resulte entre muros.

Los títulos de todas las propiedades son perfectos y pueden verse en la escribania de Iñarra. Por más datos á nuestra casa San Martin 51.

6566 m5.

El Lúnes 15 del corriente

A las 12 en punto del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, por tener que desalojar la casa, cuyo detalle en parte es como sigue:

Una gran cantidad de perfumeria fina, cepillos, peines, corbatas, paraguas, bastones, látigos, esponjas, jabones, botones de pechera y de puño, cabello y todo lo concerniente al surtido de una peluqueria. Al mismo tiempo venderemos los muebles de la casa, tales como, armazon, mostrador, armas de cristal, lavatorios, espejos, mesas consol, sillones de resorte, armario para estractos, cuadros, sillas, vidrieras, puerta vidriera, toldo, letrero, etc., etc.

Este remate se efectuará á la hora indicada aunque llueva, por tener que desocupar la casa el mismo dia.

7850 m12

Policarpo Mom y Ca.

El Domingo 21 de Mayo
A las 3 de la tarde
¡Magnífica situacion!
BASE REDUCIDISIMA
Títulos de primer órden
CASA Y TERRENO
CALLE DE MEJICO No. 654
Base de venta 100,000 ps. m|c.

El dia y hora fijados, por órden de su dueño venderemos al mas alto precio sobre la base indicada, la finca y terreno que se espresa, cinco piezas de material y una de madera, pisos de idem, cocina y letrina; todo el edificio esta construido con maderas duras; algibe, parral, etc.

El terreno se compone de ocho y tres cuartas varas de frente al Norte por 40 varas de fondo.

Por más datos á los martilleros, San Martin 90, escritorio núm. 15, altos.

7823 m12

Tuñer y Borda

Judicial
En la Ciudad del Rosario
DE SANTA-FE
De fincas y terrenos
En la calle 25 de Diciembre y 1.º de Mayo
Donde estará la bandera
Pertenecientes á la testamentaria de D. Eugenio Sant-Amant

El dia 16 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, procederemos, por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Irazabal, á la venta de las propiedades que en seguida se detallan.

PRIMERA—Una finca situada en la calle 25 de Diciembre núm. 59, compuesta de 7 piezas de azotea, cocina, pozo, letrina, etc., etc., y edificada en un terreno de 11 1/4 varas de frente, por 75 de fondo.

Tasada en la suma de 4,250 $ bolivianos
Base para la venta, 2/3, 2834 id id

SEGUNDA—Una finca contigua á la anterior, señalada con el núm. 61, compuesta de 9 piezas de azotea, cocina, letrina, etc., etc., en un terreno de 11 1/4 varas de frente, por 75 de fondo.

Tasada en 4,500 $ bolivianos
Base para la venta, 2/3, 3,000 id id

TERCERA—Un corralon-conventillo, situado en la calle 1º de Mayo, señalado con los números 4, 6, 8, 10, 12, 14, y 16, compuesto de 7 piezas con techos de teja, edificado en un terreno de 45 varas de frente, con fondo hasta dar con las fincas antes mencionadas.

Tasado en 2,315 $ bolivianos
Base para la venta, 2/3, 1544 id id

El comprador entregará á los rematadores en el acto de estenderse el boleto, el 4 % sobre el valor de lo comprado, y el saldo será depositado cuando el señor Juez lo ordene.

NOTA—El remate será efectuado por el martillero del Rosario, D. Federico Somoza, en el dia y hora designados. Por mas datos ocurrir los interesados á casa del mencionado rematador, calle Córdoba 150.

6753 a17.

POR LOS MISMOS
Judicial
De una buena finca central
Calle Nacion esquina Santa-Fé
Señalada á la primera calle con los
Nos. 236 y 238
Y á la segunda con los
Nos. 2 y 4
PERTENECIENTE AL MENOR
Santiago Rubé
En condominio con sus hermanos
Ramon y Prudencio Rubé
Tasacion 50,000 $ m|c.—Base de venta, dos terceras partes, 33,335 id id

El dia Mártes 23 del corriente, á las 5 p. m. en punto y por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Federico M. Igarzabal, procederemos al remate de la bien situada finca, compuesta de 4 piezas de azotea en perfecto estado, cocina, etc.

El terreno mide 16 varas de frente á la calle Nacion, por 50 de fondo á la de Santa-Fé. Tiene diversos árboles frutales, peras, damascos, higueras, naranjos y una hermosa parra uva moscatel.

Por mas datos y ver los títulos, ocurrir á la Secretaria del Juzgado á cargo del escribano J. Bernardo ó á nuestra casa, Comercio 44.

NOTA—El comprador al estenderse el boleto de compra-venta entregará el 4 p. % sobre el precio vendido.

7664 m9.

Daniel Müller

Casa de Remates y Comisiones
94—PERU—94
Remates semanales de mercaderias
GENERALES DE TIENDA
Merceria, Roperia, Zapateria, Bazar, etc.
LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

La casa adelanta dinero sobre mercaderias y cobra **comision módica**. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. —**94 Perú 94**—

Perm

Rodolfo Martin y Ca.

Judicial
EN MORON
A 2 cuadras de la Estacion
De dos propiedades
Situadas en la calle del General Rauch Nos. 26 y 30
Base para la venta de la primera No. 26, $ 12,662 m|c.
Base para la venta de la segunda No. 30, $ 12,226 m|c.
El Juéves 18 de Mayo, á las 2 de la tarde
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Doctor D. Aditardo Heredia, se procederá por los martilleros Rodolfo Martin y Cía. el dia 18 del entrante Mayo, á la venta en público remate de las dos siguientes propiedades situadas en el Pueblo de Moron: 1ª casa calle de Gral. Rauch núm. 26, edificada en terreno de 9 metros 83 cts. de frente al Norte por 48 metros 60 cts. de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos en la suma de diez y ocho mil novecientos noventa y dos pesos m|c., habiendo sido suprimitiva tasacion ps 37.985 m|c.

2ª. Propiedad calle Gral. Rauch núm. 30 edificada en terreno, de 9 metros 83 cts. de frente al Norte por 43 metros 50 cts. de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos en la suma de 18.339 ps m|c. debiendo prevenirse que su primitiva tasacion ha sido de 36.678 ps. m|c. La venta de estas propiedades ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Don Cosme D. Gaviña por cobro de pesos, que tramita por la secretaria á cargo de Don Ramon Miré á la que se halla adscripto el que firma.

La venta se efectuará por las dos terceras partes de su tasacion siendo por consiguiente la tasa de la primera 12,662 ps m|c. y de la segunda ps 12,226 m|c. Los interesados pueden ocurrir á la citada Secretaria (Cabildo, altos) donde podrán inspeccionar los títulos, planos y tasaciones.—Buenos Aires Abril 17 de 1882.—*J. A. Gonzales*—Por otros informes al escritorio del Martillero, Victoria 49.

7333 m2.

Antonio S. Gil

De una linda casa
Calle Chacabuco No. 674
Atencion! Atencion!
Ha producido de alquiler 500 ps. al mes
BASE PARA LA VENTA
Pesos 30.000 m|c.

El Lúnes 15 de Mayo, á las 4 de la tarde, en punto, procederé á la venta de esta linda casa, edificada en terreno de 10 vs. de frente, con tres piezas de azotea embaldosadas, un patio, aljibe, baranda de fierro al frente de la calle, reboque de cal y maderas duras.

Esta propiedad ha producido 500 $ de alquiler mensuales y actualmente hay varios interesados para alquilarla, pero su dueño no ha querido hacerlo, á fin de que el comprador pueda habitarla en seguida si lo desea.

Títulos superiores. Por más datos al rematador, Defensa 189.

7711 m9.

Angel Aguilar

JUDICIAL
EL DOMINGO 14
A la una de la tarde

Es el remate de la hermosa casa, Moreno al lado de la Capilla Italia, 10 de frente por 50 de fondo, construida en cal, maderas duras, cielo-rasos de yeso, algibe, gas, pisos de madera, estufas, frente pintado al óleo; para detalles *la Patria Argentina y República.*

7835 m13.

Emilio Benguria

De tienda, merceria, roperia, &.
En su casa calle Peru Ns. 95 y 97

Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas. Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales.

Perm.

Manuel de la Serna

Lúnes y Miércoles
Esquina calles Bolivar números 83 y 87 y Alsina 185—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia.

1255 d12.

POR EL MISMO
Tienda y Merceria
Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 185

CAMPOS

Judicial
Arrendamiento en remate
DE UN
Valioso establecimiento
EN EL PARTIDO DE BRANDZEN
Orden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia
Campo inmejorable
Con poblaciones, alambrados, etc., etc., etc.
En nuestra casa, San Martin 51.

El Sábado 10 de Junio, á las 3 p. m., procederemos al arrendamiento en remate público de la magnífica fraccion de campo, ocupada actualmente por la testamentaria de Mac Gaul. He aquí el testo del contrato:

En Brandzen á veinte y ocho de Febrero de mil, ochocientos setenta y siete, ante mí el infrascripto, Escribano Público, y testigos al final firmados, comparecieron D. M. N, vecino de la ciudad de Buenos Aires y accidentalmente en esta, casado, y D. M. M., de este vecindario, viudo, ambos mayores de edad y de mi conocimiento, doy fé, y dijo el primero: Que dá en arrendamiento á D. Juan Mac Gaul un establecimiento que posee en este partido, compuesto de una legua cuadrada de campo, diez puestos y la casa principal. Don M. M., que está en posesion del establecimiento, se obliga á pagar por él, arrendamiento anual de pesos moneda corriente, que abonará dentro de los primeros sesenta dias de cada año ó en su defecto pagará el interés del uno por ciento mensual por las cantidades que devengase y se obliga tambien á entregar el establecimiento en el estado en que lo recibe, dejando al terminar este contrato, todas las mejoras que hubiese hecho á beneficio del propietario. Este contrato durará por el término de diez años que se contarán desde el primero de Enero del corriente año á cuyo efecto Don N. N. se obliga á no enagenar esta propiedad, sino á condicion de que sean respetadas por el nuevo propietario las estipulaciones de este contrato, ó en su defecto á pagar á M. M., todas las mejoras que hubiese introducido y además doscientos mil pesos moneda corriente por los perjuicios que le ocasionaría la rescicion de este contrato. Al cumplimiento de lo espuesto, ambos contratantes se obligan con arreglo á derecho. En su testimonio, asi lo otorgan y prévia lectura, ratificaron y firmaron, siendo testigos Don y Don vecinos, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fé. Esta escritura sigue inmediatamente á la de venta de terreno otorgada por Don á Don fecha quince del corriente y al folio una vuelta, doy fé—testigo, testigo. Ante mí.

7651 m7

VARIOS

Magnificos y elegantes muebles
NUEVOS Y USADOS
Por cuenta de varios
Espléndidos juegos de dormitorio y sala, comedor y escritorio, nogal, jacarandá y tuya, galerias, adornos, cuadros, etc., cristaleria, alfombrados, etc.
Nada mas variado ni mejor
En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 16 de mayo, á las 12 del dia, procederemos á vender al contado, al mejor precio y sin retirar lote, la gran coleccion de ricos y elegantes muebles, cuyo detalle irá en oportunidad.

7445 m3.

EN NUESTRA CASA
Plantas de gran mérito
PROCEDENTES DEL JARDIN
De Horticultura
Del Sr. D. Angel Chiessa
Plantas notables
Como Dafues, Calicantus, Cycas, Palmas y cedrus, etc., etc.

El Viérnes 26 de Mayo, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Angel Chiessa, una magnífica coleccion de plantas de mérito, sobre la cual llamamos la atencion de los aficionados.

Hay plantas de invernáculo
Vestíbulo
Comedor
Jardin, etc., etc.
Preciosidades verdaderas.

7961 m14.

B. Q.

LOS VIERNES
Un variado surtido de tienda, merceria y articulos de novedad.

1254 d2.

POR EL MISMO
Carruages

Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar y 83 87 y Alsina 135.

1253 p

POR EL MISMO
Plantas! Plantas!

Los viérnes de todas las semanas á las 12 en punto, calle Bolivar núm. 83 esquina Alsina núm. 135. Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, enredaderas del pais, furtuney, del cabo y muchas otras plantas de mérito, útiles y herramientas para jardinero.

Semillas—Un variado surtido de semillas de superior calidad.

6859 al8.

POR EL MISMO
¡Porcelanas, cristales!
65 cajones
VENTA POR CAJONES
Por cuenta y órden de 2 casas introductoras
El martes 16 del corriente á las 12 del dia, al contado
Calle Bolivar núms. 83 y 87.

75 cajones conteniendo juegos de lavatorio porcelana finos dorados y pintados, id juegos para té y café, gran surtido de tazas porcelanas, para té, café y almuerzo, doradas y pintadas, id finas imitacion á Sevres, gran surtido de saliveras, floreros lindos gustos, soperas, platos de mesa y postres, porcelana de varias clases, botellones y botellas de cristal, jarras, copas, vasos, id con piés, tinteros, fuentes vidrio, jarras de cristal labrado, id lisas, aceiteras, dulceras, mantequeras, gran surtido lámparas, pies gas laton, licoreras de cristal fantasia, aceiteras platina, paliteros, felpudos, carpetas, viandas enlozadas y muchos otros que no se detallan.

Francisco Segovia Alcaráz

ESPLENDIDO REMATE
DE LA
Hermosa finca
Situada en la calle
General Lavalle N. 283
Frente al Coliseum
Al lado de la casa de S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia
OJO
Especuladores
Y pichincheros!!
Base infima pesos 180.000 m/c.
8 vs. frente por 35 de fondo, ó lo mas que resulte
Casa que fué del descendiente del ilustre poeta Español Calderon de la Barca
El Domingo 28, á las 2 de la tarde

Jamás en la ciudad de Buenos Aires, en la Metrópolis del Plata, se ha presentado una oportunidad mejor para los que quieran hacer un buen negocio! No hay ejemplo de que casa alguna, en las condiciones de la que se anuncia, haya sido puesta en venta por un precio tan ínfimo!......en lo mas central de la ciudad, en el verdadero asiento del "high-life" argentino!

Calle General Lavalle (antes Parque), frente al hermoso Coliseum, sitio célebre por los banquetes que se dan en él —al lado de la casa del Gobernador de la Provincia—7 hermosas piesas, bien construidas, etc., etc., todo con una base de 180,000 pesos moneda corriente!!

Prevengo que la finca es inmejorable, lindo frente, ventanas con persianas, sala con portada hácia la ante-sala estufa en el comedor, todas las piezas empapeladas y con cielo-rasos, puertas con contra-marco de maderas duras, lo mismo que los tirantes y alfajias, hermosa cocina, lindísimo parral, patios embaldosados, un hermosísimo jardin, sumidero con piedra mármol, un precioso naranjo, algibe espléndido de 60 pipas, y en resúmen una preciosa casa ya sea para habitarla ya para renta.

Llamo pues la atencion sobre esta pichincha; títulos de primer órden.

Por más datos al martillero, Rivadavia 141, de 12 á 4.

7827 m12.

POR EL MISMO
Judicial
En el 25 de Mayo
Animales vacunos, caballares y lanares, enseres de campos, poblaciones, etc., etc.
En el Partido del 25 de Mayo
El Juéves 18 de Mayo, á las 12 del dia
AL CONTADO

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder á la venta en público remate por el martillero nombrado, don Francisco Segovia Alcaráz, de todas las existencias de la testamentaria de don Severo Barrasa, existentes en el partido del 25 de Mayo que á continuacion se detallan:

136 animales vacunos al corte á 300 $, 2/3 partes 200 $; 6 bueyes á 700, id id 462; 13 caballos de silla á 300, id id 200; 43 potros, en su mayor parte blancos, á 200, id id 137; 94 animales yeguarizos al corte á 75, id id 50; 1067 ovejas id en poder de Mauro Barrasa á 35, id id 24; 974 ovejas á 35, id id 24, estas en poder de Juan Jara, y 622 ovejas en poder de Santos Merlos á 35, id id 24; una marca de fuego, boleto y accion á los animales perdidos en 1500, id id 1000; 203 cueros lanares epidemia y consumo á 80 docena, id id 54; 4 cueros vacunos á 80 uno, id id 54; 32 lienzos tabla para corral en mal estado tasados en 25 uno; id id 17 y 5 reales; 99 id en buen id á 35 uno, id id 24; 107 postes ñandubay á 8, id id 5 y 7 reales; 4 palmas grandes á 70 una, id id 47; una máquina de estirar alambre en 150, id id 100; 13 quintales alambre para cerco á 70, id id 46 y 6 reales; 2 ventanas con reja de hierro á 200 una, id id 134 y 6 reales; 4 puertas en mal estado á 80 una, id id 53 y 6 reales; 2 mesas pino á 25 una, id id 16 y 6 reales; 6 sillas esterilla á 30 una, id id 20; 4 id madera á 15 una, id id 10; una mesa de pino en 50, id id 33 y 6 reales; un armario pino 200, id id 133 y 6 reales; 1 caja madera 40, id id 27; una montura usada en 200, id id 184; un cajon de fierro en 150, id id 100; una carretilla de mano en 100, id id 66 y 6 reales; 2 palas á 15 una, id id 10; un arco de fierro para manga en 10, id id 6 y 6 reales; 1 roldana de fierro en 10, id id 6 y 6 reales; 3 ollas de fierro á 20 una, id id 14 y 6 reales; una poblacion de material en campo ageno en 6000, id id 4000; 2 ranchos pared de barro en campo ageno en 600, id id 400.—*R. Wright.*

NOTA—El mismo dia se procederá á la entrega de todas las haciendas, así como de las demás existencias, y tambien se arrienda el campo compuesto de 200 cuadras con poblacion y montes, y en el dia indicado encontrarán con quien tratar. Por mas datos, al escribano don Ramon Wright ó al martillero, Rivadavia 141, de 12 á 4 p. m., estudio del Dr. Basavilbaso,

6639 a14.

POR EL MISMO
Judicial
En el Partido de Navarro
Animales vacunos, yeguarizos y lanares
Enseres de campo, poblaciones, etc., etc.

El Domingo 21 de Mayo á las 12, en el Partido de Navarro de 11,741 ovejas mestizas buenas al corte y demás enseres por órden del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder á la venta en remate público por el Martillero D. Francisco Segovia Alcaráz, de todas las haciendas y demás existencias en dicho establecimiento pertenecientes á la testamentaria de D. Severo Barrasa, que á continuacion se detallan:

Primera poblacion:—Ocupada por D. Eufracio Aguirre, con 1.622 ovejas al corte mestizas buenas á 40 $ una, 2|3 partes 26 $ 6 reales; una zorra de pértigo en 700, id id 467; dos bebidas de madera inservibles á 10 $ una id id 6 $ 6 reales; 20 postes ñandubay á 18 $ uno, id id 12 $; 5 qq. alambre para cerco á 80 $, id id 53 $ 6 reales; un par de estribos de plata en 1,440 $, id id 960 $; un puñal cabo y vaina de plata en 150 $, id id 100 $; un par riendas con virolas de plata en mal estado en 150 $ id id 100 $; un freno con copas de plata en 100 $, id id 67 $.

Puesto núm. 2—Ocupado por el mismo señor Aguirre, con 2160 ovejas mestizas al corte á 40 $ cada una, 2/3 partes 26 $ y 6 reales; 39 lienzos tabla para corral en regular estado á 35, id id 36 y 6 reales; 97 palos de durazno á 1, id id 5 reales 1/2; un rancho pared de barro en campo ageno en 200, id id 133 y 6 reales,

Puesto núm. 3—A cargo de Agusto Genara, con 1506 ovejas mestizas buenas al corte á 40 $ una, 2/3 partes 26 $ y 6 reales; 36 lienzos para corral en buen estado á 35 uno. id id 23 y 6 reales, 18 palos ñandubay á 8 uno, id id 5 y 6 reales; 18 id sauce á 1, id id 5 reales y 1/2; un rancho pared de barro en campo ageno en 450, id id 300.

Puesto núm. 4—A cargo de Genaro Palmitano, con 2348 ovejas mestizas buenas al corte á 40 $, 2/3 partes 26 $ y 6 reales; 49 lienzos de cornal á 30, id id 20; 24 palos ñandubay á 8, id id 5 y 6 reales; 44 palos de durazno á 1, id id 5 reales 1/2; una represa de pino en buen estado en 200, id id 134; tres bebidas de madera para ovejas á 60 una, id id 40.

Puesto número 5—A cargo de Domingo Catarro, con 2225 ovejas mestizas al corte á 40 $, 2/3 partes 26 $ y 6 reales; 41 lienzo para corral á 35 uno, 23 id id; 70 postes ñandubay á 14, 9 y 6 id id; 2 bebidas de madera en mal estado á 15 una, 10 id id; 1 id fierro en buen estado 180, 120 id id.

Puesto núm 6.—A cargo de Carmelo Catarro con 1880 ovejas mestizas al corte á 40 $; id id 26 $ 6 rls; 40 lienzos para corral á 35 pesos uno; id id veinte y tres $ seis reales; 36 palos durazno 1 $, id id 5 reales y 1|2; 2 bebidas madera para ovejas á 100 $ una, id id 67 $ 6 reales una; 1 represa en buen estado 150 $, id id 100 $.

NOTA—La entrega se hará en el mismo dia y lo que no fuere posible en el subsiguiente, el campo en que están establecidas las majadas se arrienda: allí mismo habrá con quien tratar; por mas datos á la Escribania del Secretario D. Ramon Wright ó al martillero Rivadavia 141, de 12 á 4 p. m., estudio del Dr. C. Basabilvaso.

6940 a14.

POR EL MISMO
En Zárate
¡Alerta agricultores!

De un campo de chacra en los suburbios del Pueblo, compuesto de 136 varas de frente por 3,000 de fondo, dividido en 30 lotes de cien varas de frente por 136 de fondo.

Base de venta 1,250 pesos la cuadra de cien por cien varas ó sean un real cobre la vara cuadrada.

El Domingo 14 de Mayo á las doce del dia en el Hotel de Capdevila procederé á la venta de este riquísimo campo, todo alto, fértil y en actual esplotacion. Su calidad y situacion lo hacen inmejorable para sementeras de cualquier género, pues dista solo tres mil varas del puerto de Zárate y una legua de la Estacion de Campana lo que facilita grandemente la esportacion de los productos que desde la chacra pueden ser enviados en derechura á la bodega del buque que los conduzca hasta Europa, que en cualquiera de los dos puertos indicados atraca á muelle. Linda al Nor Este con Da. Cipriana Dominguez, por el fondo con D. Francisco R. Sosa, por el Sud Este con D. Eleuterio S. Mujica y D. Juan José Lanusse y por el Nor Oeste con Da. Petrona Zárate de Ramos. Se venderá un lote con accion á cuatro ó al todo y sin retirar lote, siempre que el precio ofrecido esceda la base ínfima que se ha fijado, porque hay que liquidar. Esto se llama quemar, pues á tres y media leguas mas lejos vendí hace pocos dias el campo de los Sres. de la Torre, á dos mil pesos la cuadra. Títulos perfectos. Por mas datos ocurran al rematador, Rivadavia 141, de doce á cuatro p. m.

N. B. Todo comprador sin distincion al firmar el boleto entregará al rematador como garantia 200 $ m|c. por cada lote.

7365 m2.